



Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO ENTIDADES
Moneda Informe	1	
Entidad	76	
Fecha	2019/06/30	
Periodicidad	6	SEMESTRAL

[1] 0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES														
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
1	FILA_1	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	Revisada la cuenta 1615 Construcciones en curso, con saldo a 31 de diciembre de 2017, por valor de \$5.313.122.268, se observó que corresponde a contratos pendientes de legalizar y liquidar desde los años 2012 a 2015.	Falta de soportes, tales como actas de liquidación y conceptos técnicos para que el área contable realice los respectivos registros	Verificar las actas de liquidación de obra y actualizar los estados financieros	Elaborar Memorando de respuesta de entrega de las Actas de Liquidación de los contratos de obra	Memorando enviado con Actas de Liquidación	1	01/02/2019	30/12/2019	47,00	0	Auditoria Regular - Vig 2017
2	FILA_2	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	Revisada la cuenta 1615 Construcciones en curso, con saldo a 31 de diciembre de 2017, por valor de \$5.313.122.268, se observó que corresponde a contratos pendientes de legalizar y liquidar desde los años 2012 a 2015.	Falta de soportes, tales como actas de liquidación y conceptos técnicos para que el área contable realice los respectivos registros	Verificar las actas de liquidación de obra y actualizar los estados financieros	Realizar el registro contable	Comprobante de contabilidad	2	01/02/2019	30/12/2019	47,00	0	Auditoria Regular - Vig 2017
3	FILA_3	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	En Cundinamarca, Antioquia, Nariño y Arauca, se evidenció que el manejo de los almacenes se encuentra centralizado en las oficinas nacionales, lo que no permite a las almacenistas ejercer un control de los elementos a cargo de los mismos, así como los elementos para el manejo de proyectos.	Incumplimiento de los lineamientos emitidos en la Resolución 005450 de 2011 y manual de procedimientos frente al manejo administrativo de bienes.	Verificar periódicamente la aplicación de los procedimientos por parte de los Almacenes Seccionales de acuerdo con el manual de procedimientos para el manejo administrativo de los bienes	Elaborar actas de verificación	Actas de verificación (trimestral)	128	01/02/2019	30/12/2019	47,00	0	Auditoria Regular - Vig 2017
4	FILA_4	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	Se observó que, para el manejo de proyectos, los elementos son recibidos por el almacén de Oficinas Nales y entregados por este a los líderes nacionales de los proyectos, mediante un Comprobante de Movimiento de Inventario CMI.	Incumplimiento de los lineamientos emitidos en la Resolución 005450 de 2011 y manual de procedimientos frente al manejo administrativo de bienes.	Hacer la entrega de los elementos recibidos a cada seccional de acuerdo con la tabla de distribución que realice el supervisor del contrato, en cumplimiento de lo establecido en el manual de procedimientos.	* CMI de traspaso * Memorando envío traspasos	* CMI de traspaso * Memorando envío traspasos	8	01/04/2019	15/12/2019	36,29	0	Auditoria Regular - Vig 2017
5	FILA_5	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	Las bodegas de almacén de Ofi. Nales y Seccional Cundinamarca, no cuentan con un sistema de cámaras y/o monitoreo, que permita una seguridad de los activos. No existe seguridad en la bodega del almacén de Oficinas de Mosquera, ya que tiene acceso por dos entradas y las puertas no cuentan con chapas de seguridad.	Deficiencia en los sistemas de seguridad en la bodega de almacén nacional	Desarrollar un estudio técnico con la compañía de vigilancia para determinar las medidas de seguridad adecuadas	Estudio de seguridad	Estudio de seguridad	1	01/04/2019	10/12/2019	35,57	0	Auditoria Regular - Vig 2017
6	FILA_6	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	Las bodegas de almacén de Ofi. Nales y Seccional Cundinamarca, no cuentan con un sistema de cámaras y/o monitoreo, que permita una seguridad de los activos. No existe seguridad en la bodega del almacén de Oficinas de Mosquera, ya que tiene acceso por dos entradas y las puertas no cuentan con chapas de seguridad; además, no existen rejas en la parte del techo.	Deficiencia en los sistemas de seguridad en la bodega de almacén nacional	Implementar las medidas de seguridad que resulten del estudio técnico	Sistema de seguridad instalado	Sistema de seguridad instalado	1	01/04/2019	10/12/2019	35,57	0	Auditoria Regular - Vig 2017
7	FILA_7	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	Las bodegas de almacén de Ofi. Nales y Seccional Cundinamarca, no cuentan con un sistema de cámaras y/o monitoreo, que permita una seguridad de los activos. No existe seguridad en la bodega del almacén de Oficinas de Mosquera, ya que tiene acceso por dos entradas y las puertas no cuentan con chapas de seguridad; además, no existen rejas en la parte del techo.	Deficiencia en los sistemas de seguridad en la bodega de almacén nacional	Instalar reja que separe las oficinas ajenas al almacén de la bodega. Instalar chapas de seguridad a las puertas de acceso principal.	* Chapas de seguridad instalada * Reja instalada	* Chapas de seguridad instalada * Reja instalada	2	01/02/2019	30/04/2019	12,71	0	Auditoria Regular - Vig 2017
8	FILA_8	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	Los comprobantes de movimiento de inventario (CMI) elaborados para el ingreso y salida de elementos de almacén, se hacen desde el almacén Oficinas Nacionales en Bogotá. Debido a esta situación, los almacenistas de las seccionales se limitan a recibir productos con remisiones parciales de proveedores, sin tener conocimiento de lo que realmente tienen que entregarles.	Inobservancia de lo establecido en la Resolución 005450 de 2011 y manual de procedimientos	Continuar realizando las entregas de acuerdo con lo establecido en la tabla de distribución informando lo anterior mediante memorando	Elaborar CMI de ingreso	No. CMI de ingreso (dependiendo No. De contratos con distribución nacional)	1	01/02/2019	30/12/2019	47,00	0	Auditoria Regular - Vig 2017
9	FILA_9	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	La bodega no cuenta con suficientes estanterías y estibas donde se puedan ubicar y organizar los diferentes elementos; asimismo, no se lleva un control por elemento y los que tienen la misma especificación están dispersos en diferentes lugares de la bodega.	Las estanterías existentes fueron trasladadas de la sede anterior y en la nueva sede es mayor el espacio	Instalar estantería existente y adquirir estantería nueva que permita la adecuada ubicación de los elementos existentes en la bodega	Estantería instalada (registro fotográfico)	Estantería instalada (registro fotográfico)	1	30/03/2019	30/09/2019	25,71	0	Auditoria Regular - Vig 2017
10	FILA_10	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	El almacén Oficinas Nacionales realizó un cruce de información entre lo reportado por Novasoft, como inventario de elementos de consumo de la Seccional Cundinamarca, frente a lo reportado en el boletín de almacén de la misma seccional, determinándose una diferencia de \$132.188.068	Esta situación obedeció a que, en el almacén de Oficinas Nacionales, no se generaron en su oportunidad los CMI de salida de elementos del almacén Seccional Cundinamarca, no obstante que mensualmente se remite el boletín de almacén de la seccional al almacén Oficinas Nacionales.	Incluir dentro de las minutas de los contratos de suministro elaborados por la entidad que en la entrega de bienes este presente además del supervisor del proyecto el almacenista	Inclusión obligación en minutas	contratos de suministro realizados	5	01/02/2019	30/12/2019	47,00	0	Auditoria Regular - Vig 2017
11	FILA_11	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	El almacén Oficinas Nacionales realizó un cruce de información entre lo reportado por Novasoft, como inventario de elementos de consumo de la Seccional Cundinamarca, frente a lo reportado en el boletín de almacén de la misma seccional, determinándose una diferencia de \$132.188.068	Esta situación obedeció a que, en el almacén de Oficinas Nacionales, no se generaron en su oportunidad los CMI de salida de elementos del almacén Seccional Cundinamarca, no obstante que mensualmente se remite el boletín de almacén de la seccional al almacén Oficinas Nacionales.	Modificar el manual de procedimientos de administración de bienes incorporando lineamientos para que las seccionales participen en la entrega de los bienes de los proyectos.	Realizar la actualización y socialización del Manual de procedimiento	Manual de procedimiento actualizado	1	01/02/2019	30/05/2019	17,00	0	Auditoria Regular - Vig 2017

12	FILA_12	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	Se almacenan elementos como equipos de cómputo, impresoras, módulos de trabajo, archivos documentales que corresponden al convenio APHS, sobre los cuales la responsable del almacén indica que estos han permanecido en ese lugar desde que se hizo cargo de la bodega.	Se incumple el manual de procedimientos	Definir la situación de los bienes para incorporación o devolución según corresponda	Acta de entrega o CMI de incorporación	Acta de entrega o CMI de incorporación	1	01/02/2019	30/06/2019	21,29	0	Auditoría Regular - Vig.2017
13	FILA_13	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	Se evidenciaron elementos de papelería con mínima o nula rotación y armados en cajas, como: blocks de hojas cuadrículadas y rayadas, perforadoras de tres huecos, acetatos para impresoras y fotocopiadoras, rollos de papel para sumadoras, ganchos legajadores con partes metálicas, tóner para impresoras.	Existencia de elementos y papelería en bodegas de almacén obsoletos. Incumplimiento manual de procedimiento para clasificar y dar de baja los elementos	Revisar saldos de inventario de elementos con poca o nula rotación y efectuar el suministro o redistribución entre otras seccionales o adelantar el proceso de clasificación de inservibles para destrucción	* CMI de traspaso o suministro * Acta de clasificación y destrucción de inservibles	* CMI de traspaso o suministro * Acta de clasificación y destrucción de inservibles	2	01/02/2019	30/06/2019	21,29	0	Auditoría Regular - Vig.2017
14	FILA_14	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	Elementos sin placa de inventario del ICA, como motocicleta Yamaha de placa EUP 14D, motocicleta AKT de placa NWM 58D.	Falta de identificación de los bienes con placa de inventario Ica, debido aquí por uso y condiciones climáticas se despegan de los elementos.	Suministrar placas de inventario para reemplazar elementos que han perdido la placa de inventario las cuales se envían mediante memorando previo verificación y solicitud de la seccional	* Memorando envió de placas con instrucciones * Bienes identificados con placa de inventario	* Memorando envió de placas con instrucciones * Bienes identificados con placa de inventario	10	01/02/2019	30/03/2019	8,43	0	Auditoría Regular - Vig.2017
15	FILA_15	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	Del ítem código 150001007 ingresaron 10.000 DIN, según el listado de almacén. En el conteo físico realizado durante la vista, se cuantificó un faltante de 7.600 dispositivos, debido a que no se realiza la salida por CMI de almacén por parte de oficina nacional.	Esta situación se originó porque las entregas de los DIN son realizadas a los aplicadores directamente por los responsables del programa IDENTIFICA mediante actas de entrega. Posteriormente, los aplicadores presentan el informe de la utilización de los dispositivos; al revisar estas actas, se encontraron los 7.600 DIN que faltaron en el conteo inicial.	Modificar el manual de procedimientos de administración de bienes incorporando lineamientos para que las seccionales participen en la entrega de los bienes de los proyectos.	Realizar la actualización y socialización del Manual de procedimiento	Manual de procedimiento actualizado	1	01/02/2019	30/05/2019	17,00	0	Auditoría Regular - Vig.2017
16	FILA_16	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	Del ítem código 150001007 ingresaron 10.000 DIN, según el listado de almacén. En el conteo físico realizado durante la vista, se cuantificó un faltante de 7.600 dispositivos, debido a que no se realiza la salida por CMI de almacén por parte de oficina nacional.	Esta situación se originó porque las entregas de los DIN son realizadas a los aplicadores directamente por los responsables del programa IDENTIFICA mediante actas de entrega. Posteriormente, los aplicadores presentan el informe de la utilización de los dispositivos; al revisar estas actas, se encontraron los 7.600 DIN que faltaron en el conteo inicial.	Incluir dentro de las minutas de los contratos de suministro elaborados por la entidad que en la entrega de bienes este presente además del supervisor del proyecto el almacenista	Inclusión obligación en minutas	contratos de suministro realizados	5	01/02/2019	30/12/2019	47,00	0	Auditoría Regular - Vig.2017
17	FILA_17	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	En revisión de los bienes reportados en el acta de inventario, con corte a 15-11-2017, bajo responsabilidad del líder del puerto fronterizo en Rumbucá, se determinó que se encuentran 12 equipos de disección entomológica, con placas 0607860 y 0607861, los cuales no han sido utilizados.	Incumplimiento del procedimiento de administración de bienes	Verificar los bienes que no se encuentren en uso y redistribuirlos a las seccionales que los requieran	Enviar Memorando Circular de solicitud de reintegro al almacén de los elementos que no se encuentren en uso. Enviar Memorando Circular de ofrecimiento de bienes CMI de traspaso o suministro	* Memorando de solicitud * Memorando circular de ofrecimiento * CMI de traspaso o suministro	2	01/02/2019	30/06/2019	21,29	0	Auditoría Regular - Vig.2017
18	FILA_18	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	Se evidenció la existencia de elementos inservibles que reposan en esta sede, como vehículos, motocicletas, equipos de cómputo, tóner de impresora, entre otros, los cuales ya han cumplido los requisitos y para ser dados de baja. Por lo anterior, se evidencia que no se ha tenido en cuenta a esta seccional en los diferentes procesos de remate que ha adelantado la entidad.	Incumplimiento del procedimiento de administración de bienes	Adelantar entrega de los bienes clasificados inservibles de las seccionales que fueron incluidas en el último proceso de venta, dando cumplimiento a lo establecido en el manual de procedimientos.	Elaborar actas de entrega de inservibles	Actas de entrega de inservibles	9	01/02/2019	30/04/2019	12,71	0	Auditoría Regular - Vig.2017
19	FILA_19	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	Se evidenció la existencia de elementos inservibles que reposan en esta sede, como vehículos, motocicletas, equipos de cómputo, tóner de impresora, entre otros, los cuales ya han cumplido los requisitos y para ser dados de baja. Por lo anterior, se evidencia que no se ha tenido en cuenta a esta seccional en los diferentes procesos de remate que ha adelantado la entidad.	Incumplimiento del procedimiento de administración de bienes	Adelantar proceso para contratación de intermediario comercial para proceso de enajenación de bienes muebles inservibles	Estudio previos para solicitud de contratación	Estudios previos para solicitud de contratación	1	01/04/2019	30/04/2019	4,14	0	Auditoría Regular - Vig.2017
20	FILA_20	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	Revisados los 32 boletines de almacén, se observan diferencias en la información por valor de \$3.023.140.308, frente a lo registrado contablemente en las oficinas nacionales.	Deficiencias en el proceso de consolidación de la información reportada en los boletines de almacenes seccionales y reflejada en las cuentas que conforman los estados financieros.	Efectuar conciliación de los boletines reportados por la seccional frente a los boletines generados del aplicativo	Elaborar la conciliación de boletines reportados por la seccional con los generados por el aplicativo de inventario	Conciliaciones por seccional	32	01/04/2019	30/12/2019	38,43	0	Auditoría Regular - Vig.2017
21	FILA_21	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	Revisados los 32 boletines de almacén, se observan diferencias en la información por valor de \$3.023.140.308, frente a lo registrado contablemente en las oficinas nacionales.	Deficiencias en el proceso de consolidación de la información reportada en los boletines de almacenes seccionales y reflejada en las cuentas que conforman los estados financieros.	Efectuar conciliación de los boletines reportados por la seccional frente a los boletines generados del aplicativo	Elaborar y registrar los CMI de ajuste a que haya lugar a partir de las conciliaciones realizadas	CMI de ajuste	10	01/04/2019	30/12/2019	38,43	0	Auditoría Regular - Vig.2017
22	FILA_22	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	4	Se encontró una diferencia de \$2.244.877.061 al cruzar la cuenta Ingresos por venta de servicios y otros ingresos que tiene un valor contable de \$51.895.877.539, frente a lo reportado por el Sistema Nacional de Recaudado -SNRI-CA, de la misma vigencia y un valor total de \$49.651.000.478.	Deficiencias en la validación de la información reportada por los aplicativos, frente a lo registrado contablemente	Conciliar la información reportada por los diferentes aplicativos con la facturación generada en el SNRI	Realizar una conciliación trimestral con los aplicativos que le generan información al SNRI	Conciliación de ingresos	4	01/03/2019	30/12/2019	42,71	0	Auditoría Regular - Vig.2017
23	FILA_23	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	4	Se encontró una diferencia de \$2.244.877.061 al cruzar la cuenta Ingresos por venta de servicios y otros ingresos que tiene un valor contable de \$51.895.877.539, frente a lo reportado por el Sistema Nacional de Recaudado -SNRI-CA, de la misma vigencia y un valor total de \$49.651.000.478.	Deficiencias en la validación de la información reportada por los aplicativos, frente a lo registrado contablemente	Implementar en el procedimiento de facturación y recaudo, la obligatoriedad de generar el registro de facturación de todos los ingresos que se perciban en las cuentas del Instituto.	Actualización del procedimiento de facturación y recaudo	Circular de comunicación sobre la actualización del procedimiento	1	01/02/2019	30/03/2019	8,43	0	Auditoría Regular - Vig.2017
24	FILA_24	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5	Revisadas las cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2017, por Salarios y Prestaciones Sociales, se observó un registro contable desde hace 9 años por concepto de indemnizaciones por valor de \$246.433.000, suma calculada por Talento Humano como actualización de las indemnizaciones a favor de los funcionarios.	Ausencia de información proceso de modernización del ICA	Realizar levantamiento de información sobre el proceso de reestructuración y verificar los antecedentes con el fin de determinar si el saldo por valor de \$246.433.000 sigue vigente o por el contrario se debe retirar de los estados financieros	Buscar y verificar los antecedentes del proceso de reestructuración, adelantados durante las vigencias 2008-2009	Memorando requerimiento de información del archivo central	1	01/02/2019	28/02/2019	3,86	0	Auditoría Regular - Vig.2017

25	FILA_25	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5	Revisadas las cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2017, por Salarios y Prestaciones Sociales, se observó un registro contable desde hace 9 años por concepto de indemnizaciones por valor de \$246.433.000, suma calculada por Talento Humano como actualización de las indemnizaciones a favor de los funcionarios que quedaron en planta transitoria, desde el mes de diciembre de 2008.	Ausencia de información proceso de modernización del ICA	Realizar levantamiento de información sobre el proceso de reestructuración y verificar los antecedentes con el fin de determinar si el saldo por valor de \$246.433.000 sigue vigente o por el contrario se debe retirar de los estados financieros	Desarrollar mesa de trabajo con las Oficinas Asesora de Planeación, Oficina Asesora Jurídica, Grupo de Gestión del Talento Humano y Grupo de Gestión Contable	Mesas de Trabajo Actas de reunión (un acta) Registro contable (un registro contable según el resultado de la mesa de trabajo)	2	01/02/2019	28/02/2019	3,86	0	Auditoría Regular - Vig.2017
26	FILA_26	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	La información reportada no brinda confiabilidad en las cifras presupuestales reveladas por el ICA y evidencia falta de gestión ante el Ministerio de Hacienda para establecer la razón de las diferencias en los reportes, que permita realizar los ajustes a que haya lugar y de esta manera, presentar cifras consistentes en las distintas fuentes de información de la ejecución presupuestal.	Diferencias presentadas en los diferentes reportes de ejecución generados en el SIFIN Nación 2, para la vigencia 2017	* Remitir a la CGR, el oficio de respuesta emitido por el MHCP, 1-2018-106317, de fecha 11-12-2017, donde se argumenta el porque no coinciden los reportes de ejecución. * Dada esta situación trasladar al MHCP, una solicitud para que se realicen los ajustes que correspondan.	Enviar oficio a la CGR y al MHCP	Oficio	2	15/02/2019	15/03/2019	4,29	0	Auditoría Regular - Vig.2017
27	FILA_27	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	7	Se contraviene lo definido como gastos de funcionamiento y de inversión y no permite conocer el valor real de los gastos de funcionamiento, en la ejecución presupuestal 2017 los gastos generales reflejados como gastos de funcionamiento fueron de \$13.856.213.826, y los gastos generales reflejados en gastos de inversión y que corresponden a funcionamiento, fueron de \$30.967.755.578.	Deficiente asignación de recursos para atender los gastos de funcionamiento de la entidad	* Solicitar el incremento del presupuesto de gastos de funcionamiento, acorde con las necesidades proyectadas por la entidad	Enviar oficio al MHCP	Oficio	1	15/02/2019	15/03/2019	4,29	1	Auditoría Regular - Vig.2017
28	FILA_28	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	8	Verificadas las reservas presupuestales reflejadas en la ejecución presupuestal de la vigencia 2017, y las desagregadas en el reporte entregado por el ICA, se determinó una diferencia de \$91.820.015.	Los supervisores del contrato o jefes de áreas encargadas de la Ejecución presupuestal no solicitaron la constitución de la reserva	Realizar la liberación de los saldos por obligar de los compromisos que a 31 de diciembre no soliciten las dependencias para constituir el rezago	Liberación de saldos	Acta de liberación	1	01/01/2019	31/01/2019	4,29	0	Auditoría Regular - Vig.2017
29	FILA_29	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	8	Verificadas las reservas presupuestales reflejadas en la ejecución presupuestal de la vigencia 2017, y las desagregadas en el reporte entregado por el ICA, se determinó una diferencia de \$91.820.015.	Los supervisores del contrato o jefes de áreas encargadas de la Ejecución presupuestal no solicitaron la constitución de la reserva	Realizar el registro de liberación de los compromisos en el Sistema Integrado de Información Financiera siif	Registro de liberación de compromisos presupuestales de la reserva	Listado de compromisos	1	01/01/2019	31/01/2019	4,29	0	Auditoría Regular - Vig.2017
30	FILA_30	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	8	Verificadas las reservas presupuestales reflejadas en la ejecución presupuestal de la vigencia 2017, y las desagregadas en el reporte entregado por el ICA, se determinó una diferencia de \$91.820.015.	Los supervisores del contrato o jefes de áreas encargadas de la Ejecución presupuestal no solicitaron la constitución de la reserva	Generar listados mensuales de los compromisos que no se hayan ejecutado en su totalidad y comunicarlos a la dependencia o seccional que haya generado el contrato, con el fin de dar aviso sobre su ejecución con el fin de que realicen el seguimiento correspondiente sobre la ejecución de los compromisos.	Enviar informes de compromisos presupuestales a las áreas para que realicen seguimiento a la ejecución de los compromisos	informes mensuales de compromisos	12	01/01/2019	31/12/2019	51,43	0	Auditoría Regular - Vig.2017
31	FILA_31	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	9	Se evidencia un incumplimiento de las normas presupuestales, debido a que las razones que justifican la constitución de las reservas presupuestales, son hechos previsible en el proceso de planeación contractual y no obedecen a situaciones de caso fortuito o fuerza mayor.	Falta de Planeación por parte de los supervisores de contrato	Verificar jurídicamente los argumentos remitidos para cada solicitud y evaluar la viabilidad para la constitución de reservas	Verificar jurídicamente los argumentos remitidos para cada solicitud y evaluar la viabilidad para la constitución de reservas	No. De revisiones realizadas	10	01/02/2019	30/12/2019	47,00	0	Auditoría Regular - Vig.2017
32	FILA_32	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	9	Se evidencia un incumplimiento de las normas presupuestales, debido a que las razones que justifican la constitución de las reservas presupuestales, son hechos previsible en el proceso de planeación contractual y no obedecen a situaciones de caso fortuito o fuerza mayor.	Falta de Planeación por parte de los supervisores de contrato	Desarrollar capacitaciones a los supervisores de contrato y líderes de proceso sobre la configuración de reservas presupuestales	Desarrollar capacitaciones a los supervisores de contrato y líderes de proceso sobre la configuración de reservas presupuestales	No. De Capacitaciones	2	01/02/2019	30/12/2019	47,00	0	Auditoría Regular - Vig.2017
33	FILA_33	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	10	A diciembre 31 de 2017, el ICA constituyó como reserva presupuestal el valor de \$4.268.000 por concepto de viáticos pendientes de legalizar, los cuales no corresponden a lo definido como reserva, en el sentido de que la misma obedece a compromisos adquiridos y no ejecutados a la fecha de cierre.	Falta de seguimiento y control en la constitución de las reservas presupuestales	Generar la totalidad de las obligaciones correspondientes a las cuentas por pagar acordes a la disponibilidad de pagada asignada por el Ministerio de Hacienda	Generar las obligaciones	Certificación con el listado de los compromisos de los viáticos pendientes de legalizar debidamente obligados	1	01/02/2019	30/03/2019	8,43	0	Auditoría Regular - Vig.2017
34	FILA_34	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11	Se observó que en los documentos de Solicitud de Contratación "remitida por el Subgerente de protección animal y en el de "Análisis del sector" elaborado por el grupo de gestión contractual, respectivamente, no se plasmó la modalidad de selección del contratista los fundamentos jurídicos.	Deficiencias en los controles de la Subgerencia de Protección Animal y Vegetal y Grupo de Gestión Contractual	Verificar que las solicitudes de contrataciones, contengan las especificaciones técnicas requeridas para la elaboración del estudio previo y la modalidad de selección	Actualizar los modelos de estudios previos acorde a la normatividad vigente	Modelo de Estudios Previos	1	01/06/2019	30/12/2019	29,86	0	Auditoría Regular - Vig.2017
35	FILA_35	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11	Documentos de Estudios previos (contrato de comisión No. GGC-127 del 22 de septiembre de 2017- Geocapital) (D3); E13	No se elaboró la minuta de los estudios previos, lo que fue ocasionado por deficiencias en los controles en la Subgerencia de Protección Animal y del Grupo de Gestión Contractual, respectivamente, lo que no permitió conocer los requisitos exigidos para la esogencia del comisionista.	Ajustar los modelos de estudios previos incorporando la información requerida para la modalidad seleccionada	Ajustar los modelos de estudios previos incorporando la información requerida para la modalidad seleccionada	Modelo estudios previos ajustados	1	01/02/2019	30/12/2019	47,00	0	Auditoría Regular - Vig.2017
36	FILA_36	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12	Los documentos de solicitud de Contratación y Análisis del Sector para la adquisición de Dispositivos de Identificación Nacional DIN, elaborados por la subgerencia de Protección Animal y el Grupo de Gestión Contractual, no contienen el estudio de ventajas de utilizar la Bolsa de Productos frente a la subasta inversa y al Acuerdo Marco de Precios.	Falta de elaboración de la minuta de estudio previo y deficiencias en los controles ejercidos por parte del Grupo de Gestión Contractual, lo que pudo haber incrementado el valor del contrato	Aplicar el procedimiento establecido para el trámite de los procesos contractuales verificando su viabilidad jurídica a través de herramientas internas y externas	Generar un modelo de estudios previos de acuerdo con la modalidad de contratación y darle publicidad de acuerdo con el mecanismo pertinente.	Modelo de Estudios Previos	2	01/06/2019	30/12/2019	29,86	0	Auditoría Regular - Vig.2017
37	FILA_37	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12	Cumplimiento normatividad (Contrato de Comisión No. GGC-127 del 22 de septiembre de 2017- Geocapital) (D4);	No es el requisito elaborar un documento aparte sino que en los documentos previos solamente se dejó un listado de las ventajas de hacer el proceso por bolsa de producto, pero no se realizó la comparación frente a las modalidades que menciona la norma, con respecto a la parte económica y demás temas.	Realizar seguimiento interno en la SPA a los procesos contractuales	Conformación de un grupo de trabajo dentro de la SPA que permita realizar estas actividades de seguimiento	No. de grupo de trabajo conformado	1	01/02/2019	30/12/2019	47,00	0	Auditoría Regular - Vig.2017
38	FILA_38	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	13	El ICA, incluye en los documentos de solicitud de Contratación en su numeral 2.5 REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES, 5.1.3.2 Especificaciones Técnicas mínimas y en el pliego de condiciones; los artículos 209 y 260 del Código de Procedimiento Civil, relacionados con documentos otorgados en el extranjero, los cuales fueron derogados.	Debilidades en la verificación de los documentos requeridos en la etapa precontractual	Generar documentos tipo que se encuentren ajustados con las condiciones e invitaciones públicas de acuerdo con la normatividad vigente y que puedan adecuarse a la dinámica de la Plataforma SECOP II, como sistema de corte transaccional.	Ajustar los modelos de estudios previos, pliegos de condiciones e invitaciones públicas de acuerdo con la normatividad vigente, modalidad de contratación y darle publicidad de acuerdo con el mecanismo pertinente.	Modelo de Estudios Previos actualizados	1	01/06/2019	30/12/2019	29,86	0	Auditoría Regular - Vig.2017

39	FILA_39	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	13	Normatividad derogada (Contrato No. GGC-113 del 2 de agosto de 2018, suscrito con Avantika Colombia S.A.S.).	Falencias y deficiencias en los controles por parte de las Subgerencias de Análisis y Diagnóstico y Protección Animal, respectivamente, como también por el Grupo de Gestión Contractual, lo que podría generar el decaimiento de los actos administrativos proferidos dentro del proceso.	Realizar seguimiento interno en la SPA los procesos contractuales	Conformación de un grupo de trabajo dentro de la SPA que permita realizar estas actividades de seguimiento	No. de grupo de trabajo conformado	1	01/02/2019	30/12/2019	47,00	0	Auditoría Regular - Vig.2017
40	FILA_40	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14	Analizado cada uno de los documentos que reposan en el expediente del contrato aludido, se evidenciaron hechos cumplidos, puesto que se legalizó la prestación del servicio de arrendamiento del periodo comprendido entre el 1 y 11 de enero de 2017, como también se realizó alteraciones a algunos documentos.	Pago de canon de arrendamiento sin contar con el vínculo contractual. Disponibilidad presupuestal para iniciar proceso contractual	Solicitar ante las autoridades competentes, la asignación de recursos que permitan prorrogar el contrato existente o generar uno nuevo bajo la excepción del principio de anualidad dispuesto en materia presupuestal	Tramitar ante el Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Hacienda, cupo para utilización de vigencias futuras.	Autorización cupo de vigencias futuras ordinarias	1	01/06/2019	30/12/2019	29,86	0	Auditoría Regular - Vig.2017
41	FILA_41	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14	Analizado cada uno de los documentos que reposan en el expediente del contrato aludido, se evidenciaron hechos cumplidos, puesto que se legalizó la prestación del servicio de arrendamiento del periodo comprendido entre el 1 y 11 de enero de 2017, como también se realizó alteraciones a algunos documentos.	Pago de canon de arrendamiento sin contar con el vínculo contractual. Disponibilidad presupuestal para iniciar proceso contractual	Emitir lineamientos para que los servidores del área utilicen los canales diseñados para el aseguramiento de los datos en la información (SISAD, Correo Electrónico, ect).	Elaborar Circular con lineamientos	Circular	1	01/06/2019	30/12/2019	29,86	0	Auditoría Regular - Vig.2017
42	FILA_42	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15	Los informes presentados por el supervisor son incipientes, toda vez que solo se limitan a dejar constancia de que el contratista ha venido cumpliendo con sus obligaciones en materia de seguridad social integral y certificar el recibo a entera satisfacción, sin dejar registro de las circunstancias y deficiencias que se presentaron durante el mes certificado en el bien arrendado	Diligenciamiento de informes sin especificar los hechos que han ocurrido en el contrato	Capacitar a los supervisores de contratos en el manual de contratación específicamente en el capítulo relacionado con supervisión	Efectuar al menos una charla semestrales, dirigidas a los supervisores de contratos (sede oficinas nacionales) indicando los aspectos principales a tener en cuenta en la supervisión, resaltando la importancia del diligenciamiento de la totalidad y la inclusión de temas relevantes	Capacitaciones realizadas	2	15/02/2019	30/12/2019	45,00	0	Auditoría Regular - Vig.2017
43	FILA_43	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	16	Se constató que la oferta económica de \$121.050, presentada por el contratista, MODERLINE SAS, mediante oficio del 12 de enero de 2017, fue seleccionada como la más favorable para el ICA. Sin embargo se suscribió con un incremento en el valor del metro cuadrado del arriendo amoblado, por \$1.190, con base en la propuesta presentada posteriormente por MODERLINE SAS con un valor de \$122.240	Falencias y deficiencias en el examen, análisis y evaluación de la propuesta definitiva de MODERLINE SAS por parte de los miembros del Comité Evaluador.	Dar aplicación al procedimiento establecido para el trámite de los procesos contractual verificando su viabilidad jurídica a través de herramientas internas y externas	La Entidad entrará en la plataforma SECOPI II la cual es transaccional y requiere de cadenas o flujos de revisión para aprobar documentos que se generen, creando la necesidad de revisar los mismos previas decisiones.	Registro SECOPI	1	15/02/2019	30/12/2019	45,00	0	Auditoría Regular - Vig.2017
44	FILA_44	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	17	El ICA, ponderó como calidad de la obra los criterios de cronograma de obra (Programación de los trabajos) y las calidades del personal (Equipo de trabajo), pese a que la Guía para Procesos de Contratación de Obra Pública señala que las entidades Estatales deben abstenerse de ponderar estos criterios.	Deficiencias en los controles establecidos en la Subgerencia Administrativa y Financiera Desconocimiento de los contenidos de la Guía de para Procesos de Contratación de Obra Pública	Verificar que las solicitudes de contrataciones, contengan las especificaciones requeridas e incorporar en los pliegos de los procesos de contratación de obra que adelante el ICA, los lineamientos establecidos en la Guía de Colombia Compra Eficiente	Verificar que las solicitudes de contrataciones, contengan las especificaciones requeridas e incorporar en los pliegos de los procesos de contratación de obra que adelante el ICA, los lineamientos establecidos en la Guía de Colombia Compra Eficiente	Pliegos ajustados	10	01/02/2019	30/12/2019	47,00	0	Auditoría Regular - Vig.2017
45	FILA_45	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18	Se evidenció que el ICA, no incluyó en los estudios previos y en la minuta del contrato, ítems que fueron posteriormente objeto de adiciones, por valor de \$420.855.854, en los mencionados documentos. Los ítems contenidos en las adiciones fueron mantenimientos y adecuaciones, que desde un inicio del proceso debieron haberse tenido en cuenta.	Debilidades en la planeación y proyección de alcances de los proyectos de mantenimiento y adecuación de las sedes del ICA.	Incluir dentro de los estudios previos de los procesos de este tipo, el alcance total de los mantenimientos y adecuaciones durante la vigencia a ejecutar	Incluir dentro de los estudios previos de los procesos de este tipo, el alcance total de los mantenimientos y adecuaciones durante la vigencia a ejecutar	Estudios previos elaborados	10	01/02/2019	30/12/2019	47,00	0	Auditoría Regular - Vig.2017
46	FILA_46	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19	Convenio 126 ICA CENPALMA que estableció eliminación mecánica de palmas de aceite, según método avalado por ICA en res 4170 de 2014; en recorrido efectuado en el departamento del Magdalena, se encontraron estípites enteros de palmas eliminadas, a los cuales no se les realizó el procedimiento de picado establecido en la resolución 4170 de 2014	Se encontraron deficiencias en el método de intervención por la y no aplicación de la resolución 4170 de 2014.	Pedir a los productores de los predios intervenidos el picado de los estípites enteros	Solicitar a los productores el cumplimiento de la resolución 4170 de 2014	Actas de visita	14	01/03/2019	31/03/2019	4,29	0	Auditoría Regular - Vig.2017
47	FILA_47	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19	Convenio 126 ICA CENPALMA que estableció eliminación mecánica de palmas de aceite, según método avalado por ICA en res 4170 de 2014; en recorrido efectuado en el departamento del Magdalena, se encontraron estípites enteros de palmas eliminadas, a los cuales no se les realizó el procedimiento de picado establecido en la resolución 4170 de 2014	Se encontraron deficiencias en el método de intervención por la y no aplicación de la resolución 4170 de 2014.	Realizar visitas de seguimiento en predios objeto del convenio 126 que con palmas erradicadas palmas erradicadas puntualmente (estípites enteros).	Revisión de los estípites eliminados para determinar si hay establecimiento de Strategus aloeus en ellos. Ordenar aplicación de medidas de control para los predios donde se detecte la presencia de larvas de Strategus aloeus. Hacer el seguimiento a la aplicación de la medida fitosanitaria ordenada por el ICA.	Actas de visita	14	01/03/2019	31/03/2019	4,29	0	Auditoría Regular - Vig.2017
48	FILA_48	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19	Convenio 126 ICA CENPALMA que estableció eliminación mecánica de palmas de aceite, según método avalado por ICA en res 4170 de 2014; en recorrido efectuado en el departamento del Magdalena, se encontraron estípites enteros de palmas eliminadas, a los cuales no se les realizó el procedimiento de picado establecido en la resolución 4170 de 2014	Se encontraron deficiencias en el método de intervención por la y no aplicación de la resolución 4170 de 2014.	Revisar y ajustar la resolución 4170 de 2014, para armonizarla con los procedimientos de erradicación acordados a los nuevos procedimientos técnicos ICA CENPALMA	Reuniones técnicas ICA CENPALMA	Actas reuniones	3	01/03/2019	15/12/2019	40,57	2	Auditoría Regular - Vig.2017
49	FILA_49	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	20	A pesar de las compras de insumos realizadas en 2017 a través del contrato 191, en la Seccional Valle del Cauca del ICA se observa el uso de insumos caducados. Esta situación conlleva a que la misma entidad contravenga sus propias obligaciones en lo relacionado con el control y la supervisión de insumos agrícolas.	Ineficiente gestión en la utilización de los recursos públicos y en la adquisición de bienes para el cumplimiento de sus programas misionales y por otra parte a que el Instituto no se dispone de un adecuado manejo de inventarios	1. La Dirección Técnica de Epidemiología y Vigilancia Fitosanitaria, informará a través de un memorando sidad a los Gerentes Seccionales sobre los insumos a adquirir, el control y seguimiento a inventarios	Memorando sidad elaborado por la DT dirigido a los Gerentes Seccionales, cuyo asunto sea la adecuada disposición y control de los inventarios de los insumos de monitoreo moscas de las frutas	Memorando Sidad	1	01/02/2019	28/02/2019	3,86	1	Auditoría Regular - Vig.2017
50	FILA_50	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	20	A pesar de las compras de insumos realizadas en 2017 a través del contrato 191, en la Seccional Valle del Cauca del ICA se observa el uso de insumos caducados. Esta situación conlleva a que la misma entidad contravenga sus propias obligaciones en lo relacionado con el control y la supervisión de insumos agrícolas.	Ineficiente gestión en la utilización de los recursos públicos y en la adquisición de bienes para el cumplimiento de sus programas misionales y por otra parte a que el Instituto no se dispone de un adecuado manejo de inventarios	2. Los insumos serán entregados por parte del proveedor directamente en el Almacén Seccional que corresponda	En la elaboración de la solicitud e contratación estudios previo y pliego de condiciones quedará establecido que los sitios de entrega serán en la Dirección de los almacenes de cada una de las Seccionales y el responsable del recibo de estos será el encargado del Almacén que corresponda	1. Elaboración de los pliegos de condiciones para la adquisición de insumos 2. Actas y/o remisiones de recibido firmadas por el responsable del Almacén Seccional	2	30/05/2019	30/12/2019	30,00	1	Auditoría Regular - Vig.2017

51	FILA_51	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	20	A pesar de las compras de insumos realizadas en 2017 a través del contrato 191, en la Seccional Valle del Cauca del ICA se observa el uso de insumos caducados. Esta situación conlleva a que la misma entidad contravenga sus propias obligaciones en lo relacionado con el control y la supervisión de insumos agrícolas.	Ineficiente gestión en la utilización de los recursos públicos y en la adquisición de bienes para el cumplimiento de los programas misionales y por otra parte a que el Instituto no se dispone de un adecuado manejo de inventarios	3. El Gerente Seccional dispondrá con el líder de la actividad de monitoreo el uso adecuado de los insumos en el orden de la fecha de caducidad (Primero en entrar, primero en utilizar; último en entrar, último en utilizar). Éstos con el fin de evitar que los insumos lleguen a su fecha de vencimiento sin ser utilizados.	El Almacén del ICA en cada seccional, recibirá los insumos directamente de los proveedores. Este hará su respectiva distribución y seguimiento al consumo y stock, en coordinación con el responsable técnico seccional del PNMF.	2	30/05/2019	30/12/2019	30,00	0	Auditoría Regular - Vig 2017
52	FILA_52	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	21	Resolución ICA 2009 de 2014 registro de predios palmeros. El término de la inscripción quedó establecido para el 31 de diciembre de 2015 de acuerdo a la resolución 2183 de 2015. A diciembre 31 de 2017 se observó un 77,6% de predios inscritos del total del área reportada a nivel nacional y se distribuyeron en 5,477 predios.	No se ha hecho cumplir los plazos para el registro de todos los predios productores de palma de aceite que consagra la resolución 2009 de 2014, base para desarrollar actividades de vigilancia y control de plagas del cultivo	Revisar y ajustar la Resolución 2009 de 2014, con el fin de hacerle modificaciones al plazo de registro de predios productores de palma, o bien expedir una nueva norma en materia de registro de predios palmeros que sea de carácter permanente en el tiempo y no establezca plazos para su inscripción, acorde a los sistemas productivos palmeros, las renovaciones y siembras nuevas.	Reuniones con FEDEPALMA y CENIPALMA	4	01/02/2019	15/12/2019	44,86	2	Auditoría Regular - Vig 2017
53	FILA_53	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	21	Resolución ICA 2009 de 2014 registro de predios palmeros. El término de la inscripción quedó establecido para el 31 de diciembre de 2015 de acuerdo a la resolución 2183 de 2015. A diciembre 31 de 2017 se observó un 77,6% de predios inscritos del total del área reportada a nivel nacional y se distribuyeron en 5,477 predios.	No se ha hecho cumplir los plazos para el registro de todos los predios productores de palma de aceite que consagra la resolución 2009 de 2014, base para desarrollar actividades de vigilancia y control de plagas del cultivo	Revisar y ajustar la Resolución 2009 de 2014, con el fin de hacerle modificaciones al plazo de registro de predios productores de palma, o bien expedir una nueva norma en materia de registro de predios palmeros que sea de carácter permanente en el tiempo y no establezca plazos para su inscripción, acorde a los sistemas productivos palmeros, las renovaciones y siembras nuevas.	Reuniones internas con la Dirección Técnica con Asuntos Nacionales	4	01/02/2019	15/12/2019	44,86	0	Auditoría Regular - Vig 2017
54	FILA_54	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	21	Resolución ICA 2009 de 2014 registro de predios palmeros. El término de la inscripción quedó establecido para el 31 de diciembre de 2015 de acuerdo a la resolución 2183 de 2015. A diciembre 31 de 2017 se observó un 77,6% de predios inscritos del total del área reportada a nivel nacional y se distribuyeron en 5,477 predios.	No se ha hecho cumplir los plazos para el registro de todos los predios productores de palma de aceite que consagra la resolución 2009 de 2014, base para desarrollar actividades de vigilancia y control de plagas del cultivo	Revisar y ajustar la Resolución 2009 de 2014, con el fin de hacerle modificaciones al plazo de registro de predios productores de palma, o bien expedir una nueva norma en materia de registro de predios palmeros que sea de carácter permanente en el tiempo y no establezca plazos para su inscripción, acorde a los sistemas productivos palmeros, las renovaciones y siembras nuevas.	Reuniones internas con la Dirección Técnica con Asuntos Nacionales	1	01/03/2019	15/12/2019	40,57	0	Auditoría Regular - Vig 2017
55	FILA_55	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	22	Convenio 028 de 2017 ICA FEDECOCO. En cartas de entendimiento o actas de visita para 7 predios en el municipio de Guapi, Cauca se evidenció alteración o reescritura para el número de palmas intervenidas o erradicadas	Se encontraron deficiencias en la supervisión del convenio 028 de 2017, en las que se evidenciaron enmendaduras a las actas de erradicación	Revisión en archivos los originales de las actas del Convenio 028 de 2017, de ejecución en el municipio de Guapi para verificar su integridad en la proforma original, y posibles señales de alteración.	Verificar en campo y contrastar contra actas las erradicaciones de palma en los siete predios listados en el hallazgo	7	01/02/2019	30/08/2019	29,86	0	Auditoría Regular - Vig 2017
56	FILA_56	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	22	Convenio 028 de 2017 ICA FEDECOCO. En cartas de entendimiento o actas de visita para 7 predios en el municipio de Guapi, Cauca se evidenció alteración o reescritura para el número de palmas intervenidas o erradicadas	Se encontraron deficiencias en la supervisión del convenio 028 de 2017, en las que se evidenciaron enmendaduras a las actas de erradicación	Revisión en archivos los originales de las actas del Convenio 028 de 2017, de ejecución en el municipio de Guapi para verificar su integridad en la proforma original, y posibles señales de alteración.	Verificar en campo y contrastar contra actas las erradicaciones de palma en los siete predios listados en el hallazgo	7	01/02/2019	30/08/2019	29,86	0	Auditoría Regular - Vig 2017
57	FILA_57	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	22	Convenio 028 de 2017 ICA FEDECOCO. En cartas de entendimiento o actas de visita para 7 predios en el municipio de Guapi, Cauca se evidenció alteración o reescritura para el número de palmas intervenidas o erradicadas	Se encontraron deficiencias en la supervisión del convenio 028 de 2017, en las que se evidenciaron enmendaduras a las actas de erradicación	Revisión en archivos los originales de las actas del Convenio 028 de 2017, de ejecución en el municipio de Guapi para verificar su integridad en la proforma original, y posibles señales de alteración.	Verificar en campo y contrastar contra actas las erradicaciones de palma en los siete predios listados en el hallazgo	1	01/02/2019	30/08/2019	29,86	0	Auditoría Regular - Vig 2017
58	FILA_58	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	22	Convenio 028 de 2017 ICA FEDECOCO. En cartas de entendimiento o actas de visita para 7 predios en el municipio de Guapi, Cauca se evidenció alteración o reescritura para el número de palmas intervenidas o erradicadas	Se encontraron deficiencias en la supervisión del convenio 028 de 2017, en las que se evidenciaron enmendaduras a las actas de erradicación	Revisión en archivos los originales de las actas del Convenio 028 de 2017, de ejecución en el municipio de Guapi para verificar su integridad en la proforma original, y posibles señales de alteración.	Verificar en campo y contrastar contra actas las erradicaciones de palma en los siete predios listados en el hallazgo	1	01/02/2019	30/04/2019	12,71	1	Auditoría Regular - Vig 2017
59	FILA_59	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	23	Las oficinas locales de Tame, Fusagasugá y Yacopi no cuentan con personal suficiente para adelantar las funciones o actividades relacionadas con la expedición de GSMI	Personal insuficiente para adelantar las funciones o actividades relacionadas con la expedición de GSMI	Actualmente el ICA recibió un recorte presupuestal del 23% a nivel general, debido a lo anterior y de requerirse, se realizará acompañamiento a las oficinas locales de Yacopi, Fusagasugá y Tame durante los ciclos de vacunación de aftosa, periodos donde históricamente se aumenta el volumen de trabajo de las Oficinas Locales	Jornadas de acompañamiento al trámite de expedición de GSMI	6	01/02/2019	30/12/2019	47,00	0	Auditoría Regular - Vig 2017
60	FILA_60	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	23	Las oficinas locales de Tame, Fusagasugá y Yacopi no cuentan con personal suficiente para adelantar las funciones o actividades relacionadas con la expedición de GSMI	SIGMA, el sistema utilizado para las GSMI, puede ser fácilmente vulnerado o modificado en lo relacionado con los inventarios de semovientes.	Se realizarán visitas semestrales a los PSG Yacopi, Tame y Fusagasugá, con el objetivo de hacer seguimiento a las actividades que se realicen en el sistema SIGMA asociado al control a la movilización	Visitas de seguimiento al trámite de expedición de GSMI	6	01/02/2019	31/12/2019	47,14	0	Auditoría Regular - Vig 2017
61	FILA_61	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	23	Las oficinas locales de Tame, Fusagasugá y Yacopi no cuentan con personal suficiente para adelantar las funciones o actividades relacionadas con la expedición de GSMI	SIGMA, el sistema utilizado para las GSMI, puede ser fácilmente vulnerado o modificado en lo relacionado con los inventarios de semovientes.	Mayor restricción de uso de perfiles del sistema SIGMA que permite la modificación de inventarios.	Establecer únicos perfiles para cada rol del sistema SIGMA Asociado a la acción de modificación de inventarios	1	01/02/2019	31/03/2019	8,57	1	Auditoría Regular - Vig 2017

62	FILA_62	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	23	Las oficinas locales de Tame, Fusagasugá y Yacopi no cuentan con personal suficiente para adelantar las funciones o actividades relacionadas con la expedición de GSMI	SIGMA, el sistema utilizado para las GSMI, puede ser fácilmente vulnerado o modificado en lo relacionado con los inventarios de semovientes.	Parametrización en SIGMA de los perfiles establecidos que tengan acceso a la modificación de inventarios	Parametrizar en SIGMA los perfiles	Parametrización	1	01/02/2019	31/03/2019	8,57	1	Auditoría Regular - Vig.2017
63	FILA_63	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	23	Las oficinas locales de Tame, Fusagasugá y Yacopi no cuentan con personal suficiente para adelantar las funciones o actividades relacionadas con la expedición de GSMI	SIGMA, el sistema utilizado para las GSMI, puede ser fácilmente vulnerado o modificado en lo relacionado con los inventarios de semovientes.	Solicitud a la organización ejecutora de la vacunación la estandarización de los tiempos en el cargo de la información en el RUV en el sistema adoptado por ellos	Envío de la solicitud formal al ejecutor de la vacunación de Aftosa sobre el requerimiento	No. De comunicaciones	1	01/02/2019	31/03/2019	8,57	1	Auditoría Regular - Vig.2017
64	FILA_64	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	23	Las oficinas locales de Tame, Fusagasugá y Yacopi no cuentan con personal suficiente para adelantar las funciones o actividades relacionadas con la expedición de GSMI	SIGMA, el sistema utilizado para las GSMI, puede ser fácilmente vulnerado o modificado en lo relacionado con los inventarios de semovientes.	Campaña de educación a los usuarios sobre los tiempos de espera para el cargue de información del RUV	Elaborar la campaña de educación sobre el tema	No. De campañas	1	01/02/2019	30/06/2019	21,29	0	Auditoría Regular - Vig.2017
65	FILA_65	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	24	El laboratorio de Arauca envió muestras de ELISA indirectas para fiebre aftosa al laboratorio de referencia Laboratorio Nacional de Diagnóstico Veterinario -LNDV, ubicado en la ciudad de Bogotá. La entrega de los resultados se demoró más de dos meses, lo cual contraviene con los procedimientos de métodos analíticos y el instructivo de análisis y almacenamiento de pruebas de la entidad.	Dichos retrasos se debieron a que los focos de fiebre aftosa en diferentes zonas del país, aumentaron en 1000 % en las muestras analizadas con respecto al año 2016, lo que demandó una mayor cantidad de reactivos en el transcurso de dicho evento y no permitió la disponibilidad oportuna de kits PANAFOTSA para dicho momento específico	Notificar de manera oportuna al solicitante del servicio de diagnóstico, la demora en la entrega del reporte de resultado, cuando esto obedezca a un aumento en la demanda o a saturación de la capacidad analítica del Laboratorio Nacional de Diagnóstico Veterinario .	1. Enviar correo electrónico a la Subgerencia de Protección Animal; a la DT de Sanidad; a la DT de Vigilancia Epidemiológica Veterinaria y al epidemiólogo regional, para notificar oportunamente la demora en la entrega de resultados	Correo electrónico	1	01/02/2019	30/12/2019	47,00	0	Auditoría Regular - Vig.2017
66	FILA_66	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	24	El laboratorio de Arauca envió muestras de ELISA indirectas para fiebre aftosa al laboratorio de referencia Laboratorio Nacional de Diagnóstico Veterinario -LNDV, ubicado en la ciudad de Bogotá. La entrega de los resultados se demoró más de dos meses, lo cual contraviene con los procedimientos de métodos analíticos y el instructivo de análisis y almacenamiento de pruebas de la entidad.	Dichos retrasos se debieron a que los focos de fiebre aftosa en diferentes zonas del país, aumentaron en 1000 % en las muestras analizadas con respecto al año 2016, lo que demandó una mayor cantidad de reactivos en el transcurso de dicho evento y no permitió la disponibilidad oportuna de kits PANAFOTSA para dicho momento específico	Gestionar con el laboratorio de referencia de la OIE en Brasil (PANAFOTSA), proveedor y fabricante exclusivos de los reactivos para el diagnóstico de fiebre aftosa, la entrega de los mismos.	2. Enviar correos a PANAFOTSA solicitando los reactivos requeridos y la confirmación de la fecha de envío de los mismos.	Correo electrónico	1	01/02/2019	30/12/2019	47,00	1	Auditoría Regular - Vig.2017
67	FILA_67	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	24	El laboratorio de Arauca envió muestras de ELISA indirectas para fiebre aftosa al laboratorio de referencia Laboratorio Nacional de Diagnóstico Veterinario -LNDV, ubicado en la ciudad de Bogotá. La entrega de los resultados se demoró más de dos meses, lo cual contraviene con los procedimientos de métodos analíticos y el instructivo de análisis y almacenamiento de pruebas de la entidad.	Dichos retrasos se debieron a que los focos de fiebre aftosa en diferentes zonas del país, aumentaron en 1000 % en las muestras analizadas con respecto al año 2016, lo que demandó una mayor cantidad de reactivos en el transcurso de dicho evento y no permitió la disponibilidad oportuna de kits PANAFOTSA para dicho momento específico	Gestionar con el laboratorio de referencia de la OIE en Brasil (PANAFOTSA), proveedor y fabricante exclusivos de los reactivos para el diagnóstico de fiebre aftosa, la entrega de los mismos.	3. Solicitar a PANAFOTSA aclaración del motivo de no disponibilidad de reactivos.	Correo electrónico	1	01/02/2019	30/12/2019	47,00	0	Auditoría Regular - Vig.2017
68	FILA_68	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	24	El laboratorio de Arauca envió muestras de ELISA indirectas para fiebre aftosa al laboratorio de referencia Laboratorio Nacional de Diagnóstico Veterinario -LNDV, ubicado en la ciudad de Bogotá. La entrega de los resultados se demoró más de dos meses, lo cual contraviene con los procedimientos de métodos analíticos y el instructivo de análisis y almacenamiento de pruebas de la entidad.	Dichos retrasos se debieron a que los focos de fiebre aftosa en diferentes zonas del país, aumentaron en 1000 % en las muestras analizadas con respecto al año 2016, lo que demandó una mayor cantidad de reactivos en el transcurso de dicho evento y no permitió la disponibilidad oportuna de kits PANAFOTSA para dicho momento específico	Gestionar con el laboratorio de referencia de la OIE en Brasil (PANAFOTSA), proveedor y fabricante exclusivos de los reactivos para el diagnóstico de fiebre aftosa, la entrega de los mismos.	4. Elaborar un plan para atender la capacidad analítica del área de diagnóstico de vesiculares del Laboratorio Nacional de Diagnóstico Veterinario, durante los brotes de Fiebre Aftosa.	Documento	1	01/02/2019	30/12/2019	47,00	0	Auditoría Regular - Vig.2017
69	FILA_69	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	25	Puestos de Control paso fronterizo Arauca	Existe deficiencia de puestos de control en Arauca, lo cual facilita el contrabando de bovinos provenientes de Venezuela. Además, evidencia falta de gestión del ICA, para articular acciones con la fuerza pública (ejército y policía), la POLFA (Policía Fiscal y Aduanera) y la DIAN	Participación en la mesa Anticontrabando nacional y seccional con acciones que permitan la articulación con entidades como ejército y policía para el acompañamiento en los puestos de control	Delegar funcionarios a nivel seccional y nacional que participen de forma activa de estas mesas de trabajo, quienes se encargaran de establecer mecanismos regionales y nacionales para la participación del ICA, además de elaborar los informes de los avances en estas mesas.	No. De mesas de trabajo realizadas a nivel nacional	6	01/02/2019	30/12/2019	47,00	1	Auditoría Regular - Vig.2017
70	FILA_70	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	25	Puestos de Control paso fronterizo Arauca	Existe deficiencia de puestos de control en Arauca, lo cual facilita el contrabando de bovinos provenientes de Venezuela. Además, evidencia falta de gestión del ICA, para articular acciones con la fuerza pública (ejército y policía), la POLFA (Policía Fiscal y Aduanera) y la DIAN	Participación en la mesa Anticontrabando nacional y seccional con acciones que permitan la articulación con entidades como ejército y policía para el acompañamiento en los puestos de control	Delegar funcionarios a nivel seccional y nacional que participen de forma activa de estas mesas de trabajo, quienes se encargaran de establecer mecanismos regionales y nacionales para la participación del ICA, además de elaborar los informes de los avances en estas mesas.	No. De mesas de trabajo realizadas a nivel seccional	4	01/02/2019	30/12/2019	47,00	0	Auditoría Regular - Vig.2017
71	FILA_71	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	25	Puestos de Control paso fronterizo Arauca	Existe deficiencia de puestos de control en Arauca, lo cual facilita el contrabando de bovinos provenientes de Venezuela. Además, evidencia falta de gestión del ICA, para articular acciones con la fuerza pública (ejército y policía), la POLFA (Policía Fiscal y Aduanera) y la DIAN	Participación en el comité de IVE (Inspección Vigilancia y Control) con acciones que permitan la articulación con las entidades que participan de mismo	Delegar funcionarios a nivel seccional y nacional que participen de forma activa de estas mesas de trabajo, quienes se encargaran de establecer mecanismos regionales y nacionales para la participación del ICA, además de elaborar los informes de los avances en estas mesas.	No. De mesas de trabajo realizadas a nivel nacional	4	01/02/2019	30/12/2019	47,00	0	Auditoría Regular - Vig.2017
72	FILA_72	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	25	Puestos de Control paso fronterizo Arauca	Existe deficiencia de puestos de control en Arauca, lo cual facilita el contrabando de bovinos provenientes de Venezuela. Además, evidencia falta de gestión del ICA, para articular acciones con la fuerza pública (ejército y policía), la POLFA (Policía Fiscal y Aduanera) y la DIAN	Participación en el comité de IVE (Inspección Vigilancia y Control) con acciones que permitan la articulación con las entidades que participan de mismo	Delegar funcionarios a nivel seccional y nacional que participen de forma activa de estas mesas de trabajo, quienes se encargaran de establecer mecanismos regionales y nacionales para la participación del ICA, además de elaborar los informes de los avances en estas mesas.	No. De mesas de trabajo realizadas a nivel seccional	4	01/02/2019	30/12/2019	47,00	0	Auditoría Regular - Vig.2017
73	FILA_73	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	25	Puestos de Control paso fronterizo Arauca	Existe deficiencia de puestos de control en Arauca, lo cual facilita el contrabando de bovinos provenientes de Venezuela. Además, evidencia falta de gestión del ICA, para articular acciones con la fuerza pública (ejército y policía), la POLFA (Policía Fiscal y Aduanera) y la DIAN	Mantenimiento y fortalecimiento del CIIP (Centro Integrado ICA, INVIMA y Polfa)	Delegar funcionarios a nivel nacional que participen de forma activa del CIIP, quienes se encargaran de realizar las acciones pertinentes relacionadas a las funciones del ICA, además de elaborar los informes de avances en estas mesas	No. De funcionarios delegados para hacer parte del CIIP	1	01/02/2019	28/02/2019	3,86	1	Auditoría Regular - Vig.2017

74	FILA_74	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	25	Puestos de Control paso fronterizo Arauca	Existe deficiencia de puestos de control en Arauca, lo cual facilita el contrabando de bovinos provenientes de Venezuela. Además, evidencia falta de gestión del ICA para articular acciones con la fuerza pública (ejército y policía), la POLFA (Policía Fiscal y Aduanera) y la DIAN	Fortalecimiento de los Puestos de control existentes en el Departamento de Arauca con otras autoridades	Gestionar con las autoridades Policía, Pofa y Ejército Nacional el acompañamiento de los Puestos de control ubicados en el Departamento de Arauca	No. De Oficio enviados	3	01/02/2019	30/04/2019	12,71	0	Auditoría Regular - Vig 2017
75	FILA_75	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	26	Diligenciamiento Formatos Registro Único de Vacunación – RUV	Predios que no vacunan de acuerdo a los ciclos de vacunación establecidos por el Instituto	Realizar mesas de trabajo, para emitir un diagnóstico sobre el estado de los procesos sancionatorios a nivel seccional relacionados con Fiebre Aftosa	Documento emitido con el Diagnóstico sobre el estado de los procesos sancionatorios a nivel seccional	No. de documentos con diagnóstico	1	01/02/2019	30/11/2019	42,71	0	Auditoría Regular - Vig 2017
76	FILA_76	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	26	Diligenciamiento Formatos Registro Único de Vacunación – RUV	Predios que no vacunan de acuerdo a los ciclos de vacunación establecidos por el Instituto	Realizar una campaña de educación sobre la importancia y obligatoriedad de realizar la Vacunación en los ciclos de Aftosa	Elementos de la campaña publicados y socializados	Cuñía radial	1	01/02/2019	30/12/2019	47,00	0	Auditoría Regular - Vig 2017
77	FILA_77	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	26	Diligenciamiento Formatos Registro Único de Vacunación – RUV	Predios que no vacunan de acuerdo a los ciclos de vacunación establecidos por el Instituto	Realizar una campaña de educación sobre la importancia y obligatoriedad de realizar la Vacunación en los ciclos de Aftosa	Elementos de la campaña publicados y socializados	Mensajes transmitidos por la Página WEB del ICA	4	01/02/2019	30/12/2019	47,00	0	Auditoría Regular - Vig 2017
78	FILA_78	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	26	Diligenciamiento Formatos Registro Único de Vacunación – RUV	Predios que no vacunan de acuerdo a los ciclos de vacunación establecidos por el Instituto	Realizar una campaña de educación sobre la importancia y obligatoriedad de realizar la Vacunación en los ciclos de Aftosa	Elementos de la campaña publicados y socializados	Publicación por TV en programa oficial	1	01/02/2019	30/12/2019	47,00	0	Auditoría Regular - Vig 2017
79	FILA_79	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	26	Diligenciamiento Formatos Registro Único de Vacunación – RUV	Deficiente diligenciamiento del RUV Frente a este hecho, pese a que es reiterativo en cada ciclo de vacunación, el ICA no ha realizado una gestión eficiente que permita mejoras en este aspecto y le sirvan como soporte en la imposición de las respectivas sanciones	Remisión del hallazgo No. 26 mediante oficio a la Organización ejecutora de la vacunación	Mediante oficio advertir y comunicar al ejecutor de la vacunación sobre la reincidencia del hallazgo por los problemas generados en el deficiente diligenciamiento de los RUV	No. de oficios	1	01/02/2019	30/04/2019	12,71	1	Auditoría Regular - Vig 2017
80	FILA_80	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	26	Diligenciamiento Formatos Registro Único de Vacunación – RUV	Deficiente diligenciamiento del RUV Frente a este hecho, pese a que es reiterativo en cada ciclo de vacunación, el ICA no ha realizado una gestión eficiente que permita mejoras en este aspecto y le sirvan como soporte en la imposición de las respectivas sanciones	Incluir un capítulo específico sobre la importancia y el correcto diligenciamiento del RUV en la capacitación que se realiza a los vacunadores por parte del ICA	Presentación realizada a los vacunadores	Presentación	1	01/02/2019	31/03/2019	8,57	1	Auditoría Regular - Vig 2017
81	FILA_81	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	26	Diligenciamiento Formatos Registro Único de Vacunación – RUV	Deficiente diligenciamiento del RUV Frente a este hecho, pese a que es reiterativo en cada ciclo de vacunación, el ICA no ha realizado una gestión eficiente que permita mejoras en este aspecto y le sirvan como soporte en la imposición de las respectivas sanciones	Incluir un capítulo específico sobre la importancia y el correcto diligenciamiento del RUV en la capacitación que se realiza a los vacunadores por parte del ICA	Listados de asistencia a las capacitaciones	Listados de Asistencia	40	01/02/2019	31/03/2019	8,57	40	Auditoría Regular - Vig 2017
82	FILA_82	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	27	En el laboratorio de la seccional Arauca – ICA se realizó una inversión de infraestructura para el manejo de residuos, mas no cumple con las condiciones: de tipo ambiental al interior de la construcción, de bioseguridad y distancia del laboratorio. Esta situación que pone en riesgo la salud de los trabajadores de esta sede.	No tener dotada ni en servicio el área de almacenamiento temporal de residuos adecuada en la seccional.	Poner en servicio el área de almacenamiento temporal de residuos adecuada en la seccional.	a. Adquirir y dotar el área de almacenamiento temporal de residuos en la seccional, con los contenedores necesarios.	Factura de compra y evidencias fotograficas de ubicación de los Contenedor.	2	01/02/2019	30/12/2019	47,00	1	Auditoría Regular - Vig 2017
83	FILA_83	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	27	En el laboratorio de la seccional Arauca – ICA se realizó una inversión de Infraestructura para el manejo de residuos, mas no cumple con las condiciones: de tipo ambiental al interior de la construcción, de bioseguridad y distancia del laboratorio. Esta situación que pone en riesgo la salud de los trabajadores de esta sede.	No tener dotada ni en servicio el área de almacenamiento temporal de residuos adecuada en la seccional.	Poner en servicio el área de almacenamiento temporal de residuos adecuada en la seccional.	b. Adquirir e instalar el aire acondicionado.	Contrato de adquisición y reporte de instalación aire acondicionado.	2	01/02/2019	30/12/2019	47,00	0	Auditoría Regular - Vig 2017
84	FILA_84	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	27	En el laboratorio de la seccional Arauca – ICA se realizó una inversión de infraestructura para el manejo de residuos, mas no cumple con las condiciones: de tipo ambiental al interior de la construcción, de bioseguridad y distancia del laboratorio. Esta situación que pone en riesgo la salud de los trabajadores de esta sede.	No tener dotada ni en servicio el área de almacenamiento temporal de residuos adecuada en la seccional.	Poner en servicio el área de almacenamiento temporal de residuos adecuada en la seccional.	c. Capacitar al personal de la seccional Arauca, en el almacenamiento temporal de residuos.	Listado de asistencia	1	01/02/2019	30/12/2019	47,00	0	Auditoría Regular - Vig 2017
85	FILA_85	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	28	Registro de predios sin vacunar Yacopi	La disparidad de datos entre lo reportado por la CNCL en el primer ciclo y la cobertura de revacunación efectuada por el ICA, evidencia deficiencias de gestión por parte del Instituto en el seguimiento, control y monitoreo al programa de vacunación y a la campaña de erradicación de la fiebre de aftosa	Remitir al ejecutor de la vacunación los datos sobre donde el ICA encontró disparidad en la cantidad de predios vacunados antes y después del Foco de Aftosa 2017	Envío de comunicación al ejecutor con la información levantada por el ICA y que se ha mantenido en programación de vacunación del segundo ciclo de 2017	No. de oficios	1	01/02/2019	30/12/2019	47,00	0	Auditoría Regular - Vig 2017
86	FILA_86	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	28	Registro de predios sin vacunar Yacopi	La disparidad de datos entre lo reportado por la CNCL en el primer ciclo y la cobertura de revacunación efectuada por el ICA, evidencia deficiencias de gestión por parte del Instituto en el seguimiento, control y monitoreo al programa de vacunación y a la campaña de erradicación de la fiebre de aftosa	Realizar visitas de supervisión a la ruta donde se encontraron los predios no vacunados en Yacopi	Visitas de supervisión a la vacunación en la zona	Formas 3-237 diligenciadas	2	01/02/2019	30/12/2019	47,00	0	Auditoría Regular - Vig 2017
87	FILA_87	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	29	Como resultado de las pruebas y análisis desarrollado, se evidenciaron inconsistencias con respecto a la calidad de los datos contenidos en la base de datos gestionada por el SNRI.	El SNRI no implementa controles automáticos para validar el ingreso de los registros (totales y detalle) que provienen de los sistemas de información SISAP y SIGMA.	Realizar la actualización del servicio web que permite la inserción de datos desde los aplicativos misionales mediante la cual se realice la validación de la información previamente garantizando la calidad de la misma.	Realizar una mejora en la funcionalidad del servicio web que permite la inserción de datos desde los aplicativos misionales, mediante la cual se realice la validación de la información previamente, garantizando la calidad de la misma.	Funcionalidad de registro de ingresos proveniente de los sistemas sigma y sispap ajustada	1	01/02/2019	30/12/2019	47,00	0	Auditoría Regular - Vig 2017

88	FILA_88	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	29	Como resultado de las pruebas y análisis desarrollado, se evidenciaron inconsistencias con respecto a la calidad de los datos contenidos en la base de datos gestionada por el SNRI.	El método (contenido del campo DESCRIPCION_SERVICIO_FACTURACI) de aplicación de las tarifas 2017 en el SNRI genera inconsistencias que son verificadas/corregidas a través de controles manuales.	Realizar la verificación y corrección del campo DESCRIPCION_SERVICIO de los servicios creados en el SNRI, con el fin de garantizar que sea totalmente consistente con la tabla base de servicios publicada en la página del Instituto.	Realizar una mejora corrigiendo el campo DESCRIPCION_SERVICIO acorde a la base de servicios publicada en la página del Instituto.	Acta de verificación y corrección códigos de servicios en SNRI	1	01/02/2019	15/02/2019	2,00	0	Auditoría Regular - Vig 2017
89	FILA_89	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	29	Como resultado de las pruebas y análisis desarrollado, se evidenciaron inconsistencias con respecto a la calidad de los datos contenidos en la base de datos gestionada por el SNRI.	El detalle (detalle factura) de los servicios facturados por los sistemas de información SIGMA y SISAP no se registra en el SNRI y el registro de la factura que genera el SNRI es inconsistente con respecto a CANTIDAD, VALOR UNITARIO y VALOR TOTAL.	Realizar la actualización y modificación necesaria en los aplicativos SIGMA y SISAP, relacionadas con el proceso de inserción de información al SNRI garantizando que se registren en forma adecuada las facturas, acorde con la realidad de la prestación de los servicios.	Realizar una mejora en la funcionalidad del servicio web de los aplicativos sigma y sisap que permita la inserción de datos desde los aplicativos misionales, mediante la cual se realice la validación de la información previamente, garantizando la calidad de la misma.	No de actualizaciones	1	01/02/2019	30/12/2019	47,00	0	Auditoría Regular - Vig 2017
90	FILA_90	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	29	Como resultado de las pruebas y análisis desarrollado, se evidenciaron inconsistencias con respecto a la calidad de los datos contenidos en la base de datos gestionada por el SNRI.	Para el registro de facturas de la vigencia 2017, el SNRI genera repetición en el número de consecutivo de la factura cuando el pago se realiza a través de varias consignaciones.	Implementación del reporte de facturación de SNRI que permita incluir toda la información relacionada con cada una de las facturas, en la misma línea.	Desarrollar un reporte adecuado que permita la revisión total de la facturación de SNRI	Acta de verificación y aprobación del reporte de facturación	1	01/02/2019	15/02/2019	2,00	0	Auditoría Regular - Vig 2017
91	FILA_91	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	29	Como resultado de las pruebas y análisis desarrollado, se evidenciaron inconsistencias con respecto a la calidad de los datos contenidos en la base de datos gestionada por el SNRI.	Los requisitos de negocio del proceso no están documentados en el Diccionario de Datos del aplicativo.	Documentar el diccionario de datos del SNRI que involucre la explicación detallada del uso de cada campo de las tablas que se encuentran relacionadas con el desarrollo	Actualizar el diccionario de datos del SNRI	Diccionario de datos actualizado	1	01/02/2019	31/12/2019	47,14	0	Auditoría Regular - Vig 2017
92	FILA_92	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	29	Como resultado de las pruebas y análisis desarrollado, se evidenciaron inconsistencias con respecto a la calidad de los datos contenidos en la base de datos gestionada por el SNRI.	La entidad no desarrolla procesos de evaluación de la calidad de los datos a la base de datos gestionada por el SNRI.	Implementar en el procedimiento de ingresos, un proceso de verificación de la calidad de la facturación, a partir de las tarifas vigente.	Actualización del procedimiento de ingresos	Circular de comunicación sobre la actualización del procedimiento	1	01/02/2019	30/03/2019	8,43	0	Auditoría Regular - Vig 2017
93	FILA_93	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	29	Como resultado de las pruebas y análisis desarrollado, se evidenciaron inconsistencias con respecto a la calidad de los datos contenidos en la base de datos gestionada por el SNRI.	La entidad no desarrolla procesos de evaluación de la calidad de los datos a la base de datos gestionada por el SNRI.	Implementar en el procedimiento de ingresos, un proceso de verificación de la calidad de la facturación, a partir de las tarifas vigente.	Implementar el proceso de validación de la información de facturación, a partir de las tarifas vigentes.	Actas de verificación y aprobación del proceso de verificación implementado	2	01/02/2019	30/03/2019	8,43	0	Auditoría Regular - Vig 2017
94	FILA_94	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	29	Como resultado de las pruebas y análisis desarrollado, se evidenciaron inconsistencias con respecto a la calidad de los datos contenidos en la base de datos gestionada por el SNRI.	La entidad no desarrolla procesos de evaluación de la calidad de los datos a la base de datos gestionada por el SNRI.	Implementar en el procedimiento de ingresos, un proceso de verificación de la calidad de la facturación, a partir de las tarifas vigente.	Realizar una conciliación trimestral con los aplicativos que le generan información al SNRI	Conciliación de ingresos	4	01/03/2019	30/12/2019	42,71	0	Auditoría Regular - Vig 2017
95	FILA_95	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	29	Como resultado de las pruebas y análisis desarrollado, se evidenciaron inconsistencias con respecto a la calidad de los datos contenidos en la base de datos gestionada por el SNRI.	La entidad no cuenta con una política anticorrupción que integre el análisis de datos a la información gestionada por los aplicativos, como estrategia organizacional para detectar, validar y sancionar presuntos hechos de corrupción.	Realizar la verificación y actualización del mapa de riesgos de corrupción especialmente en lo relacionado con la gestión de Ingresos del Instituto	Actualización del mapa de riesgos de corrupción del proceso de Recursos Financieros	Acta de reunión sobre la actualización del mapa de riesgos de corrupción del proceso de Recursos Financieros	1	01/02/2019	30/03/2019	8,43	0	Auditoría Regular - Vig 2017
96	FILA_96	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	30	Se evidenció que en la vigencia 2017, fueron enviados desde el nivel central insumos como hipoclorito de sodio otros, los cuales fueron encontrados vendidos y en algunos casos manipulados (Borradas las fechas de vencimiento)	Lo anterior, evidencia falta de controles y de aplicación de los procedimientos establecidos por la Subgerencia Administrativa y Financiera, así como los referidos al manejo de Almacén.	Verificar las existencias de los elementos y reactivos de almacén, en cuanto a la fecha de vencimiento adelantando proceso de destrucción para los productos vencidos	Acta de verificación de inventario de bienes en bodega y Acta de clasificación y destrucción de elementos, si hubiese lugar.	Acta de Inventario Acta de clasificación de inservibles y de destrucción si hubiese lugar	2	01/04/2019	30/12/2019	38,43	0	Auditoría Regular - Vig 2017
97	FILA_97	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	30	Se evidenció que en la vigencia 2017, fueron enviados desde el nivel central insumos como hipoclorito de sodio otros, los cuales fueron encontrados vendidos y en algunos casos manipulados (Borradas las fechas de vencimiento)	Lo anterior, evidencia falta de controles y de aplicación de los procedimientos establecidos por la Subgerencia Administrativa y Financiera, así como los referidos al manejo de Almacén.	Solicitar a las diferentes Subgerencias que cuando realicen envío de elemento y reactivos a las seccionales verifiquen que la fecha de vencimiento.	Memorando enviado a las subgerencias.	Memorando circular	1	01/02/2019	30/12/2019	47,00	0	Auditoría Regular - Vig 2017
98	FILA_98	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	30	Se evidenció que en la vigencia 2017, fueron enviados desde el nivel central insumos como hipoclorito de sodio otros, los cuales fueron encontrados vendidos y en algunos casos manipulados (Borradas las fechas de vencimiento)	Lo anterior, evidencia falta de controles y de aplicación de los procedimientos establecidos por la Subgerencia Administrativa y Financiera, así como los referidos al manejo de Almacén.	Ajustar el manual de administración de bienes estableciendo la verificación de existencias de los elementos y reactivos de almacén y la verificación de fechas de vencimiento	Actualizar y socializar manual	Manual Actualizado	1	02/02/2019	30/05/2019	16,86	0	Auditoría Regular - Vig 2017
99	FILA_99	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	31	Contrato Centinelas – Urgencia Manifiesta	Falta de información en las actas de entrega por no determinar el destino final de dichos centinelas, ni los gastos generados por el mantenimiento de estos animales en su proceso de centralización.	Comunicación y seguimiento a la ejecución del procedimiento establecido por parte de las gerencias seccionales	Seguimiento semanal de las instrucciones enviadas	No. De comunicaciones/Seguimiento	2	01/02/2019	30/12/2019	47,00	0	Auditoría Regular - Vig 2017
100	FILA_100	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	31	Contrato Centinelas – Urgencia Manifiesta	Falta de aplicación de las normas y mecanismos establecidos en los procedimientos por PANAFIOSA para la centralización	A pesar que el ICA No está obligado a cumplir con los lineamientos de PANAFIOSA, se realizará una revisión de actualización del Plan de Control y erradicación de Fiebre Aftosa	Actualización del Plan de Control y erradicación de Fiebre Aftosa en el sistema documental del ICA	Documento publicado	1	01/02/2019	30/12/2019	47,00	0	Auditoría Regular - Vig 2017
101	FILA_101	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	31	Contrato Centinelas – Urgencia Manifiesta	Falta de solución relacionado al manejo de los centinelas que aun permanecen en los predios	Comunicación y seguimiento a la ejecución del procedimiento establecido por parte de las gerencias seccionales	Seguimiento semanal de las instrucciones enviadas	No. De comunicaciones/Seguimiento	1	01/02/2019	30/12/2019	47,00	0	Auditoría Regular - Vig 2017
102	FILA_102	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	Verificación Rutas Plan Nacional de Moscas de la Fruta PNMF (Boyaquí). Inadecuada aplicación de los protocolos establecidos en el Plan Nacional de Moscas de la Fruta, lo que debilita la vigilancia de la plaga, la toma de decisiones y la formulación de efectivos programas de control.	Inadecuada aplicación de los protocolos establecidos en el Plan Nacional de Moscas de la Fruta	Enviar comunicación a las Gerencias seccionales con el listado de los instructivos que se tienen publicados en el Docmanager para que se apliquen y reiterando el seguimiento al cumplimiento de las actividades por parte de las seccionales.	Elaboración y envío de correo electrónico y SISAD dirigido a los Gerentes seccionales con la lista de procedimientos e instructivos para el PNMF, con el propósito de lograr su implementación por parte del responsable del proyecto y su equipo de trabajo.	Correo y SISAD	2	01/09/2017	30/09/2017	4,14	2	Auditoría Regular - Vig 2016
103	FILA_103	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	Verificación Rutas Plan Nacional de Moscas de la Fruta PNMF (Boyaquí). Inadecuada aplicación de los protocolos establecidos en el Plan Nacional de Moscas de la Fruta, lo que debilita la vigilancia de la plaga, la toma de decisiones y la formulación de efectivos programas de control.	Inadecuada aplicación de los protocolos establecidos en el Plan Nacional de Moscas de la Fruta	Implementar el Manual Técnico de Mosca de la Fruta - PNMF	Realizar visitas de campo por parte de los profesionales del Grupo de Protección Vegetal de la Seccional Boyacá para verificar la implementación del manual	visitas de supervisión en campo	8	31/07/2017	30/09/2017	8,57	8	Auditoría Regular - Vig 2016

104	FILA_104	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	Calidad y diseño de las trampas McPhail y Jackson PNMF (Seccional ICA Boyacá). Especificaciones técnicas de trampas para mosca de la fruta, diferentes a lo señalado en el Manual Técnico de Trampeo.	Deficiencias en las exigencias técnicas para la elaboración y suministro de los elementos y materiales utilizados en el PNMF	Enviar desde la Dirección Técnica de Epidemiología y Vigilancia Fitosanitaria a la Subgerencia Administrativa y Financiera o al área contractual las especificaciones técnicas de los insumos, para que en el proceso de contratación se coloque en los estudios previos	Por parte de la Dirección Técnica de Epidemiología y Vigilancia Fitosanitaria se revisarán y ajustarán las especificaciones técnicas de los insumos utilizados en el PNMF, las cuales se enviará al área administrativa para que en el proceso de contratación se exija su cumplimiento por parte del proveedor.	Comunicado	1	01/09/2017	30/12/2017	17,00	1	Auditoría Regular - Vig 2016
105	FILA_105	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	Insumos, elementos y materiales PNMF (Lote No. 1, Contrato 118 de 2016). Ausencia de control en la supervisión de contratos, específicamente, el recibo a satisfacción de elementos que no cumplen con los requisitos exigidos en el contrato.	Por una parte, a la forma en que se maneja el inventario en la Seccional Boyacá y, por otra, a deficientes labores de supervisión	Solicitar inventario de elementos para el monitoreo de la plaga moscas de la fruta a la Seccional Boyacá, con el fin de determinar las existencias y de esta forma cuantificar las necesidades reales de insumos.	Elaboración y envío de memorando Sisad dirigido a las Seccionales solicitando inventario de elementos existentes utilizados para las labores del PNMF.	Memorando	1	01/09/2017	30/09/2017	4,14	1	Auditoría Regular - Vig 2016
106	FILA_106	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	Insumos, elementos y materiales PNMF (Lote No. 1, Contrato 118 de 2016). Ausencia de control en la supervisión de contratos, específicamente, el recibo a satisfacción de elementos que no cumplen con los requisitos exigidos en el contrato.	Por una parte, a la forma en que se maneja el inventario en la Seccional Boyacá y, por otra, a deficientes labores de supervisión	Realizar la depuración del inventario del PNMF de la Seccional Boyacá, organizando por vigencias anuales.	Realizar la depuración del inventario del PNMF en Boyacá, organizándolo por vigencias anuales y con un sistema de control documentado de inventario y las salidas semana a semana.	Revisión, organización y elaboración de inventario en archivo excel por vigencias anuales.	1	01/08/2017	30/08/2017	4,14	1	Auditoría Regular - Vig 2016
107	FILA_107	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	Insumos, elementos y materiales PNMF (Lote No. 1, Contrato 118 de 2016). Ausencia de control en la supervisión de contratos, específicamente, el recibo a satisfacción de elementos que no cumplen con los requisitos exigidos en el contrato.	Por una parte, a la forma en que se maneja el inventario en la Seccional Boyacá y, por otra, a deficientes labores de supervisión	Designar a un responsable del manejo de inventario.	Designar un responsables del manejo del inventario	*Control entradas y salidas de elementos en el inventario.	1	01/08/2017	30/08/2017	4,14	1	Auditoría Regular - Vig 2016
108	FILA_108	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	Insumos, elementos y materiales PNMF (Lote No. 1, Contrato 118 de 2016). Ausencia de control en la supervisión de contratos, específicamente, el recibo a satisfacción de elementos que no cumplen con los requisitos exigidos en el contrato.	Por una parte, a la forma en que se maneja el inventario en la Seccional Boyacá y, por otra, a deficientes labores de supervisión	Designar 3 funcionarios encargados de retirar los insumos de acuerdo a las solicitudes semanales.	Asignar tres funcionarios encargados de retirar los insumos de acuerdo a solicitudes semanales, un solo día cada semana.	*No de insumos solicitados / No. de solicitudes de insumos atendida	1	01/08/2017	30/08/2017	4,14	1	Auditoría Regular - Vig 2016
109	FILA_109	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	4	Plan Nacional Mosca de la Fruta – PNMF. Se tienen sin uso y se están deteriorando trampas de mosca de la fruta, sin cumplir el objetivo para el cual fueron adquiridas, debido a que a la fecha no se continuó el seguimiento por que el nivel central del ICA, no se programó recursos para continuar con este proyecto en el departamento del Cauca.	No se están efectuando las acciones pertinentes para mantener el estado fitosanitario del Departamento	Realizar un evento de capacitación dirigidos a Profesionales y Técnicos que prestan servicios a productores del departamento para entregar estrategias de manejo integrado de mosca de la fruta.	La Dirección Técnica de Epidemiología y Vigilancia Fitosanitaria desarrollará un evento de educación donde se ilustre acerca de las acciones de MIP sobre moscas de la fruta dirigido a productores afectados por la plaga en la zona, asistentes técnicos, unidades de asistencia técnica, gremios y demás interesados.	Evento de educación	1	01/09/2017	30/12/2017	17,00	1	Auditoría Regular - Vig 2016
110	FILA_110	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5	Permisos de viveros. No se ha realizado la visita técnica para la certificación de permisos de viveros en el caso CORSAVIDA.	La falta de oportunidad en la Seccional para el manejo oportuno de los procesos	La DT de Semillas, hará requerimiento a la empresa CORSAVIDA del Proyecto de empaque y rotulado para proceder a efectuar visita. Según la normatividad vigentes ( Resolución 3168 de 2015) si transcurridos 15 días hábiles la empresa	Correo electrónico a la empresa CORSAVIDA	Correo electrónico a la empresa CORSAVIDA solicitando proyecto de empaque y rotulado. Documentos faltantes para agenda la visita.	1	27/07/2017	27/07/2017	0,00	1	Auditoría Regular - Vig 2016
111	FILA_111	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5	Permisos de viveros. No se ha realizado la visita técnica para la certificación de permisos de viveros en el caso CORSAVIDA.	La falta de oportunidad en la Seccional para el manejo oportuno de los procesos	La DT de Semillas, hará requerimiento a la empresa CORSAVIDA del Proyecto de empaque y rotulado para proceder a efectuar visita. Según la normatividad vigentes ( Resolución 3168 de 2015) si transcurridos 15 días hábiles la empresa	Una vez recibida totalidad de la documentación, se programará dentro de los 30 días hábiles siguientes la realización de la visita técnica de verificación de los requisitos y condiciones establecidas en el artículo 6 de la Resolución 3168 de 2015	Realizar la visita de verificación por parte de la Gerencia Seccional Cauca	1	15/08/2017	27/09/2017	6,00	1	Auditoría Regular - Vig 2016
112	FILA_112	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5	Permisos de viveros. No se ha realizado la visita técnica para la certificación de permisos de viveros en el caso CORSAVIDA.	La falta de oportunidad en la Seccional para el manejo oportuno de los procesos	Realizar procedimiento para registro de empresas que se dedican a la importación exportación producción de semillas y unidades de evaluación agronómica y fitomejoramiento	Realización de procedimiento documentado en el doc manager	Procedimiento	1	24/08/2017	31/12/2017	18,14	1	Auditoría Regular - Vig 2016. Se cumplió extemporáneamente
113	FILA_113	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	Continuidad del programa de Ornamentales. No se cuenta con talento humano para efectuar los respectivos seguimientos y monitoreos del año 2017.	La inefectividad en la gestión y falta de oportunidad en el cumplimiento de las metas institucionales	Para la vigencia 2017, se hará la vigilancia e inspección a predios productores de pompon y crisantemo con el fin de mantener el estatus de área libre de roya.	Contratación de personal	Contrato prestación de servicios No. 2235-2017	1	25/04/2017	30/12/2017	35,00	1	Auditoría Regular - Vig 2016
114	FILA_114	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	Continuidad del programa de Ornamentales. No se cuenta con talento humano para efectuar los respectivos seguimientos y monitoreos del año 2017.	La inefectividad en la gestión y falta de oportunidad en el cumplimiento de las metas institucionales	Para la vigencia 2017, se hará la vigilancia e inspección a predios productores de pompon y crisantemo con el fin de mantener el estatus de área libre de roya.	Realización de brigadas para verificar la condición libre de roya del Crisantemo, el cual fue organizado bajo las directrices de la Dirección Técnica de Sanidad Vegetal,	Brigadas de inspección fitosanitaria	2	01/05/2017	30/12/2017	34,14	2	Auditoría Regular - Vig 2016
115	FILA_115	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	7	Buenas Prácticas Agrícolas. De 43 usuarios que acogieron el proceso de Certificación de Predios con adopción de Buenas Prácticas Agrícolas del ICA Seccional Cauca, a la fecha no se les ha realizado o programado la visita técnica de verificación, requisito indispensable para obtener el certificado.	Falta de gestión de la entidad en la programación	La DT de Inocuidad e Insumos Agrícolas, efectuará acompañamiento a la Seccional Cauca para supervisar que el procedimiento GR-P-030 , Procedimiento para certificación de predios en BPA = vinculado a la plataforma DOC MANAGER se ejecuta de acuerdo a los requisitos y tiempos allí descritos	Memorando sisad a la Seccional Cauca solicitando Informe acerca de estado actual de los 43 predios pendientes de visita de auditoría	Memorando sisad	1	08/08/2017	11/08/2017	0,43	1	Auditoría Regular - Vig 2016

116	FILA_116	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	7	Buenas Prácticas Agrícolas. De 43 usuarios que acogieron el proceso de Certificación de Predios con adopción de Buenas Prácticas Agrícolas del ICA Seccional Cauca, a la fecha no se les ha realizado o programado la visita técnica de verificación, requisito indispensable para obtener el certificado.	Falta de gestión de la entidad en la programación	La DT de inocuidad e Insumos Agrícolas, efectuará acompañamiento a la Seccional Cauca para supervisar que el procedimiento GR-P-030 . . . Procedimiento para certificación de predios en SPA " vinculado a la plataforma DOC MANAGER se ejecute de acuerdo a los requisitos y tiempos allí descritos	Socialización de procedimiento GR-P-030, a la Gerencia Seccional Cauca por parte de la DT de Inocuidad e Insumos Agrícolas	Evento de socialización	1	08/08/2017	11/08/2017	0,43	1	Auditoría Regular - Vig 2016
117	FILA_117	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	7	Buenas Prácticas Agrícolas. De 43 usuarios que acogieron el proceso de Certificación de Predios con adopción de Buenas Prácticas Agrícolas del ICA Seccional Cauca, a la fecha no se les ha realizado o programado la visita técnica de verificación, requisito indispensable para obtener el certificado.	Falta de gestión de la entidad en la programación	La DT de inocuidad e Insumos Agrícolas, efectuará acompañamiento a la Seccional Cauca para supervisar que el procedimiento GR-P-030 . . . Procedimiento para certificación de predios en SPA " vinculado a la	Visita de supervisión y verificación del cumplimiento del procedimiento GR-P-030 por parte de la DT.	Visita de Supervisión	1	15/10/2017	15/10/2017	0,00	1	Auditoría Regular - Vig 2016 Se cumplió extemporáneamente
118	FILA_118	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	8	Supervisión Convenios de Cooperación Técnica – Subgerencia de Protección Animal. Ausencia de controles y certificación del cumplimiento de las funciones de la supervisión en los convenios de cooperación técnica.	Deficiencias en las labores de control, seguimiento y supervisión	Realizar revisión y actualización del Manual de convenios, implementación y seguimiento de los convenios a través de matriz	Realizar revisión y actualización del Manual de Gestión de convenios de Cooperación Técnica.	Manual actualizado	1	01/09/2017	31/07/2018	47,14	1	Auditoría Regular - Vig 2016 Se cumplió extemporáneamente
119	FILA_119	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	8	Supervisión Convenios de Cooperación Técnica – Subgerencia de Protección Animal. Ausencia de controles y certificación del cumplimiento de las funciones de la supervisión en los convenios de cooperación técnica.	Deficiencias en las labores de control, seguimiento y supervisión	Realizar revisión y actualización del Manual de convenios, implementación y seguimiento de los convenios a través de matriz	Elaborar instructivo de seguimiento mediante SIGMA a los convenios.	Instructivo publicado en Doc Manager	1	01/09/2017	31/07/2018	47,14	0	Auditoría Regular - Vig 2016
120	FILA_120	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	8	Supervisión Convenios de Cooperación Técnica – Subgerencia de Protección Animal. Ausencia de controles y certificación del cumplimiento de las funciones de la supervisión en los convenios de cooperación técnica.	Deficiencias en las labores de control, seguimiento y supervisión	Realizar revisión y actualización del Manual de convenios, implementación y seguimiento de los convenios a través de matriz	Socializar el instructivo elaborado.	Memorando de socialización	12	01/09/2017	31/07/2018	47,14	12	Auditoría Regular - Vig 2016
121	FILA_121	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	8	Supervisión Convenios de Cooperación Técnica – Subgerencia de Protección Animal. Ausencia de controles y certificación del cumplimiento de las funciones de la supervisión en los convenios de cooperación técnica.	Deficiencias en las labores de control, seguimiento y supervisión	Realizar revisión y actualización del Manual de convenios, implementación y seguimiento de los convenios a través de matriz	Elaborar una matriz de seguimiento a las supervisiones de los convenios con periodicidad de cada 3 meses	Matriz de seguimiento	3	01/04/2018	31/12/2018	38,57	3	Auditoría Regular - Vig 2016
122	FILA_122	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	9	Actualización de tarifas de servicios técnicos del ICA (Guías de movilización pecuaria) (D1) Con la expedición de las Resoluciones, el Gerente General del ICA se extralimitó en las funciones delegadas por el Consejo Directivo, en el sentido de ajustar y actualizar las tarifas de los servicios prestados por el ICA, de acuerdo con el IPC certificado por el DANE.	Diferencias entre los valores recibidos por el ICA frente a los que debieron haber sido liquidados y cobrados	Ajustar reglamentación respectiva	Presentar al Consejo Directivo un proyecto de acuerdo, mediante el cual se autorice el ajuste de las tarifas a la Gerencia más cercana por exceso o por defecto de acuerdo al incremento resultante de la aplicación del IPC anualmente.	Proyecto de modificación de Acuerdo presentado al Consejo Directivo del ICA	1	30/08/2017	15/12/2017	15,00	1	Auditoría Regular - Vig 2016.
123	FILA_123	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	10	Seguimiento informe de gestión Indemnizaciones Tuberculosis. Diferencias en la información suministrada respecto a las indemnizaciones por sacrificio de animales positivos a Tuberculosis.	Deficiencias de comunicación inter áreas, que no permiten presentar en forma consistente, coherente, completa y soportada la información generada a terceros	Realizar trazabilidad de las resoluciones de indemnización desde el momento de emisión. Obtener información trimestral sobre los desembolsos. Verificar el pago de las indemnizaciones de acuerdo a las resoluciones emitidas.	Elaboración base de datos, la cual contendrá el número de la resolución, fechas de emisión, descripción a quien se realizará el pago, fecha desembolso.	Base de datos	1	15/08/2017	18/08/2017	0,43	1	Auditoría Regular - Vig 2016
124	FILA_124	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	10	Seguimiento informe de gestión Indemnizaciones Tuberculosis. Diferencias en la información suministrada respecto a las indemnizaciones por sacrificio de animales positivos a Tuberculosis.	Deficiencias de comunicación inter áreas, que no permiten presentar en forma consistente, coherente, completa y soportada la información generada a terceros	Realizar trazabilidad de las resoluciones de indemnización desde el momento de emisión. Obtener información trimestral sobre los desembolsos. Verificar el pago de las indemnizaciones de acuerdo a las resoluciones emitidas.	Actualización mensual de la base de datos	base de datos actualizada	1	29/09/2017	10/01/2018	14,43	1	Auditoría Regular - Vig 2016
125	FILA_125	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11	Procesos sancionatorios Seccional Cauca. Retraso sustancial en los procesos sancionatorios que la Entidad adelanta, se observó que de 89 procesos, 82 expedientes, correspondientes al 92%, no tienen resolución de decisión.	Falta de oportunidad en el impulso procesal que origina que la entidad no pueda cumplir con sus metas institucionales	Gestionar la oportunidad en el impulso procesal de los procesos administrativos sancionatorios de conformidad a lo señalado en la ley 1437 de 2011	Actualizar la base de datos de los procesos administrativos sancionatorios que permita identificar su estado, fechas límites y su clasificación respectiva	base de datos actualizada	1	11/07/2017	31/12/2017	24,29	1	Auditoría Regular - Vig 2016
126	FILA_126	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11	Procesos sancionatorios Seccional Cauca. Retraso sustancial en los procesos sancionatorios que la Entidad adelanta, se observó que de 89 procesos, 82 expedientes, correspondientes al 92%, no tienen resolución de decisión.	Falta de oportunidad en el impulso procesal que origina que la entidad no pueda cumplir con sus metas institucionales	Gestionar la oportunidad en el impulso procesal de los procesos administrativos sancionatorios de conformidad a lo señalado en la ley 1437 de 2011	Distribuir y asignar tareas y procesos equitativamente entre el personal calificado disponible, garantizando el cumplimiento de los términos señalados en la norma, políticas y directrices institucionales	Memorandos de asignación de tareas y procesos	1	11/07/2017	31/12/2017	24,29	1	Auditoría Regular - Vig 2016 Cumplida extemporáneamente.
127	FILA_127	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11	Procesos sancionatorios Seccional Cauca. Retraso sustancial en los procesos sancionatorios que la Entidad adelanta, se observó que de 89 procesos, 82 expedientes, correspondientes al 92%, no tienen resolución de decisión.	Falta de oportunidad en el impulso procesal que origina que la entidad no pueda cumplir con sus metas institucionales	Gestionar la oportunidad en el impulso procesal de los procesos administrativos sancionatorios de conformidad a lo señalado en la ley 1437 de 2011	Solicitar la inclusión de cobertura a nivel rural en el contrato de mensajería del instituto para efectos de notificaciones	memorando	1	11/07/2017	31/12/2017	24,29	1	Auditoría Regular - Vig 2016

128	FILA_128	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12	Cumplimiento de las Actividades de los Planes de Acción. El grado de cumplimiento de los planes de acción de las Subgerencias de Protección Animal y de Protección Vegetal, en el ICA Seccional Vichada, según la evaluación realizada fue del 87% y del 70%.	Metas establecidas fuera de contexto y falta de asignación de recursos suficientes para algunas actividades, tales que requieren viáticos y gastos de viaje.	Seguimiento al cumplimiento de metas Plan de Acción con corte a Julio 31 y diciembre 31 de 2017 versus ejecución presupuestal	Determinar el cumplimiento de ejecución de metas Vs. Ejecución Presupuestal para cada Acción Estratégica de las áreas Vegetal y Animal, de todas las Seccionales	1	28/08/2017	30/01/2018	21,71	1	Auditoría Regular - Vig.2016
129	FILA_129	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12	Cumplimiento de las Actividades de los Planes de Acción. El grado de cumplimiento de los planes de acción de las Subgerencias de Protección Animal y de Protección Vegetal, en el ICA Seccional Vichada, según la evaluación realizada fue del 87% y del 70%.	Metas establecidas fuera de contexto y falta de asignación de recursos suficientes para algunas actividades, tales que requieren viáticos y gastos de viaje.	Seguimiento al cumplimiento de metas Plan de Acción con corte a Julio 31 y diciembre 31 de 2017 versus ejecución presupuestal	Enviar requerimiento a las Seccionales con respecto a la ejecución de metas en el primer semestre de 2017	1	28/08/2017	30/09/2017	4,57	1	Auditoría Regular - Vig.2016
130	FILA_130	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12	Cumplimiento de las Actividades de los Planes de Acción. El grado de cumplimiento de los planes de acción de las Subgerencias de Protección Animal y de Protección Vegetal, en el ICA Seccional Vichada, según la evaluación realizada fue del 87% y del 70%.	Metas establecidas fuera de contexto y falta de asignación de recursos suficientes para algunas actividades, tales que requieren viáticos y gastos de viaje.	Seguimiento al cumplimiento de metas Plan de Acción con corte a Julio 31 y diciembre 31 de 2017 versus ejecución presupuestal	Efectuar los traslados presupuestales a aquellas Seccionales que de acuerdo a los resultados obtenidos requieran recursos adicionales para continuar sus acciones	1	28/08/2017	30/09/2017	4,57	1	Auditoría Regular - Vig.2016
131	FILA_131	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	13	Estructuración de los Planes de Acción. Revisado el Plan de Acción, vigencia 2016, de los proyectos de la Subgerencia de Protección Animal ejecutados en la Seccional Vichada, se pudo observar que existen inconsistencias en su estructuración en lo que se refiere al establecimiento de ponderaciones y la determinación de metas.	Falla en los cálculos a la hora de estructurar el Plan de Acción por parte de la Subgerencia de Protección Animal.	Las metas proyectadas por las seccionales, serán revisadas por los responsables de los programas en el nivel central quienes a su vez realizarán la ponderación correspondiente.	Envío de planes de acción a seccionales para la proyección de metas de cada uno de los programas que la seccional ejecute	32	17/10/2017	10/11/2017	3,29	32	Auditoría Regular - Vig.2016
132	FILA_132	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	13	Estructuración de los Planes de Acción. Revisado el Plan de Acción, vigencia 2016, de los proyectos de la Subgerencia de Protección Animal ejecutados en la Seccional Vichada, se pudo observar que existen inconsistencias en su estructuración en lo que se refiere al establecimiento de ponderaciones y la determinación de metas.	Falla en los cálculos a la hora de estructurar el Plan de Acción por parte de la Subgerencia de Protección Animal.	Las metas proyectadas por las seccionales, serán revisadas por los responsables de los programas en el nivel central quienes a su vez realizarán la ponderación correspondiente.	Revisión, ajuste y aprobación de los responsables de los programas del nivel central de matriz de plan de acción enviada por las seccionales	32	14/11/2017	07/12/2017	3,29	32	Auditoría Regular - Vig.2016
133	FILA_133	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	13	Estructuración de los Planes de Acción. Revisado el Plan de Acción, vigencia 2016, de los proyectos de la Subgerencia de Protección Animal ejecutados en la Seccional Vichada, se pudo observar que existen inconsistencias en su estructuración en lo que se refiere al establecimiento de ponderaciones y la determinación de metas.	Falla en los cálculos a la hora de estructurar el Plan de Acción por parte de la Subgerencia de Protección Animal.	Las metas proyectadas por las seccionales, serán revisadas por los responsables de los programas en el nivel central quienes a su vez realizarán la ponderación correspondiente.	Envío de matriz definitiva de plan de acción	32	12/12/2017	26/12/2017	2,00	32	Auditoría Regular - Vig.2016 La actividad fue realizada a través de correo electrónico, de manera extemporánea
134	FILA_134	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14	Reporte de Cumplimiento del Plan de Acción. Cotejadas las evidencias que soportan el reporte de cumplimiento de actividades de los planes acción, con relación al plan de la Sub de Protección Animal de la Sec vichada, se estableció que se presentan errores en el cargue de las evidencias de las actividades	Deficiencias en el seguimiento y Monitoreo al reporte de cumplimiento de actividades del Plan de Acción.	Reporte de cumplimiento de actividades del Plan de Acción sin deficiencias	Emitir comunicación dirigida a la Gerencia Seccional dando las instrucciones a tener en cuenta para el correcto reporte de las actividades del Plan de Acción, informando al Grupo de Gestión de Procesos Disciplinarios en el evento que se presente incumplimiento en el reporte de la información.	1	30/08/2017	30/09/2017	4,29	1	Auditoría Regular - Vig.2016 Se cumplió extemporáneamente
135	FILA_135	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14	Reporte de Cumplimiento del Plan de Acción. Cotejadas las evidencias que soportan el reporte de cumplimiento de actividades de los planes acción, con relación al plan de la Sub de Protección Animal de la Sec vichada, se estableció que se presentan errores en el cargue de las evidencias de las actividades	Deficiencias en el seguimiento y Monitoreo al reporte de cumplimiento de actividades del Plan de Acción.	Efectuar mensualmente revisión de soportes	Se propone realizar revisión completa de los soportes del plan de acción por parte de la dirección antes de consolidar la información al nivel central.	4	31/08/2017	07/12/2017	13,86	4	Auditoría Regular - Vig.2016
136	FILA_136	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14	Reporte de Cumplimiento del Plan de Acción. Cotejadas las evidencias que soportan el reporte de cumplimiento de actividades de los planes acción, con relación al plan de la Sub de Protección Animal de la Sec vichada, se estableció que se presentan errores en el cargue de las evidencias de las actividades	Deficiencias en el seguimiento y Monitoreo al reporte de cumplimiento de actividades del Plan de Acción.	Realizar capacitación en archivo y retención documental	Realizar capacitación al personal en archivo y retención documental	2	31/08/2017	07/12/2017	13,86	2	Auditoría Regular - Vig.2016
137	FILA_137	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15	Urgencia manifiesta Encefalitis Equina Venezolana (D2). incumplimiento del procedimiento establecido en la norma respecto de la celebración de contratos originados en la urgencia manifiesta.	Omisión por parte del ICA, en el envío oportuno de la documentación que soporta la ejecución de recursos públicos en virtud de la declaratoria de urgencia mencionada.	Enviar oportunamente la documentación que soporta la ejecución de los recursos públicos en los procesos de Urgencia Manifiesta	Capacitación sobre el mecanismo de la urgencia manifiesta, haciendo énfasis sobre el envío oportuno de la documentación, a las personas que intervienen en el proceso de contratación	1	14/08/2017	30/12/2017	19,43	1	Auditoría Regular - Vig.2016
138	FILA_138	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	16	Consistencia de la Información Contrato No. GGC-163-16 (D3). Se evidenciaron inconsistencias en los documentos que dan cuenta de la entrega efectiva de los elementos contratados.	Deficiencias de control interno y Supervisión.	Capacitar al personal encargado de la supervisión de los contratos para lograr un mejor desempeño y pleno cumplimiento de sus funciones de conformidad con el manual de contratación y la normatividad vigente	Capacitación a supervisores de contrato.	1	14/08/2017	30/12/2017	19,43	1	Auditoría Regular - Vig.2016
139	FILA_139	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	17	Elementos comprados Urgencia Manifiesta Encefalitis equina Venezolana (D4). La adquisición de los elementos, no se hacía necesaria en el marco normativo y excepcional de la urgencia manifiesta, ni se acompaña con los considerandos de la Resolución de Declaratoria.	Indebida utilización del mecanismo establecido en el artículo 42 de la Ley 80 de 1993, lo que implicó la realización de contratación de adquisición de bienes sin el lleno de las formalidades legales aplicables (procedimientos de selección)	Envío de instructivo recordando la metodología del proceso de contratación a través de la modalidad de urgencia manifiesta.	Socialización del instructivo	1	14/08/2017	30/12/2017	19,43	1	Auditoría Regular - Vig.2016 Se cumplió extemporáneamente
140	FILA_140	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	17	Elementos comprados Urgencia Manifiesta Encefalitis equina Venezolana (D4). La adquisición e los elementos, no se hacía necesaria en el marco normativo y excepcional de la urgencia manifiesta, ni se acompaña con los considerandos de la Resolución de Declaratoria.	Indebida utilización del mecanismo establecido en el artículo 42 de la Ley 80 de 1993, lo que implicó la realización de contratación de adquisición de bienes sin el lleno de las formalidades legales aplicables (procedimientos de selección)	Impartir instrucciones y verificar que los elementos de la bodega se ubiquen de manera adecuada y ajustada a lo establecido en el manual de procedimientos	Memorando de instrucciones y seguimiento	1	25/08/2017	10/09/2017	2,14	1	Auditoría Regular - Vig.2016 Se cumplió extemporáneamente
141	FILA_141	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	17	Elementos comprados Urgencia Manifiesta Encefalitis equina Venezolana (D4). La adquisición e los elementos, no se hacía necesaria en el marco normativo y excepcional de la urgencia manifiesta, ni se acompaña con los considerandos de la Resolución de Declaratoria.	Indebida utilización del mecanismo establecido en el artículo 42 de la Ley 80 de 1993, lo que implicó la realización de contratación de adquisición de bienes sin el lleno de las formalidades legales aplicables (procedimientos de selección)	Elaborar informe en el que se evidencia y certifique la corrección de la observación y cumplimiento a lo establecido en el manual de procedimientos	Informe de cumplimiento y corrección de la observación	1	11/09/2017	30/12/2017	15,57	1	Auditoría Regular - Vig.2016
142	FILA_142	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18	Presupuesto Encefalitis Equina Venezolana. Al revisar el presupuesto asignado por el ICA para la prevención y control de esta enfermedad a nivel nacional, evidenció que en los últimos tres años la apropiación de recursos ha venido disminuyendo en altos porcentajes.	Deficiencias en la gestión del Instituto, en la programación y planeación del presupuesto asignado al programa "Prevención y Control de la Encefalitis Equina Venezolana".	Distribuir el presupuesto de conformidad con las necesidades de los diferentes programas y con la partida asignada por el Ministerio de Hacienda al ICA	La Subgerencia de Protección Animal, asignará una partida presupuestal mayor al programa "Prevención y Control de la Encefalitis Equina Venezolana".	1	17/08/2017	31/12/2017	19,14	1	Auditoría Regular - Vig.2016

143	FILA_143	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19	Laboratorio LANIP –Inventario (D5) En el Laboratorio Nacional de Insumos Pecuarios – LANIP, se pudo evidenciar que dos de los equipos adquiridos por el ICA para el Laboratorio de Alimentos – Físicoquímicos, desde las vigencias 2013 y 2014, no se encuentran debidamente plaqueteados.	Inobservancia de lo establecido en la Resolución 005450 de 2011	Asignar placa de inventario a los bienes	Asignación de placa	Comprobante de suministro de bienes con placa asignada	1	25/08/2017	30/12/2017	17,86	1	Auditoría Regular - Vig.2016
144	FILA_144	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	20	Estado instalaciones Laboratorio Nacional de Insumos Pecuarios – LANIP y Puestos de control Movilización Seccional Cauca. El Laboratorio Nacional de Insumos Pecuarios – LANIP, cuenta con instalaciones que se encuentran en estado de deterioro, el estado actual de esta infraestructura no es acorde con las condiciones que demandan las actividades que allí se realizan.	Ausencia de un plan de mantenimiento a dicha infraestructura, redes hidráulicas y eléctricas	El Instituto elaborará y ejecutará un Plan de Mantenimiento para la sede Laboratorio Nacional de Insumos Pecuarios – LANIP y los Puestos de Control de Movilización: El Estrecho, Silvia, Morales, Tunia y Mondomo pertenecientes a la Seccional Cauca	Realizar visita técnica a las sede LANIP y Puestos de Control Movilización Seccional Cauca; para levantar diagnóstico y elaborar propuesta de intervención de las infraestructuras físicas	Informes de diagnósticos	6	14/10/2017	31/12/2018	62,43	6	Auditoría Regular - Vig.2016
145	FILA_145	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	20	Estado instalaciones Laboratorio Nacional de Insumos Pecuarios – LANIP y Puestos de control Movilización Seccional Cauca. El Laboratorio Nacional de Insumos Pecuarios – LANIP, cuenta con instalaciones que se encuentran en estado de deterioro, el estado actual de esta infraestructura no es acorde con las condiciones que demandan las actividades que allí se realizan.	Ausencia de un plan de mantenimiento a dicha infraestructura, redes hidráulicas y eléctricas	El Instituto elaborará y ejecutará un Plan de Mantenimiento para la sede Laboratorio Nacional de Insumo Pecuarios – LANIP y los Puestos de Control de Movilización: El Estrecho, Silvia, Morales, Tunia y Mondomo pertenecientes a la Seccional Cauca	Solicitar asignación de recursos (Presupuestal)	Memorando de solicitud	1	14/10/2017	31/12/2018	62,43	1	Auditoría Regular - Vig.2016
146	FILA_146	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	20	Estado instalaciones Laboratorio Nacional de Insumos Pecuarios – LANIP y Puestos de control Movilización Seccional Cauca. El Laboratorio Nacional de Insumos Pecuarios – LANIP, cuenta con instalaciones que se encuentran en estado de deterioro, el estado actual de esta infraestructura no es acorde con las condiciones que demandan las actividades que allí se realizan.	Ausencia de un plan de mantenimiento a dicha infraestructura, redes hidráulicas y eléctricas	El Instituto elaborará y ejecutará un Plan de Mantenimiento para la sede Laboratorio Nacional de Insumo Pecuarios – LANIP y los Puestos de Control de Movilización: El Estrecho, Silvia, Morales, Tunia y Mondomo pertenecientes a la Seccional Cauca	Iniciar el procedimiento contractual a que haya lugar	Contratos	2	14/10/2017	31/12/2018	62,43	2	Auditoría Regular - Vig.2016
147	FILA_147	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	20	Estado instalaciones Laboratorio Nacional de Insumos Pecuarios – LANIP y Puestos de control Movilización Seccional Cauca. El Laboratorio Nacional de Insumos Pecuarios – LANIP, cuenta con instalaciones que se encuentran en estado de deterioro, el estado actual de esta infraestructura no es acorde con las condiciones que demandan las actividades que allí se realizan.	Ausencia de un plan de mantenimiento a dicha infraestructura, redes hidráulicas y eléctricas	El Instituto elaborará y ejecutará un Plan de Mantenimiento para la sede Laboratorio Nacional de Insumo Pecuarios – LANIP y los Puestos de Control de Movilización: El Estrecho, Silvia, Morales, Tunia y Mondomo pertenecientes a la Seccional Cauca	Seguimiento de la ejecución de los contratos y recibo a satisfacción.	Informe final de supervisión	2	10/10/2018	28/06/2019	36,86	0	Auditoría Regular - Vig.2016
148	FILA_148	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	21	Validación de pruebas estandarizadas. No se evidencia que el Instituto genere alianzas estratégicas para la consecución de recursos para el desarrollo de programas y proyectos tendientes a la modernización de estos Laboratorios de Referencia.	No se incluyeron dentro del presupuesto de la entidad, vig. 2016, recursos tendientes al mejoramiento continuo para la modernización y equipamiento de sus laboratorios de referencia, ni se evidencia que el Instituto genere alianzas estratégicas para la consecución de recursos para el desarrollo de programas y proyectos tendientes a la modernización de estos Laboratorios de Referencia.	Ampliación del plazo de ejecución de la validación de las pruebas pendientes de acuerdo al presupuesto asignado al LNDV.	Realizar cronograma de las pruebas pendientes de validación.	Cronograma de actividades.	1	01/01/2018	31/05/2018	21,43	1	Auditoría Regular - Vig.2016
149	FILA_149	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	21	Validación de pruebas estandarizadas. No se evidencia que el Instituto genere alianzas estratégicas para la consecución de recursos para el desarrollo de programas y proyectos tendientes a la modernización de estos Laboratorios de Referencia.	No se incluyeron dentro del presupuesto de la entidad, vig. 2016, recursos tendientes al mejoramiento continuo para la modernización y equipamiento de sus laboratorios de referencia, ni se evidencia que el Instituto genere alianzas estratégicas para la consecución de recursos para el desarrollo de programas y proyectos tendientes a la modernización de estos Laboratorios de Referencia.	Ampliación del plazo de ejecución de la validación de las pruebas pendientes de acuerdo al presupuesto asignado al LNDV.	Solicitar recursos para realizar la validación	Informe de validación	8	01/02/2018	31/07/2018	25,71	8	Auditoría Regular - Vig.2016
150	FILA_150	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	22	Consistencia de la Información Contrato No. GGC-043-2016 (D6) Se evidenciaron inconsistencias en los documentos que dan cuenta de la entrega efectiva de los elementos contratados.	Deficiencias de control interno y supervisión del cumplimiento del contrato	Capacitar al personal encargado de la supervisión de los contratos para lograr un mejor desempeño y pleno cumplimiento de sus funciones de conformidad con el manual de contratación y la normatividad vigente	Capacitación a supervisores de contrato.	Capacitación	1	14/08/2017	30/12/2017	19,43	1	Auditoría Regular - Vig.2016
151	FILA_151	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	22	Consistencia de la Información Contrato No. GGC-043-2016 (D6) Se evidenciaron inconsistencias en los documentos que dan cuenta de la entrega efectiva de los elementos contratados.	Deficiencias de control interno y supervisión del cumplimiento del contrato	Verificar documentos expedidos por supervisores relacionados con la fecha de recibo de los elementos y hacer acompañamiento en el recibo de bienes y elementos	Revisar los certificados de recibo a satisfacción y colocar en el comprobante la fecha de recibo de los bienes y elementos	Comprobantes de inventario indicando fecha de recibo de bienes	5	25/08/2017	30/12/2017	17,86	5	Auditoría Regular - Vig.2016
152	FILA_152	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	23	Diferencias en Áreas de Terreno (D7). Al realizar revisión selectiva de los predios propiedad del ICA, se estableció que algunos presentan diferencias en el área de terreno expresada en la Escritura Pública, Certificado de Libertad y Tradición, avalúo técnico y factura de impuesto predial.	Omisión por parte del ICA en el adelantamiento de los procedimientos y/o trámites legales necesarios para obtener la aclaración y corrección de las áreas de los inmuebles señalados, de tal manera que la información registrada sea exacta, cierta y consistente en los distintos documentos descriptos	El Instituto efectuará la corrección de las áreas de los inmuebles: Tulenapa (Carepa), El Nus, vivero de tenza, el libano, la mata, riosucio, riohacha, motlona, Tibú, Cúcuta, caribia, obonuco, la suiza, el mira, turipana, libalata, chaparral, natama, ciprés, palmaseca, carmen de bolivar, carimagua y tinaga, con el objeto de que dicha información sea congruente	Gestionar la validación de los levantamientos topograficos para determinar si reunen los requisitos exigibles en los trámites de aclaración o corrección de áreas de los siguientes predios: C.I El Nus, El Libano, Riohacha, C.I Turipana, Chaparral, El ciprés, palmaseca y C.I Carimagua.	Levantamientos validados	8	01/08/2018	01/08/2019	51,43	8	Auditoría Regular - Vig.2016
153	FILA_153	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	23	Diferencias en Áreas de Terreno (D7). Al realizar revisión selectiva de los predios propiedad del ICA, se estableció que algunos presentan diferencias en el área de terreno expresada en la Escritura Pública, Certificado de Libertad y Tradición, avalúo técnico y factura de impuesto predial.	Omisión por parte del ICA en el adelantamiento de los procedimientos y/o trámites legales necesarios para obtener la aclaración y corrección de las áreas de los inmuebles señalados, de tal manera que la información registrada sea exacta, cierta y consistente en los distintos documentos descriptos	El Instituto efectuará la corrección de las áreas de los inmuebles: Tulenapa (Carepa), El Nus, vivero de tenza, el libano, la mata, riosucio, riohacha, motlona, Tibú, Cúcuta, caribia, obonuco, la suiza, el mira, turipana, libalata, chaparral, natama, ciprés, palmaseca, carmen de bolivar, carimagua y tinaga, con el objeto de que dicha información sea congruente	Determinar y gestionar el trámite, aclaración o corrección de área de terreno a que haya lugar en los siguientes predios: C.I El Nus, El Libano, Riohacha, C.I Turipana, Chaparral, El Ciprés, Palmaseca y C.I Carimagua.	Trámites adelantados.	8	02/08/2019	15/08/2020	53,29	0	Auditoría Regular - Vig.2016

154	FILA_154	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	23	Diferencias en Áreas de Terreno (D7). Al realizar revisión selectiva de los predios propiedad del ICA, se estableció que algunos presentan diferencias en el área de terreno expresada en la Escritura Pública, Certificado de Libertad y Tradición, avalúo técnico y factura de impuesto predial.	Omisión por parte del ICA en el adelantamiento de los procedimientos y/o trámites legales necesarios para obtener la aclaración y corrección de las áreas de los inmuebles señalados, de tal manera que la información registrada sea exacta, cierta y consistente en los distintos documentos descritos	El Instituto efectuará la corrección de las áreas de los inmuebles: Tulenapa (Carepa), El nus, vivero de tenza, el libano, la mata, riosucio, riohacha motlona, Tibú, Cúcuta, caribia obonuco, la suiza, el mira, turipana tibatatá, chaparral, nataima, ciprés palmaseca, carmen de bolívar carimagua y tinaga, con el objeto de que dicha información sea congruente	Registrar la actualización de áreas de terreno en el aplicativo de inventarios y expedir los respectivos CMI, si a ello hubiere lugar de los siguientes predios: C.I El Nus, El Libano, Riohacha, C.I Turipana, Chaparral, El Ciprés, Palmaseca y C.I Carimagua.	CMi	8	16/08/2020	16/10/2020	8,57	0	Auditoria Regular - Vig 2016
155	FILA_155	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	23	Diferencias en Áreas de Terreno (D7). Al realizar revisión selectiva de los predios propiedad del ICA, se estableció que algunos presentan diferencias en el área de terreno expresada en la Escritura Pública, Certificado de Libertad y Tradición, avalúo técnico y factura de impuesto predial.	Omisión por parte del ICA en el adelantamiento de los procedimientos y/o trámites legales necesarios para obtener la aclaración y corrección de las áreas de los inmuebles señalados, de tal manera que la información registrada sea exacta, cierta y consistente en los distintos documentos descritos	El Instituto efectuará la corrección de las áreas de los inmuebles: Tulenapa (Carepa), El nus, vivero de tenza, el libano, la mata, riosucio, riohacha motlona, Tibú, Cúcuta, caribia obonuco, la suiza, el mira, turipana tibatatá, chaparral, nataima, ciprés palmaseca, carmen de bolívar carimagua y tinaga, con el objeto de que dicha información sea congruente	Realizar el registro contable a que haya lugar, conforme a la información suministrada por el Grupo de Gestión de Activos y Almacén de las áreas de terreno de los siguientes predios: C.I El Nus, El Libano, Riohacha, C.I Turipana, Chaparral, El Ciprés, Palmaseca y C.I Carimagua.	Registros efectuados.	6	17/10/2020	17/12/2020	8,57	0	Auditoria Regular - Vig 2016
156	FILA_156	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	23	Diferencias en Áreas de Terreno (D7). Al realizar revisión selectiva de los predios propiedad del ICA, se estableció que algunos presentan diferencias en el área de terreno expresada en la Escritura Pública, Certificado de Libertad y Tradición, avalúo técnico y factura de impuesto predial.	Omisión por parte del ICA en el adelantamiento de los procedimientos y/o trámites legales necesarios para obtener la aclaración y corrección de las áreas de los inmuebles señalados, de tal manera que la información registrada sea exacta, cierta y consistente en los distintos documentos descritos	El Instituto efectuará la corrección de las áreas de los inmuebles: Tulenapa (Carepa), El nus, vivero de tenza, el libano, la mata, riosucio, riohacha motlona, Tibú, Cúcuta, caribia obonuco, la suiza, el mira, turipana tibatatá, chaparral, nataima, ciprés palmaseca, carmen de bolívar carimagua y tinaga, con el objeto de que dicha información sea congruente	Gestionar la contratación para la obtención de levantamientos topográficos con fines de cabida y linderos de los predios Vivero Valle de Tenza, C.I Obonuco, C.I El Mira, C.I Nataima, C.I Tinagá y C.I El Carmen de Bolívar.	Levantamientos ejecutados	6	01/03/2019	30/09/2019	29,86	0	Auditoria Regular - Vig 2016
157	FILA_157	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	23	Diferencias en Áreas de Terreno (D7). Al realizar revisión selectiva de los predios propiedad del ICA, se estableció que algunos presentan diferencias en el área de terreno expresada en la Escritura Pública, Certificado de Libertad y Tradición, avalúo técnico y factura de impuesto predial.	Omisión por parte del ICA en el adelantamiento de los procedimientos y/o trámites legales necesarios para obtener la aclaración y corrección de las áreas de los inmuebles señalados, de tal manera que la información registrada sea exacta, cierta y consistente en los distintos documentos descritos	El Instituto efectuará la corrección de las áreas de los inmuebles: Tulenapa (Carepa), El nus, vivero de tenza, el libano, la mata, riosucio, riohacha motlona, Tibú, Cúcuta, caribia obonuco, la suiza, el mira, turipana tibatatá, chaparral, nataima, ciprés palmaseca, carmen de bolívar carimagua y tinaga, con el objeto de que dicha información sea congruente	Adelantar el trámite de aclaración, modificación o corrección de área de terreno a que haya lugar y ante la entidad respectiva en los siguientes predios: Valle de Tenza, C.I Obonuco, C.I El Mira, C.I Nataima, C.I Tinagá y C.I El Carmen de Bolívar.	Trámites adelantados	6	01/10/2019	01/10/2020	51,43	0	Auditoria Regular - Vig 2016
158	FILA_158	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	23	Diferencias en Áreas de Terreno (D7). Al realizar revisión selectiva de los predios propiedad del ICA, se estableció que algunos presentan diferencias en el área de terreno expresada en la Escritura Pública, Certificado de Libertad y Tradición, avalúo técnico y factura de impuesto predial.	Omisión por parte del ICA en el adelantamiento de los procedimientos y/o trámites legales necesarios para obtener la aclaración y corrección de las áreas de los inmuebles señalados, de tal manera que la información registrada sea exacta, cierta y consistente en los distintos documentos descritos	El Instituto efectuará la corrección de las áreas de los inmuebles: Tulenapa (Carepa), El nus, vivero de tenza, el libano, la mata, riosucio, riohacha motlona, Tibú, Cúcuta, caribia obonuco, la suiza, el mira, turipana tibatatá, chaparral, nataima, ciprés palmaseca, carmen de bolívar carimagua y tinaga, con el objeto de que dicha información sea congruente	Registrar la actualización de las áreas de terreno en el aplicativo de activos y expedir los respectivos CMI, si a ello hubiere lugar de los siguientes predios: Valle de Tenza, C.I Obonuco, C.I El Mira, C.I Nataima, C.I Tinagá y C.I El Carmen de Bolívar.	CMi	6	02/10/2020	02/12/2020	8,57	0	Auditoria Regular - Vig 2016
159	FILA_159	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	23	Diferencias en Áreas de Terreno (D7). Al realizar revisión selectiva de los predios propiedad del ICA, se estableció que algunos presentan diferencias en el área de terreno expresada en la Escritura Pública, Certificado de Libertad y Tradición, avalúo técnico y factura de impuesto predial.	Omisión por parte del ICA en el adelantamiento de los procedimientos y/o trámites legales necesarios para obtener la aclaración y corrección de las áreas de los inmuebles señalados, de tal manera que la información registrada sea exacta, cierta y consistente en los distintos documentos descritos	El Instituto efectuará la corrección de las áreas de los inmuebles: Tulenapa (Carepa), El nus, vivero de tenza, el libano, la mata, riosucio, riohacha motlona, Tibú, Cúcuta, caribia obonuco, la suiza, el mira, turipana tibatatá, chaparral, nataima, ciprés palmaseca, carmen de bolívar carimagua y tinaga, con el objeto de que dicha información sea congruente	Realizar el registro contable a que haya lugar, conforme a la información suministrada por el Grupo de Gestión de Activos y Almacén de las áreas de terreno de los siguientes predios: Valle de Tenza, C.I Obonuco, C.I El Mira, C.I Nataima, C.I Tinagá y C.I El Carmen de Bolívar.	Registros efectuados.	6	03/12/2020	03/02/2021	8,57	0	Auditoria Regular - Vig 2016
160	FILA_160	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	23	Diferencias en Áreas de Terreno (D7). Al realizar revisión selectiva de los predios propiedad del ICA, se estableció que algunos presentan diferencias en el área de terreno expresada en la Escritura Pública, Certificado de Libertad y Tradición, avalúo técnico y factura de impuesto predial.	Omisión por parte del ICA en el adelantamiento de los procedimientos y/o trámites legales necesarios para obtener la aclaración y corrección de las áreas de los inmuebles señalados, de tal manera que la información registrada sea exacta, cierta y consistente en los distintos documentos descritos	El Instituto efectuará la corrección de las áreas de los inmuebles: Tulenapa (Carepa), El nus, vivero de tenza, el libano, la mata, riosucio, riohacha motlona, Tibú, Cúcuta, caribia obonuco, la suiza, el mira, turipana tibatatá, chaparral, nataima, ciprés palmaseca, carmen de bolívar carimagua y tinaga, con el objeto de que dicha información sea congruente	Gestionar la contratación para la obtención de levantamientos topográficos con fines de cabida y linderos de los predios La Mata, Cucuta, C.I Caribia, C.I La Suiza, C.I Tulenapa, C.I Tibatatá, Motlonia, Tibú y Riosucio.	Levantamientos ejecutados	9	01/03/2020	30/09/2020	29,86	0	Auditoria Regular - Vig 2016
161	FILA_161	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	23	Diferencias en Áreas de Terreno (D7). Al realizar revisión selectiva de los predios propiedad del ICA, se estableció que algunos presentan diferencias en el área de terreno expresada en la Escritura Pública, Certificado de Libertad y Tradición, avalúo técnico y factura de impuesto predial.	Omisión por parte del ICA en el adelantamiento de los procedimientos y/o trámites legales necesarios para obtener la aclaración y corrección de las áreas de los inmuebles señalados, de tal manera que la información registrada sea exacta, cierta y consistente en los distintos documentos descritos	El Instituto efectuará la corrección de las áreas de los inmuebles: Tulenapa (Carepa), El nus, vivero de tenza, el libano, la mata, riosucio, riohacha motlona, Tibú, Cúcuta, caribia obonuco, la suiza, el mira, turipana tibatatá, chaparral, nataima, ciprés palmaseca, carmen de bolívar carimagua y tinaga, con el objeto de que dicha información sea congruente	Adelantar el trámite de aclaración, modificación o corrección de área de terreno a que haya lugar en los siguientes predios: La Mata, Cucuta, C.I Caribia, C.I La Suiza, C.I Tulenapa, C.I Tibatatá, Motlonia, Tibú y Riosucio.	Trámites adelantados.	9	01/10/2020	01/10/2021	51,43	0	Auditoria Regular - Vig 2016
162	FILA_162	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	23	Diferencias en Áreas de Terreno (D7). Al realizar revisión selectiva de los predios propiedad del ICA, se estableció que algunos presentan diferencias en el área de terreno expresada en la Escritura Pública, Certificado de Libertad y Tradición, avalúo técnico y factura de impuesto predial.	Omisión por parte del ICA en el adelantamiento de los procedimientos y/o trámites legales necesarios para obtener la aclaración y corrección de las áreas de los inmuebles señalados, de tal manera que la información registrada sea exacta, cierta y consistente en los distintos documentos descritos	El Instituto efectuará la corrección de las áreas de los inmuebles: Tulenapa (Carepa), El nus, vivero de tenza, el libano, la mata, riosucio, riohacha motlona, Tibú, Cúcuta, caribia obonuco, la suiza, el mira, turipana tibatatá, chaparral, nataima, ciprés palmaseca, carmen de bolívar carimagua y tinaga, con el objeto de que dicha información sea congruente	Registrar la actualización de áreas de terreno en el aplicativo de inventarios y expedir los respectivos CMI, si a ello hubiere lugar de los siguientes predios: La Mata, Cucuta, C.I Caribia, C.I La Suiza, C.I Tulenapa, C.I Tibatatá, Motlonia, Tibú y Riosucio.	CMi	9	02/10/2021	02/12/2021	8,57	0	Auditoria Regular - Vig 2016

163	FILA_163	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	23	Diferencias en Áreas de Terreno (D7). Al realizar la revisión selectiva de los predios propiedad del ICA, se estableció que algunos presentan diferencias en el área de terreno expresada en la Escritura Pública, Certificado de Libertad y Tradición, avalúo técnico y factura de impuesto predial.	Omisión por parte del ICA en el adelantamiento de los procedimientos y/o trámites legales necesarios para obtener la declaración y corrección de las áreas de los inmuebles señalados, de tal manera que la información registrada sea exacta, cierta y consistente en los distintos documentos descritos	El Instituto efectuará la corrección de las áreas de los inmuebles: Tulenapa (Carepa), El nus, vivero de tenza, el libano, la mata, riosucio, riohacha, motlona, Tibú, Cúcuta, caribia, obonuco, la suiza, el mira, turpaná, tibabata, chaparral, nataima, ciprés, palmaseca, carmen de bolívar, carimagua y tinaga, con el objeto de que dicha información sea congruente	Realizar el registro contable a que haya lugar, conforme a la información suministrada por el Grupo de Gestión de Activos y Almacenes de las áreas de terreno de los siguientes predios La Mata, Cucuta, C.I Caribia, C.I La Suiza, C.I Tulenapa, C.I Tibabata, Motlona, Tibú y Riosucio.	Registros efectuados.	9	03/12/2021	03/02/2022	8,57	0	Auditoría Regular - Vig.2016
164	FILA_164	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	24	Declaración de Construcciones y Diferencias de áreas Construidas. (D8) Los predios carecen del registro de las construcciones en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos. Las facturas de impuesto predial no contienen la declaración de construcciones. Otros predios presentan diferencias en las áreas construidas expresadas en el avalúo técnico y la aludida factura	El ICA no ha utilizado los mecanismos jurídicos que le otorgan la Ley y los diferentes pronunciamientos de las entidades autorizadas legalmente para subsanar esta disparidad.	El Instituto gestionará la declaración de edificaciones y/o la demolición y baja de diferencias de áreas construidas en los predios reportados en este hallazgo.	Gestionar los documentos técnicos para la obtención de licencias de construcción o de reconocimiento de edificación preexistente, según sea el caso para las edificaciones de los siguientes predios: C.I Tulenapa, Riohacha, Vivero de Tenza, Ayapel, La Suiza, Chaparral, Marañones y C.I Nataima.	Licencias obtenidas	8	01/07/2018	01/03/2020	85,71	0	Auditoría Regular - Vig.2016
165	FILA_165	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	24	Declaración de Construcciones y Diferencias de áreas Construidas. (D8) Los predios carecen del registro de las construcciones en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos. Las facturas de impuesto predial no contienen la declaración de construcciones. Otros predios presentan diferencias en las áreas construidas expresadas en el avalúo técnico y la aludida factura	El ICA no ha utilizado los mecanismos jurídicos que le otorgan la Ley y los diferentes pronunciamientos de las entidades autorizadas legalmente para subsanar esta disparidad.	El Instituto gestionará la declaración de edificaciones y/o la demolición y baja de inventarios de las construcciones, según corresponda, de acuerdo con peritaje técnico de estabilidad en los predios reportados en este hallazgo.	Adelantar el trámite de declaración o corrección de áreas construidas a que haya lugar en cada caso y ante las entidades respectivas, respecto de los siguientes predios: C.I Tulenapa, Riohacha, Vivero de Tenza, Ayapel, La Suiza, Chaparral, Marañones y C.I Nataima.	Edificaciones declaradas	8	01/02/2019	01/08/2020	77,14	0	Auditoría Regular - Vig.2016
166	FILA_166	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	24	Declaración de Construcciones y Diferencias de áreas Construidas. (D8) Los predios carecen del registro de las construcciones en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos. Las facturas de impuesto predial no contienen la declaración de construcciones. Otros predios presentan diferencias en las áreas construidas expresadas en el avalúo técnico y la aludida factura	El ICA no ha utilizado los mecanismos jurídicos que le otorgan la Ley y los diferentes pronunciamientos de las entidades autorizadas legalmente para subsanar esta disparidad.	El Instituto gestionará la declaración de cada una de las construcciones y diferencias de áreas construidas en los predios reportados en este hallazgo.	Registrar la actualización de las áreas construidas en el aplicativo de activos y expedir los respectivos CMI, si a ello hubiere lugar para las edificaciones de los siguientes predios: C.I Tulenapa, Riohacha, Vivero de Tenza, Ayapel, La Suiza, Chaparral, Marañones y C.I Nataima.	CMI	8	02/09/2021	02/11/2021	8,57	0	Auditoría Regular - Vig.2016
167	FILA_167	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	24	Declaración de Construcciones y Diferencias de áreas Construidas. (D8) Los predios carecen del registro de las construcciones en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos. Las facturas de impuesto predial no contienen la declaración de construcciones. Otros predios presentan diferencias en las áreas construidas expresadas en el avalúo técnico y la aludida factura	El ICA no ha utilizado los mecanismos jurídicos que le otorgan la Ley y los diferentes pronunciamientos de las entidades autorizadas legalmente para subsanar esta disparidad.	El Instituto gestionará la declaración de cada una de las construcciones y diferencias de áreas construidas en los predios reportados en este hallazgo.	Realizar el registro contable a que haya lugar, conforme a la información suministrada por el Grupo de Gestión de Activos y Almacenes de las áreas construidas de los siguientes predios: C.I Tulenapa, Riohacha, Vivero de Tenza, Ayapel, La Suiza, Chaparral, Marañones y C.I Nataima.	Registros efectuados	8	03/11/2021	08/09/2022	43,57	0	Auditoría Regular - Vig.2016
168	FILA_168	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	24	Declaración de Construcciones y Diferencias de áreas Construidas. (D8) Los predios carecen del registro de las construcciones en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos. Las facturas de impuesto predial no contienen la declaración de construcciones. Otros predios presentan diferencias en las áreas construidas expresadas en el avalúo técnico y la aludida factura	El ICA no ha utilizado los mecanismos jurídicos que le otorgan la Ley y los diferentes pronunciamientos de las entidades autorizadas legalmente para subsanar esta disparidad.	El Instituto gestionará la declaración de cada una de las construcciones y diferencias de áreas construidas en los predios reportados en este hallazgo.	Gestionar los documentos técnicos para la obtención de licencias de construcción o de reconocimiento de edificación preexistente, según sea el caso para las edificaciones de los siguientes predios: C.I Motlona, Tibú, Cucuta, C.I La Selva, C.I La Libertad, C.I Caribia, C.I Obonuco, C.I ICA CIAT y C.I Tinagá	Licencias obtenidas	9	01/02/2019	01/02/2020	51,43	0	Auditoría Regular - Vig.2016

169	FILA_169	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	24	Declaración de Construcciones y Diferencias de áreas Construidas. (D8) Los predios carecen del registro de las construcciones en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos. Las facturas de impuesto predial no contienen la declaración de construcciones. Otros predios presentan diferencias en las áreas construidas expresadas en el avalúo técnico y la aludida factura	El ICA no ha utilizado los mecanismos jurídicos que le otorgan la Ley y los diferentes pronunciamientos de las entidades autorizadas legalmente para subsanar esta disparidad.	El Instituto gestionará la declaración de edificaciones y/o la demolición y baja de inventarios de las construcciones, según corresponda, de acuerdo con peritaje técnico de estabilidad en los predios reportados en este hallazgo.	Adelantar el trámite de declaración o corrección de áreas construidas a que haya lugar en cada caso y ante las entidades respectivas, respecto de los siguientes predios: C.I Motilonia, Tibú, Cucuta, C.I La Selva, C.I La Libertad, C.I Caribia, C.I Obonuco, C.I ICA CIAT y C.I Tinagá	Edificaciones declaradas	9	01/08/2019	01/08/2020	51,43	0	Auditoría Regular - Vig.2016
170	FILA_170	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	24	Declaración de Construcciones y Diferencias de áreas Construidas. (D8) Los predios carecen del registro de las construcciones en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos. Las facturas de impuesto predial no contienen la declaración de construcciones. Otros predios presentan diferencias en las áreas construidas expresadas en el avalúo técnico y la aludida factura	El ICA no ha utilizado los mecanismos jurídicos que le otorgan la Ley y los diferentes pronunciamientos de las entidades autorizadas legalmente para subsanar esta disparidad.	El Instituto gestionará la declaración de cada una de las construcciones en los predios reportados en este hallazgo.	Registrar la actualización de las áreas construidas en el aplicativo de activos y expedir los respectivos CMI, si a ello hubiere lugar para las edificaciones de los siguientes predios: C.I Motilonia, Tibú, Cucuta, C.I La Selva, C.I La Libertad, C.I Caribia, C.I Obonuco, C.I ICA CIAT y C.I Tinagá	CMI	9	02/08/2020	02/10/2020	8,57	0	Auditoría Regular - Vig.2016
171	FILA_171	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	24	Declaración de Construcciones y Diferencias de áreas Construidas. (D8) Los predios carecen del registro de las construcciones en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos. Las facturas de impuesto predial no contienen la declaración de construcciones. Otros predios presentan diferencias en las áreas construidas expresadas en el avalúo técnico y la aludida factura	El ICA no ha utilizado los mecanismos jurídicos que le otorgan la Ley y los diferentes pronunciamientos de las entidades autorizadas legalmente para subsanar esta disparidad.	El Instituto gestionará la declaración de cada una de las construcciones en los predios reportados en este hallazgo.	Realizar el registro contable a que haya lugar, conforme a la información suministrada por el Grupo de Gestión de Activos y Almacén de las áreas construidas de los siguientes predios: C.I Motilonia, Tibú, Cucuta, C.I La Selva, C.I La Libertad, C.I Caribia, C.I Obonuco, C.I ICA CIAT y C.I Tinagá	Registros efectuados	9	03/10/2020	03/12/2020	8,57	0	Auditoría Regular - Vig.2016
172	FILA_172	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	24	Declaración de Construcciones y Diferencias de áreas Construidas. (D8) Los predios carecen del registro de las construcciones en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos. Las facturas de impuesto predial no contienen la declaración de construcciones. Otros predios presentan diferencias en las áreas construidas expresadas en el avalúo técnico y la aludida factura	El ICA no ha utilizado los mecanismos jurídicos que le otorgan la Ley y los diferentes pronunciamientos de las entidades autorizadas legalmente para subsanar esta disparidad.	El Instituto gestionará la declaración y/o demolición y baja de inventarios, de cada una de las construcciones y diferencias de áreas construidas en los predios reportados en este hallazgo.	Gestionar los documentos técnicos para la obtención de licencias de construcción o de reconocimiento de edificación preexistente, según sea el caso para las edificaciones de los siguientes predios: C.I El Mira, Tulio Ospina, C.I Turipana, C.I Tibatata, C.I Palmira, C.I Carimagua, C.I El Nus y C.I El Zulia.	Licencias obtenidas	8	01/08/2019	01/08/2020	51,43	0	Auditoría Regular - Vig.2016
173	FILA_173	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	24	Declaración de Construcciones y Diferencias de áreas Construidas. (D8) Los predios carecen del registro de las construcciones en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos. Las facturas de impuesto predial no contienen la declaración de construcciones. Otros predios presentan diferencias en las áreas construidas expresadas en el avalúo técnico y la aludida factura	El ICA no ha utilizado los mecanismos jurídicos que le otorgan la Ley y los diferentes pronunciamientos de las entidades autorizadas legalmente para subsanar esta disparidad.	El Instituto gestionará la declaración de cada una de las construcciones y diferencias de áreas construidas en los predios reportados en este hallazgo.	Adelantar el trámite de declaración o corrección de áreas construidas a que haya lugar en cada caso y ante las entidades respectivas, respecto de los siguientes predios: C.I El Mira, Tulio Ospina, C.I Turipana, C.I Tibatata, C.I Palmira, C.I Carimagua, C.I El Nus y C.I El Zulia.	Edificaciones declaradas	8	01/02/2020	01/02/2021	51,43	0	Auditoría Regular - Vig.2016
174	FILA_174	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	24	Declaración de Construcciones y Diferencias de áreas Construidas. (D8) Los predios carecen del registro de las construcciones en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos. Las facturas de impuesto predial no contienen la declaración de construcciones. Otros predios presentan diferencias en las áreas construidas expresadas en el avalúo técnico y la aludida factura	El ICA no ha utilizado los mecanismos jurídicos que le otorgan la Ley y los diferentes pronunciamientos de las entidades autorizadas legalmente para subsanar esta disparidad.	El Instituto gestionará la declaración de cada una de las construcciones y diferencias de áreas construidas en los predios reportados en este hallazgo.	Registrar la actualización de las áreas construidas en el aplicativo de activos y expedir los respectivos CMI, si a ello hubiere lugar para las edificaciones de los siguientes predios: C.I El Mira, Tulio Ospina, C.I Turipana, C.I Tibatata, C.I Palmira, C.I Carimagua, C.I El Nus y C.I El Zulia.	CMI	8	02/02/2021	02/04/2021	8,57	0	Auditoría Regular - Vig.2016
175	FILA_175	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	24	Declaración de Construcciones y Diferencias de áreas Construidas. (D8) Los predios carecen del registro de las construcciones en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos. Las facturas de impuesto predial no contienen la declaración de construcciones. Otros predios presentan diferencias en las áreas construidas expresadas en el avalúo técnico y la aludida factura	El ICA no ha utilizado los mecanismos jurídicos que le otorgan la Ley y los diferentes pronunciamientos de las entidades autorizadas legalmente para subsanar esta disparidad.	El Instituto gestionará la declaración de cada una de las construcciones y diferencias de áreas construidas en los predios reportados en este hallazgo.	Realizar el registro contable a que haya lugar, conforme a la información suministrada por el Grupo de Gestión de Activos y Almacén de las áreas construidas de los siguientes predios: C.I El Mira, Tulio Ospina, C.I Turipana, C.I Tibatata, C.I Palmira, C.I Carimagua, C.I El Nus y C.I El Zulia.	Registros efectuados	8	03/04/2021	03/06/2021	8,57	0	Auditoría Regular - Vig.2016
176	FILA_176	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	25	Inmuebles sin registros en el Folio de Matrícula Inmobiliaria. (D9) Al no cumplir el ICA con la obligación de inscripción en el registro, de la propiedad, servidumbres y/o cesiones de los predios anteriormente señalados, se ve afectada la situación jurídica de cada uno de los inmuebles a nivel de titularidad de la propiedad real y limitaciones al derecho de dominio.	El ICA no ha cumplido con la obligación de inscripción en el registro, de la propiedad, servidumbres y/o cesiones de los predios señalados	El ICA adelantará los trámites correspondientes a la inscripción en el folio de matrícula Inmobiliaria respectivo de los predios relacionados en el presente hallazgo.	Predio Tibú: Derecho de Petición a Secretaría de Planeación, para que se sirva certificar el uso del Suelo.	Derecho de Petición.	1	02/10/2017	02/11/2017	4,29	1	Auditoría Regular - Vig.2016 Se cumplió extemporáneamente

177	FILA_177	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	25	Inmuebles sin registros en el Folio de Matricula Inmobiliaria. (D9) Al no cumplir el ICA con la obligación de inscripción en el registro, de la propiedad, servidumbres y/o cesiones de los predios anteriormente señalados, se ve afectada la situación jurídica de cada uno de los inmuebles a nivel de titularidad de la propiedad real y limitaciones al derecho de dominio.	El ICA no ha cumplido con la obligación de inscripción en el registro, de la propiedad, servidumbres y/o cesiones de los predios señalados	El ICA adelantará los trámites correspondientes a la inscripción en el folio de matricula Inmobiliaria respectivo de los predios relacionados en el presente hallazgo.	Constituir Servidumbres: Lote Marañoñ, Predio Nataima, Predio Tibaitata; Predio Tinaga	Solicitud a Gerencias Seccionales, para que certifiquen las servidumbres existentes en los predios de su jurisdicción.	1	02/10/2017	02/11/2017	4,29	1	Auditoria Regular - Vig.2016 Se cumplió extemporáneamente
178	FILA_178	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	25	Inmuebles sin registros en el Folio de Matricula Inmobiliaria. (D9) Al no cumplir el ICA con la obligación de inscripción en el registro, de la propiedad, servidumbres y/o cesiones de los predios anteriormente señalados, se ve afectada la situación jurídica de cada uno de los inmuebles a nivel de titularidad de la propiedad real y limitaciones al derecho de dominio.	El ICA no ha cumplido con la obligación de inscripción en el registro, de la propiedad, servidumbres y/o cesiones de los predios señalados	El ICA adelantará los trámites correspondientes a la inscripción en el folio de matricula Inmobiliaria respectivo de los predios relacionados en el presente hallazgo.	Cesión Carmen de Bolívar	Estudio Jurídico a los documentos que obran en el expediente del inmueble, con el fin de verificar el estado actual en que se encuentra el área cedida, para determinar las acciones a seguir.	1	02/10/2017	01/12/2017	8,43	1	Auditoria Regular - Vig.2016
179	FILA_179	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	25	Inmuebles sin registros en el Folio de Matricula Inmobiliaria. (D9) Al no cumplir el ICA con la obligación de inscripción en el registro, de la propiedad, servidumbres y/o cesiones de los predios anteriormente señalados, se ve afectada la situación jurídica de cada uno de los inmuebles a nivel de titularidad de la propiedad real y limitaciones al derecho de dominio.	El ICA no ha cumplido con la obligación de inscripción en el registro, de la propiedad, servidumbres y/o cesiones de los predios señalados	El ICA adelantará los trámites correspondientes a la inscripción en el folio de matricula Inmobiliaria respectivo de los predios relacionados en el presente hallazgo.	Cesión Turipana	Estudio Jurídico a los documentos que obran en el expediente del inmueble, con el fin de verificar el estado actual en que se encuentra el área cedida, para determinar las acciones a seguir.	1	02/10/2017	01/12/2017	8,43	1	Auditoria Regular - Vig.2016
180	FILA_180	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	25	Inmuebles sin registros en el Folio de Matricula Inmobiliaria. (D9) Al no cumplir el ICA con la obligación de inscripción en el registro, de la propiedad, servidumbres y/o cesiones de los predios anteriormente señalados, se ve afectada la situación jurídica de cada uno de los inmuebles a nivel de titularidad de la propiedad real y limitaciones al derecho de dominio.	El ICA no ha cumplido con la obligación de inscripción en el registro, de la propiedad, servidumbres y/o cesiones de los predios señalados	Efectuar seguimiento al trámite de incorporación del globo de menor extensión donde funciona la oficina Local del ICA en Tibú-Norte de Santander, para obtener la titularidad del predio a nombre del ICA, en atención a la voluntad expresada por dicho ente territorial, mediante oficio radicado en el ICA con No.20181121688.	Efectuar seguimiento a la radicación del inicio de trámite de incorporación y de la solicitud de carencia catastral ante el IGAC en Norte de Santander, por parte del Municipio de Tibú- Norte de Santander.	Copia del oficio del Municipio de Tibú radicado ante el IGAC, Norte de Santander.	1	16/08/2018	16/09/2018	4,29	1	Auditoria Regular - Vig.2016
181	FILA_181	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	25	Inmuebles sin registros en el Folio de Matricula Inmobiliaria. (D9) Al no cumplir el ICA con la obligación de inscripción en el registro, de la propiedad, servidumbres y/o cesiones de los predios anteriormente señalados, se ve afectada la situación jurídica de cada uno de los inmuebles a nivel de titularidad de la propiedad real y limitaciones al derecho de dominio.	El ICA no ha cumplido con la obligación de inscripción en el registro, de la propiedad, servidumbres y/o cesiones de los predios señalados	Efectuar seguimiento al trámite de incorporación del globo de menor extensión donde funciona la oficina Local del ICA en Tibú-Norte de Santander, para obtener la titularidad del predio a nombre del ICA, en atención a la voluntad expresada por dicho ente territorial, mediante oficio radicado en el ICA con No.20181121688.	Efectuar seguimiento y prestar acompañamiento al trámite de incorporación catastral adelantado por el Municipio de Tibú ante el IGAC, oficina de Catastro Municipal, Superintendencia de Industria y Comercio y demás autoridades competentes	Correos electrónicos, oficios SISAD, Actas de Reunión o Informes de Comisión.	1	16/09/2018	16/09/2019	51,43	0	Auditoria Regular - Vig.2016
182	FILA_182	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	25	Inmuebles sin registros en el Folio de Matricula Inmobiliaria. (D9) Al no cumplir el ICA con la obligación de inscripción en el registro, de la propiedad, servidumbres y/o cesiones de los predios anteriormente señalados, se ve afectada la situación jurídica de cada uno de los inmuebles a nivel de titularidad de la propiedad real y limitaciones al derecho de dominio.	El ICA no ha cumplido con la obligación de inscripción en el registro, de la propiedad, servidumbres y/o cesiones de los predios señalados	El ICA adelantará los trámites correspondientes a la inscripción en el folio de matricula Inmobiliaria respectivo de los predios relacionados en el presente hallazgo.	Predio Mira: Iniciar Proceso de Pertinencia.	Demanda Ordinaria de Pertinencia	1	02/11/2017	02/11/2020	154,29	0	Auditoria Regular - Vig.2016
183	FILA_183	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	25	Inmuebles sin registros en el Folio de Matricula Inmobiliaria. (D9) Al no cumplir el ICA con la obligación de inscripción en el registro, de la propiedad, servidumbres y/o cesiones de los predios anteriormente señalados, se ve afectada la situación jurídica de cada uno de los inmuebles a nivel de titularidad de la propiedad real y limitaciones al derecho de dominio.	El ICA no ha cumplido con la obligación de inscripción en el registro, de la propiedad, servidumbres y/o cesiones de los predios señalados	El ICA adelantará los trámites correspondientes a la inscripción en el folio de matricula Inmobiliaria respectivo de los predios relacionados en el presente hallazgo.	Constituir Servidumbres: Lote Marañoñ, Predio Nataima, Predio Tibaitata; Predio Tinaga	Servidumbres identificadas	4	10/01/2019	31/12/2019	50,14	0	Auditoria Regular - Vig.2016

184	FILA_184	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	25	Inmuebles sin registros en el Folio de Matrícula Inmobiliaria. (D9) Al no cumplir el ICA con la obligación de inscripción en el registro, de la propiedad, servidumbres y/o cesiones de los predios anteriormente señalados, se ve afectada la situación jurídica de cada uno de los inmuebles a nivel de titularidad de la propiedad real y limitaciones al derecho de dominio.	El ICA no ha cumplido con la obligación de inscripción en el registro, de la propiedad, servidumbres y/o cesiones de los predios señalados	El ICA adelantará los trámites correspondientes a la inscripción en el folio de matrícula Inmobiliaria respectivo de los predios relacionados en el presente hallazgo.	Constituir Servidumbres: Lote Marañón, Predio Nataima, Predio Tibaitata; Predio Tinaga	Servidumbres legalizadas y registradas	4	10/01/2019	31/12/2020	101,57	0	Auditoría Regular - Vig.2016
185	FILA_185	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	26	Cédula catastral Predio Ayapel (Córdoba) (D10) El predio no cuenta con cédula catastral, ni con avalúo catastral.	El Instituto no ha tomado las acciones administrativas necesarias tendientes a la incorporación del inmueble a catastro mediante la identificación catastral.	Adelantar las actuaciones administrativas necesarias para la incorporación del Inmueble a Catastro	Trámite ante Catastro	Certificado de Catastro.	1	02/10/2017	01/10/2018	51,29	1	Auditoría Regular - Vig.2016
186	FILA_186	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	27	Avalúo Estación Cuarentena Barranquilla. Omisión en la realización del avalúo del bien, lo cual impide que se refleje realidad económica del inmueble.	El ICA ha omitido realizar un avalúo que cumple con las condiciones establecidas en la Circular 060 de 2005, respecto de la vigencia de 3 años, teniendo en cuenta que a la fecha del presente proceso auditor, han transcurrido 12 años.	El Instituto elaborará el avalúo con fines contables del predio denominado "Estación Cuarentena Barranquilla"	Realizar visita técnica al predio Estación de Cuarentena Barranquilla	Informe de visita técnica	1	15/05/2018	31/12/2018	32,29	1	Auditoría Regular - Vig.2016
187	FILA_187	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	27	Avalúo Estación Cuarentena Barranquilla. Omisión en la realización del avalúo del bien, lo cual impide que se refleje realidad económica del inmueble.	El ICA ha omitido realizar un avalúo que cumple con las condiciones establecidas en la Circular 060 de 2005, respecto de la vigencia de 3 años, teniendo en cuenta que a la fecha del presente proceso auditor, han transcurrido 12 años.	El Instituto elaborará el avalúo con fines contables del predio denominado "Estación Cuarentena Barranquilla"	Elaborar informe de avalúo con fines contables	Informe de avalúo	1	01/06/2018	29/03/2019	42,57	1	Auditoría Regular - Vig.2016
188	FILA_188	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	27	Avalúo Estación Cuarentena Barranquilla. Omisión en la realización del avalúo del bien, lo cual impide que se refleje realidad económica del inmueble.	El ICA ha omitido realizar un avalúo que cumple con las condiciones establecidas en la Circular 060 de 2005, respecto de la vigencia de 3 años, teniendo en cuenta que a la fecha del presente proceso auditor, han transcurrido 12 años.	El Instituto elaborará el avalúo con fines contables del predio denominado "Estación Cuarentena Barranquilla"	Actualización del inventario	CVI de registro del avalúo	1	01/08/2018	29/04/2019	38,29	1	Auditoría Regular - Vig.2016
189	FILA_189	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	27	Avalúo Estación Cuarentena Barranquilla. Omisión en la realización del avalúo del bien, lo cual impide que se refleje realidad económica del inmueble.	El ICA ha omitido realizar un avalúo que cumple con las condiciones establecidas en la Circular 060 de 2005, respecto de la vigencia de 3 años, teniendo en cuenta que a la fecha del presente proceso auditor, han transcurrido 12 años.	El Instituto elaborará el avalúo con fines contables del predio denominado "Estación Cuarentena Barranquilla"	Registro contable del avalúo	comprobante de contabilidad	1	01/08/2018	29/05/2019	42,57	1	Auditoría Regular - Vig.2016
190	FILA_190	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	28	Manual de Contratación y Supervisión – Comodato y arrendamiento de inmuebles. No existen procedimientos establecidos que soporten el desarrollo de las actividades propias de dicho proceso, en donde se establezcan responsabilidades por áreas, riesgos y controles.	Al no existir un procedimiento reglado para el desarrollo contractual de estos predios, se genera inseguridad o falta de certeza sobre la regulación interna del proceso contractual, lo cual no permite ejercer debidos controles para su adecuada ejecución.	Actualizar o modificar según sea el caso, el Manual de Contratación y Supervisión del ICA, en lo que respecta a la supervisión de los contratos de Comodato y Arrendamiento de los predios del Instituto.	Elaborar un capítulo relacionado con la supervisión de los contratos de comodato y arrendamiento de los predios del ICA con el objeto de que sea incorporado al Manual de Contratación.	Documento a ser incorporado en el Manual de Contratación.	1	20/09/2017	20/06/2018	38,57	0	Auditoría Regular - Vig. 2016.
191	FILA_191	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	29	Actas de entrega Contratos de Arrendamiento. (D11) Inconsistencias en las actas de entrega de los contratos de arrendamiento situados en el departamento de meta.	El ICA hizo entrega material de los predios referidos, sin que se suscribiera la correspondiente Acta, documento que soporta el detalle y estado de los bienes entregados en arrendamiento.	Gestionar la firma de todas las partes que suscriben el Acta de Entrega	Elaborar SISAD a la oficina jurídica ICA en Bogotá solicitando apoyo y concepto para solucionar las observaciones presentadas por CORPOICA para la firma de las actas de entrega.	MEMORANDO	1	08/08/2017	31/12/2017	20,43	1	Auditoría Regular - Vig.2016
192	FILA_192	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	29	Actas de entrega Contratos de Arrendamiento. (D11) Inconsistencias en las actas de entrega de los contratos de arrendamiento situados en el departamento de meta.	El ICA hizo entrega material de los predios referidos, sin que se suscribiera la correspondiente Acta, documento que soporta el detalle y estado de los bienes entregados en arrendamiento.	Gestionar la firma de todas las partes que suscriben el Acta de Entrega	Agendar reunión con el Director de CORPOICA C.I. la Libertad y Carimagua para socializar la respuesta de la oficina jurídica y de esta forma firmar las actas de entrega de los predios	ACTAS DE ENTREGA DE LOS PREDIOS	2	08/08/2017	31/12/2017	20,43	2	Auditoría Regular - Vig.2016
193	FILA_193	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	30	Constitución de Pólizas de Garantía. Celebración de contratos sin que se exigiera a los arrendatarios y comodatarios las pólizas de garantía, que aseguraran a la entidad contratante contra los perjuicios que se deriven de su incumplimiento, y en otros, a pesar de haber sido prevista dicha obligación, no fueron efectivamente constituidas.	Omisión en la constitución de garantías	Exigir conforme sea el caso las respectivas pólizas de garantía para los mismos bienes inmuebles, respecto a los contratos de comodato las pólizas no serán exigidas conforme a lo estipulado en el último inciso del artículo 7 de la Ley 1150 de 2007.	Seguimiento a la constitución y oportuna remisión de las pólizas de garantía de cada uno de los contratos de arrendamiento que suscriba el Instituto.	pólizas constituidas	1	01/01/2017	31/12/2017	51,43	1	Auditoría Regular - Vig.2016
194	FILA_194	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	31	Aprobación y Supervisión Planes de Conservación y mantenimiento a los Contratos de Arrendamiento. (D12). En los contratos de arrendamiento celebrados con CORPOICA, no se realizó aprobación ni seguimiento al plan de conservación y mantenimiento general, acorde con las regulaciones del contrato.	Inobservancia de la obligación legal de cuidado e integridad del patrimonio involucrado en el objeto contractual a cargo del arrendatario la priorización y realización de las intervenciones que a su juicio considere, lo cual genera riesgos en la adecuada preservación de los bienes.	Realizar visitas de seguimiento a los predios para supervisar el estado y cumplimiento de las obligaciones legales de los contratos de arrendamiento y del Plan de Conservación	Realizar visitas de seguimiento, para observar el estado de los predios y el cumplimiento de obligaciones del contrato y realizar las observaciones y sugerencias a que haya lugar en cuanto al mantenimiento y conservación de los predios.	INFORMES DE SUPERVISION O ACTAS DE REUNIÓN	1	15/08/2017	31/12/2017	19,43	1	Auditoría Regular - Vig.2016 Se cumplió extemporáneamente
195	FILA_195	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	32	Contrato de Comodato Predio Vivero de Tensa. (D13) No se ha dado cumplimiento al objeto contractual de comodato celebrado entre el ICA y el Municipio de Tensa.	Inadecuada planeación y desatención a las disposiciones legales que rigen para el caso materia de estudio, generando como consecuencia la afectación al cumplimiento de los fines estatales previstos para dicha contratación.	Adelantar los procedimientos tendientes para verificar el estado actual del predio, con el objeto de dar por terminado el Contrato, en el evento en que ello sea necesario y conforme los términos contractuales pactados.	Solicitar al Supervisor del Contrato, un Informe sobre la ejecución del mismo.	Solicitud de Información.	1	20/09/2017	20/10/2017	4,29	1	Auditoría Regular - Vig.2016 Se cumplió extemporáneamente

196	FILA_196	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	33	Estado de los Predios. Evidencia de inmuebles deteriorados y que amenazan ruina.	Omisión por parte del ICA en la gestión de conservación y mantenimiento de los bienes inmuebles a su cargo, los cuales con su deterioro, generan riesgo de depreciación del patrimonio público.	El Instituto elaborará plan de acción de contingencia para las edificaciones deterioradas, relacionadas en el Hallazgo	Realizar visita técnica para elaborar diagnóstico de la infraestructura física de los bienes inmuebles relacionados	Informes de diagnósticos	22	04/09/2017	31/12/2018	68,14	22	Auditoría Regular - Vig.2016
197	FILA_197	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	33	Estado de los Predios. Evidencia de inmuebles deteriorados y que amenazan ruina.	Omisión por parte del ICA en la gestión de conservación y mantenimiento de los bienes inmuebles a su cargo, los cuales con su deterioro, generan riesgo de depreciación del patrimonio público.	El Instituto elaborará plan de acción de contingencia para las edificaciones deterioradas, relacionadas en el Hallazgo	Reunión para la revisión de los informes de diagnóstico de las edificaciones encontradas en mal estado por la auditoría ( Subgerencia Administrativa y Financiera, Gerentes seccionales relacionados con el hallazgo, CORPOICA, ICBF, Municipio Tenza y CIAT)	Acta de reunión	4	04/09/2017	31/12/2018	68,14	4	Auditoría Regular - Vig.2016
198	FILA_198	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	33	Estado de los Predios. Evidencia de inmuebles deteriorados y que amenazan ruina.	Omisión por parte del ICA en la gestión de conservación y mantenimiento de los bienes inmuebles a su cargo, los cuales con su deterioro, generan riesgo de depreciación del patrimonio público.	El Instituto realizará seguimiento continuo a la ejecución del plan de Mantenimiento conciliado con CORPOICA, ICBF, Municipio de Tenza y CIAT en cuanto a adecuación de las edificaciones relacionadas en el Hallazgo	Realizar visitas de seguimiento por parte del supervisor (Gerente Seccional)	Informe semestral consolidado de vistas a predios en arriendo o comodato	22	04/09/2017	31/12/2019	119,57	9	Auditoría Regular - Vig.2016
199	FILA_199	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	33	Estado de los Predios. Evidencia de inmuebles deteriorados y que amenazan ruina.	Omisión por parte del ICA en la gestión de conservación y mantenimiento de los bienes inmuebles a su cargo, los cuales con su deterioro, generan riesgo de depreciación del patrimonio público.	El Instituto adelantará acciones para mejorar de manera directa el estado de conservación de los inmuebles propios	Solicitar la asignación de recursos (Presupuestal) para intervenir con obras de mantenimiento y/o adecuación de los inmuebles Cúcuta, Palmira (Sede seccional Valle del Cauca), Marafones (Oficina local), Tibaitata (Oficina seccional Cundinamarca), Tulio Ospina, Guajira, San Jorge (estación de Cuarentena), Tibi (Oficina local) y El Zulla	Memorando de solicitud	1	04/09/2017	31/12/2018	68,14	1	Auditoría Regular - Vig.2016.
200	FILA_200	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	33	Estado de los Predios. Evidencia de inmuebles deteriorados y que amenazan ruina.	Omisión por parte del ICA en la gestión de conservación y mantenimiento de los bienes inmuebles a su cargo, los cuales con su deterioro, generan riesgo de depreciación del patrimonio público.	El Instituto adelantará acciones para mejorar de manera directa el estado de conservación de los inmuebles propios	Iniciar el procedimiento contractual a que haya lugar	Contratos	9	04/09/2017	31/12/2019	119,57	7	Aud. Regular - vig.2016 Mediante memorando No. 20183143781 del 24/12/2018, la Subgerencia Administrativa y Financiera solicitó modificación de la fecha de terminación de la acción, aduciendo limitación presupuestal que impidió la intervención de los 9 predios, quedando pendientes 2.
201	FILA_201	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	33	Estado de los Predios. Evidencia de inmuebles deteriorados y que amenazan ruina.	Omisión por parte del ICA en la gestión de conservación y mantenimiento de los bienes inmuebles a su cargo, los cuales con su deterioro, generan riesgo de depreciación del patrimonio público.	El Instituto adelantará acciones para mejorar de manera directa el estado de conservación de los inmuebles propios	Seguimiento de la ejecución de los contratos y recibo a satisfacción.	Informe final de supervisión	9	04/09/2017	31/12/2019	119,57	4	Aud. Regular - vig.2016 Mediante memorando No. 20183143781 del 24/12/2018, la Subgerencia Administrativa y Financiera solicitó modificación de la fecha de terminación de la acción, aduciendo limitación presupuestal que impidió la intervención de los 9 predios, quedando pendientes 2.
202	FILA_202	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	34	Cesión de Predios. Ausencia de estudio de titulación y situación jurídica de inmuebles, que generan desgaste administrativo.	No se efectuó previamente un estudio que le permitiera determinar de acuerdo con el POT y con el examen de su titulación y situación jurídica actual, las condiciones y características del predio, el uso que tiene el suelo, las posibles limitaciones al derecho de dominio y las ocupaciones existentes.	Prever las condiciones técnico-jurídicas de los predios previa cesión de los mismos.	En lo sucesivo y previa cesión de predios del ICA, se revisará el cumplimiento de las condiciones técnico-jurídicas de los predios.	Estudios jurídicos	1	04/09/2017	03/09/2018	51,29	1	Auditoría Regular - Vig.2016
203	FILA_203	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	35	Pago de Impuestos Prediales. El ICA no atendió, durante la vigencia 2016, la obligación tributaria que impone la ley a las entidades del orden nacional de cancelar a las municipalidades donde están ubicados los predios el impuesto predial.	El no pago oportuno de los impuestos genera intereses moratorios para la Entidad, con lo cual se pone en riesgo el patrimonio estatal al obligarlo al pago de mayores cargas en la tributación, que pueden constituir eventuales daños patrimoniales al Estado.	Realizar el pago oportuno de los impuestos prediales de los bienes inmuebles del Instituto	Emitir circular, para que las dependencias y seccionales realicen la gestión ante los Municipios en los cuales el Instituto tiene Inmuebles de su propiedad, para obtener los formularios o recibos de pago del Impuesto predial de cada vigencia y dar trámite de pago.	Memorando	1	01/12/2017	31/07/2018	34,29	1	Auditoría Regular - Vig.2016
204	FILA_204	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	35	Pago de Impuestos Prediales. El ICA no atendió, durante la vigencia 2016, la obligación tributaria que impone la ley a las entidades del orden nacional de cancelar a las municipalidades donde están ubicados los predios el impuesto predial.	El no pago oportuno de los impuestos genera intereses moratorios para la Entidad, con lo cual se pone en riesgo el patrimonio estatal al obligarlo al pago de mayores cargas en la tributación, que pueden constituir eventuales daños patrimoniales al Estado.	Realizar el pago oportuno de los impuestos prediales de los bienes inmuebles del Instituto	Registrar en los estados financieros, la cuenta por pagar correspondiente a los valores que no han sido cancelados por concepto de impuestos prediales más intereses de mora, facturados por el Municipio de Palmira respecto de los predios Ciprés y Palmaseca por la suma de \$98.598.185.	comprobante de contabilidad	1	01/09/2017	30/09/2017	4,14	1	Auditoría Regular - Vig.2016

205	FILA_205	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	35	Pago de Impuestos Prediales. El ICA no atendió, durante la vigencia 2016, la obligación tributaria que impone la ley a las entidades del orden nacional de cancelar a las municipalidades donde están ubicados los predios el impuesto predial.	El no pago oportuno de los impuestos genera intereses moratorios para la entidad, con lo cual se pone en riesgo el patrimonio estatal al obligarlo al pago de mayores cargas en la tributación, que pueden constituir eventuales daños patrimoniales al Estado.	Realizar el pago oportuno de los impuestos prediales de los bienes inmuebles del Instituto	Enviar a la Oficina Asesora Jurídica los pagos de los impuestos prediales una vez sean cancelados	Memorando -SISAD	1	01/01/2017	31/12/2017	51,43	1	Auditoría Regular - Vig 2016 Se cumplió extemporáneamente
206	FILA_206	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	35	Pago de Impuestos Prediales. El ICA no atendió, durante la vigencia 2016, la obligación tributaria que impone la ley a las entidades del orden nacional de cancelar a las municipalidades donde están ubicados los predios el impuesto predial.	El no pago oportuno de los impuestos genera intereses moratorios para la entidad, con lo cual se pone en riesgo el patrimonio estatal al obligarlo al pago de mayores cargas en la tributación, que pueden constituir eventuales daños patrimoniales al Estado.	Realizar el pago oportuno de los impuestos prediales de los bienes inmuebles del Instituto	Actualizar los expedientes de los bienes inmuebles del Instituto con los soportes de pago de los impuestos prediales	Expedientes	1	01/01/2017	31/12/2018	102,86	1	Auditoría Regular - vig 2016
207	FILA_207	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	35	Pago de Impuestos Prediales. El ICA no atendió, durante la vigencia 2016, la obligación tributaria que impone la ley a las entidades del orden nacional de cancelar a las municipalidades donde están ubicados los predios el impuesto predial.	El no pago oportuno de los impuestos genera intereses moratorios para la entidad, con lo cual se pone en riesgo el patrimonio estatal al obligarlo al pago de mayores cargas en la tributación, que pueden constituir eventuales daños patrimoniales al Estado.	Realizar el pago oportuno de los impuestos prediales de los bienes inmuebles del Instituto	Efectuar la relación del pago de impuestos prediales de los bienes inmuebles del Instituto discriminada y detallada, con sus respectivos soportes.	Relación de Pagos.	1	01/01/2018	31/08/2018	34,29	1	Auditoría Regular - Vig 2016
208	FILA_208	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	36	Contrato 1355-2016. Faltan documentos soporte del desarrollo y ejecución del contrato.	Falta de control oportuno en la supervisión que genera riesgo en el seguimiento de las actividades contratadas. Sin que la entidad haya realizado actuación administrativa alguna o hecho efectivas las cláusulas del contrato.	Aplicar controles efectivos a las etapas del proceso de contratación bienes y servicios, en garantía del cumplimiento de los objetivos y prescripciones normativas	Requerir el inicio de la declaratoria de incumplimiento del contrato.	Requerir el inicio de la declaratoria de incumplimiento del contrato adjuntando informes elaborados.	2	01/06/2017	31/10/2017	21,43	2	Auditoría Regular - Vig 2016
209	FILA_209	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	37	Adquisición Vehículos SOFASA S.A. El ICA no registro en su contabilidad, el valor de las facturas remitidas por el contratista.	Falta de comunicación entre las diferentes áreas responsables, así como debilidades importantes de control y seguimiento.	Actualización estados financieros	Realizar registro contable de las facturas Nos. 206011117 por valor de \$6.622.401 y 206011118 por valor de \$34.304.656 de fecha febrero 11 de 2015, presentadas por el proveedor SOFASA S.A.	Comprobante de contabilidad	1	01/01/2017	31/12/2017	51,43	1	Auditoría Regular - Vig 2016
210	FILA_210	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	37	Adquisición Vehículos SOFASA S.A. El ICA no registro en su contabilidad, el valor de las facturas remitidas por el contratista.	Falta de comunicación entre las diferentes áreas responsables, así como debilidades importantes de control y seguimiento.	Hacer seguimiento a los contratos hasta su registro, a través de memorando solicitado al grupo de Gestión Contractual	Hacer seguimiento a los contratos hasta su registro, a través de memorando solicitado al grupo de Gestión Contractual	Memorando -SISAD	1	02/08/2017	01/03/2018	29,86	1	Auditoría Regular - Vig 2016
211	FILA_211	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	37	Adquisición Vehículos SOFASA S.A. El ICA no registro en su contabilidad, el valor de las facturas remitidas por el contratista.	Falta de comunicación entre las diferentes áreas responsables, así como debilidades importantes de control y seguimiento.	Realizar el registro presupuestal en el SIF de los contratos enviados por el Grupo de Gestión Contractual	Realizar el registro presupuestal en el SIF de los contratos enviados por el Grupo de Gestión Contractual	Registros presupuestales de contratos	1	01/01/2017	31/12/2017	51,43	1	Auditoría Regular - Vig 2016
212	FILA_212	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	38	Afectaciones contables al rubro Valorizaciones Terrenos y Edificaciones - Predios Tibú y Villavieco. El hallazgo presentado en el informe de auditoría vigencia 2015, persiste con el mismo efecto contable para la vigencia 2016.	La Oficina Jurídica del ICA no ha reportado la Contabilidad la realización o resultados de las acciones necesarias para el saneamiento de las situaciones anotadas, esta última área no ha realizado ajustes en lo pertinente a los Estados Contables.	El Instituto adelantará los trámites correspondientes a la inscripción en el folio de matrícula inmobiliaria respectivo de los predios relacionados en el presente hallazgo.	Predio Villavieco: Trámite de corrección de las escrituras.	Trámite de corrección.	1	02/11/2018	02/11/2020	102,86	0	Auditoría Regular - Vig 2016

213	FILA_213	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	38	Afectaciones contables al rubro Valorizaciones Terrenos y Edificaciones – Predios Tibú y Villaviecnico. El hallazgo presentado en el informe de auditoría vigencia 2015, persiste con el mismo efecto contable para la vigencia 2016.	La Oficina Jurídica del ICA no ha reportado a Contabilidad la realización o resultados de las acciones necesarias para el saneamiento de las situaciones anotadas, esta última área no ha realizado ajustes en lo pertinente a los Estados Contables.	El Instituto adelantará los trámites correspondientes a la inscripción en el folio de matrícula inmobiliaria respectivo de los predios relacionados en el presente hallazgo.	Predio Tibú: Derecho de Petición a Secretaría de Planeación, para que se sirva certificar el uso del Suelo.	Derecho de Petición.	1	02/10/2017	02/10/2017	0,00	1	Auditoría Regular - Vig.2016
214	FILA_214	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	38	Afectaciones contables al rubro Valorizaciones Terrenos y Edificaciones – Predios Tibú y Villaviecnico. El hallazgo presentado en el informe de auditoría vigencia 2015, persiste con el mismo efecto contable para la vigencia 2016.	La Oficina Jurídica del ICA no ha reportado a Contabilidad la realización o resultados de las acciones necesarias para el saneamiento de las situaciones anotadas, esta última área no ha realizado ajustes en lo pertinente a los Estados Contables.	El Instituto adelantará los trámites correspondientes a la inscripción en el folio de matrícula inmobiliaria respectivo y actualización de los estados financieros de los predios relacionados en el presente hallazgo.	Elaborar documento técnicos con la información documental jurídica, catastral y física, con que cuenta los predios y estimar costos	Documento técnico	1	11/10/2017	31/10/2018	54,29	1	Auditoría Regular - Vig.2016
215	FILA_215	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	38	Afectaciones contables al rubro Valorizaciones Terrenos y Edificaciones – Predios Tibú y Villaviecnico. El hallazgo presentado en el informe de auditoría vigencia 2015, persiste con el mismo efecto contable para la vigencia 2016.	La Oficina Jurídica del ICA no ha reportado a Contabilidad la realización o resultados de las acciones necesarias para el saneamiento de las situaciones anotadas, esta última área no ha realizado ajustes en lo pertinente a los Estados Contables.	El Instituto adelantará los trámites correspondientes a la inscripción en el folio de matrícula inmobiliaria respectivo y actualización de los estados financieros de los predios relacionados en el presente hallazgo.	Solicitar la asignación de recursos (Presupuestal)	Memorando de solicitud	2	11/10/2017	31/10/2018	54,29	2	Auditoría Regular - Vig.2016
216	FILA_216	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	38	Afectaciones contables al rubro Valorizaciones Terrenos y Edificaciones – Predios Tibú y Villaviecnico. El hallazgo presentado en el informe de auditoría vigencia 2015, persiste con el mismo efecto contable para la vigencia 2016.	La Oficina Jurídica del ICA no ha reportado a Contabilidad la realización o resultados de las acciones necesarias para el saneamiento de las situaciones anotadas, esta última área no ha realizado ajustes en lo pertinente a los Estados Contables.	El Instituto adelantará los trámites correspondientes a la inscripción en el folio de matrícula inmobiliaria respectivo y actualización de los estados financieros de los predios relacionados en el presente hallazgo.	Iniciar el procedimiento contractual a que haya lugar	Contrato	1	11/10/2017	31/10/2018	54,29	1	Auditoría Regular vig 2016
217	FILA_217	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	38	Afectaciones contables al rubro Valorizaciones Terrenos y Edificaciones – Predios Tibú y Villaviecnico. El hallazgo presentado en el informe de auditoría vigencia 2015, persiste con el mismo efecto contable para la vigencia 2016.	La Oficina Jurídica del ICA no ha reportado a Contabilidad la realización o resultados de las acciones necesarias para el saneamiento de las situaciones anotadas, esta última área no ha realizado ajustes en lo pertinente a los Estados Contables.	El Instituto adelantará los trámites correspondientes a la inscripción en el folio de matrícula inmobiliaria respectivo y actualización de los estados financieros de los predios relacionados en el presente hallazgo.	Seguimiento de la ejecución del contrato y recibo a satisfacción.	Levantamiento planimétrico y/o topográfico Predio Tibú	1	11/10/2017	31/10/2018	54,29	1	Auditoría Regular - Vig.2016
218	FILA_218	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	38	Afectaciones contables al rubro Valorizaciones Terrenos y Edificaciones – Predios Tibú y Villaviecnico. El hallazgo presentado en el informe de auditoría vigencia 2015, persiste con el mismo efecto contable para la vigencia 2016.	La Oficina Jurídica del ICA no ha reportado a Contabilidad la realización o resultados de las acciones necesarias para el saneamiento de las situaciones anotadas, esta última área no ha realizado ajustes en lo pertinente a los Estados Contables.	El Instituto adelantará los trámites correspondientes a la inscripción en el folio de matrícula inmobiliaria respectivo y actualización de los estados financieros de los predios relacionados en el presente hallazgo.	Seguimiento de la ejecución del contrato y recibo a satisfacción.	Trámite de control de calidad, levantamiento planimétrico predio Villaviecnico.	1	11/10/2017	31/10/2018	54,29	1	Auditoría Regular - Vig.2016
219	FILA_219	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	38	Afectaciones contables al rubro Valorizaciones Terrenos y Edificaciones – Predios Tibú y Villaviecnico. El hallazgo presentado en el informe de auditoría vigencia 2015, persiste con el mismo efecto contable para la vigencia 2016.	La Oficina Jurídica del ICA no ha reportado a Contabilidad la realización o resultados de las acciones necesarias para el saneamiento de las situaciones anotadas, esta última área no ha realizado ajustes en lo pertinente a los Estados Contables.	Actualización estados financieros	Actualización del inventario	CMI de registro del avaluo	1	01/11/2017	30/12/2019	111,29	0	Auditoría Regular - Vig.2016
220	FILA_220	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	38	Afectaciones contables al rubro Valorizaciones Terrenos y Edificaciones – Predios Tibú y Villaviecnico. El hallazgo presentado en el informe de auditoría vigencia 2015, persiste con el mismo efecto contable para la vigencia 2016.	La Oficina Jurídica del ICA no ha reportado a Contabilidad la realización o resultados de las acciones necesarias para el saneamiento de las situaciones anotadas, esta última área no ha realizado ajustes en lo pertinente a los Estados Contables.	Actualización estados financieros	Registro contable del avaluo	comprobante de contabilidad	1	01/11/2017	30/12/2019	111,29	0	Auditoría Regular - Vig.2016
221	FILA_221	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	39	Revelación en Estados Financieros de los Impuestos Prediales Pendientes de Pago. El ICA no registró en sus estados financieros, la cuenta por pagar correspondiente a los valores que no han sido cancelados por concepto de impuestos prediales más intereses de mora, facturados por el Municipio de Palmira respecto de los predios Ciprés y Palmaseca por la suma de \$98.598.185.	Falta de control y seguimiento así como por falencias en la comunicación entre las áreas responsables.	Actualización estados financieros	Emitir circular, para que las dependencias y seccionales realicen la gestión ante los Municipios en los cuales el Instituto tiene inmuebles de su propiedad, para obtener los formularios o recibos de pago del Impuesto predial de cada vigencia y dar trámite de pago	Memorando	1	01/12/2017	31/07/2018	34,29	1	Auditoría Regular - Vig.2016 Se cumplió extemporáneamente
222	FILA_222	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	39	Revelación en Estados Financieros de los Impuestos Prediales Pendientes de Pago. El ICA no registró en sus estados financieros, la cuenta por pagar correspondiente a los valores que no han sido cancelados por concepto de impuestos prediales más intereses de mora, facturados por el Municipio de Palmira respecto de los predios Ciprés y Palmaseca por la suma de \$98.598.185.	Falta de control y seguimiento así como por falencias en la comunicación entre las áreas responsables.	Actualización estados financieros	registrar en los estados financieros, la cuenta por pagar correspondiente a los valores que no han sido cancelados por concepto de impuestos prediales más intereses de mora, facturados por el Municipio de Palmira respecto de los predios Ciprés y Palmaseca por la suma de \$98.598.185.	comprobante de contabilidad	1	01/09/2017	30/09/2017	4,14	1	Auditoría Regular vig 2016
223	FILA_223	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	40	Conciliación de Saldos Cbro Coactivo - Contabilidad. Se presentan sobrestimaciones y subestimaciones en la cuenta 147501.	Falta de registro en contabilidad de los ajustes correspondientes al cierre de la vigencia 2016.	Conciliación mensual saldos Oficina Asesora jurídica Vs Saldos contables	Conciliación mensual saldos Oficina Asesora jurídica Vs Saldos contables	Conciliación	12	31/08/2017	31/07/2018	47,14	5	Auditoría Regular - Vig.2016

224	FILA_224	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	40	Conciliación de Saldos Cbro Coactivo - Contabilidad Se presentan sobrestimaciones y subestimaciones en la cuenta 147501.	Falta de registro en contabilidad de los ajustes correspondientes al cierre de la vigencia 2016.	Registro de las partidas conciliatorias mensuales de cobro coactivo	Registro de las partidas conciliatorias mensuales de cobro coactivo	comprobante	12	31/08/2017	31/07/2018	47,14	1	Auditoría Regular - Vig.2016
225	FILA_225	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	41	Base de Datos Sistema Nacional de Recaudó – SNRI (D14) Se evidenció que a partir de la información contenida en la Base de Datos del Sistema Nacional de Recaudó – SNRI, no es posible establecer la consistencia de la información registrada en los Estados Financieros del Instituto	Debilidades en la calidad y consistencia de la información presentada en las Bases de Datos del SNRI, cuando ella constituye la fuente primaria para su registro contable, incumpliendo lo establecido en La ley 87 de 1993, artículo 4, literal i).	Presentar saldos consistentes en los Estados Financieros del Instituto	Desarrollo de nuevas funcionalidades en el aplicativo SNRI	Actualización aplicativo SNRI	1	01/08/2017	31/12/2017	21,43	1	Auditoría Regular - Vig.2016
226	FILA_226	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	42	Menor valor facturado por prestación de servicios ICA. Al revisar los registros de ingresos, en la prestación de servicios, por parte del ICA durante la vigencia 2016 reportados en el SNRI, se evidenciaron registros, donde el valor facturado es inferior a la tarifa establecida en la Resolución 4386 del 30-Dic-2015 y sus modificatorias expedidas durante la vigencia 2016.	Deficiencias funcionales y ausencia de controles de seguridad en el aplicativo Sistema Nacional de Recaudó – SNRI, que impidan la modificación de las tablas maestras del sistema, situación que genera incertidumbre en la calidad y consistencia de la información que se registra en el mismo.	Presentar saldos consistentes en los Estados Financieros del Instituto	Bloquear la modificación de los valores unitarios de códigos de servicio en el SNRI	Aplicativo revisado	1	01/07/2017	31/08/2017	8,57	1	Auditoría Regular - Vig.2016
227	FILA_227	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	42	Menor valor facturado por prestación de servicios ICA. Al revisar los registros de ingresos, en la prestación de servicios, por parte del ICA durante la vigencia 2016 reportados en el SNRI, se evidenciaron registros, donde el valor facturado es inferior a la tarifa establecida en la Resolución 4386 del 30-Dic-2015 y sus modificatorias expedidas durante la vigencia 2016.	Deficiencias funcionales y ausencia de controles de seguridad en el aplicativo Sistema Nacional de Recaudó – SNRI, que impidan la modificación de las tablas maestras del sistema, situación que genera incertidumbre en la calidad y consistencia de la información que se registra en el mismo.	Presentar saldos consistentes en los Estados Financieros del Instituto	Crear códigos para el registro de los servicios que tienen descuentos o menores valores según la resolución vigente	Aplicativo revisado	1	01/07/2017	31/08/2017	8,57	1	Auditoría Regular - Vig.2016
228	FILA_228	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	42	Menor valor facturado por prestación de servicios ICA. Al revisar los registros de ingresos, en la prestación de servicios, por parte del ICA durante la vigencia 2016 reportados en el SNRI, se evidenciaron registros, donde el valor facturado es inferior a la tarifa establecida en la Resolución 4386 del 30-Dic-2015 y sus modificatorias expedidas durante la vigencia 2016.	Deficiencias funcionales y ausencia de controles de seguridad en el aplicativo Sistema Nacional de Recaudó – SNRI, que impidan la modificación de las tablas maestras del sistema, situación que genera incertidumbre en la calidad y consistencia de la información que se registra en el mismo.	Presentar saldos consistentes en los Estados Financieros del Instituto	Desarrollo de nuevas funcionalidades en el aplicativo SNRI	Actualización aplicativo SNRI	1	01/08/2017	31/12/2017	21,43	1	Auditoría Regular - Vig.2016
229	FILA_229	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	42	Menor valor facturado por prestación de servicios ICA. Al revisar los registros de ingresos, en la prestación de servicios, por parte del ICA durante la vigencia 2016 reportados en el SNRI, se evidenciaron registros, donde el valor facturado es inferior a la tarifa establecida en la Resolución 4386 del 30-Dic-2015 y sus modificatorias expedidas durante la vigencia 2016.	Deficiencias funcionales y ausencia de controles de seguridad en el aplicativo Sistema Nacional de Recaudó – SNRI, que impidan la modificación de las tablas maestras del sistema, situación que genera incertidumbre en la calidad y consistencia de la información que se registra en el mismo.	Presentar saldos consistentes en los Estados Financieros del Instituto	Asignar perfil consulta en el aplicativo Sistema Nacional de Recaudó – SNRI al Grupo de Gestión Contable	Perfil de acceso al sistema SNRI	1	01/09/2017	30/09/2017	4,14	1	Auditoría Regular - Vig.2016 Se cumplió estemporáneamente
230	FILA_230	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	42	Menor valor facturado por prestación de servicios ICA. Al revisar los registros de ingresos, en la prestación de servicios, por parte del ICA durante la vigencia 2016 reportados en el SNRI, se evidenciaron registros, donde el valor facturado es inferior a la tarifa establecida en la Resolución 4386 del 30-Dic-2015 y sus modificatorias expedidas durante la vigencia 2016.	Deficiencias funcionales y ausencia de controles de seguridad en el aplicativo Sistema Nacional de Recaudó – SNRI, que impidan la modificación de las tablas maestras del sistema, situación que genera incertidumbre en la calidad y consistencia de la información que se registra en el mismo.	Presentar saldos consistentes en los Estados Financieros del Instituto	Verificar la debida actualización de tarifas en el sistema de acuerdo con la resolución expedida al inicio de cada vigencia.	Acta de verificación	1	02/01/2018	31/01/2018	4,14	1	Auditoría Regular - Vig.2016
231	FILA_231	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	43	Base de Datos Cuenta 291007 – Ingresos Recibidos por Anticipado (D15) El 29,8% de los registros en la Base de Datos están sin identificar, los cuales a su vez representan el 45,23%, lo anterior no permite tener confiabilidad en la calidad y consistencia de la información contenida en la Base de Datos de los Ingresos recibidos.	Incumplimiento a lo establecido en la Ley 87 de 1993, artículo 4 Literal i).	Presentar saldos consistentes en los Estados Financieros del Instituto	Realizar brigadas de depuración de partidas conciliatorias de ingresos en el Instituto	Brigadas	10	01/08/2017	31/12/2017	21,43	10	Auditoría Regular - Vig.2016
232	FILA_232	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	43	Base de Datos Cuenta 291007 – Ingresos Recibidos por Anticipado (D15) El 29,8% de los registros en la Base de Datos están sin identificar, los cuales a su vez representan el 45,23%, lo anterior no permite tener confiabilidad en la calidad y consistencia de la información contenida en la Base de Datos de los Ingresos recibidos.	Incumplimiento a lo establecido en la Ley 87 de 1993, artículo 4 Literal i).	Presentar saldos consistentes en los Estados Financieros del Instituto	Realizar reconocimiento y/o reclasificación en los estados financieros de las partidas identificadas.	Notas de ingresos	10	01/08/2017	31/12/2017	21,43	10	Auditoría Regular - Vig.2016
233	FILA_233	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	43	Base de Datos Cuenta 291007 – Ingresos Recibidos por Anticipado (D15) El 29,8% de los registros en la Base de Datos están sin identificar, los cuales a su vez representan el 45,23%, lo anterior no permite tener confiabilidad en la calidad y consistencia de la información contenida en la Base de Datos de los Ingresos recibidos.	Incumplimiento a lo establecido en la Ley 87 de 1993, artículo 4 Literal i).	Presentar saldos consistentes en los Estados Financieros del Instituto	Realizar seguimiento mensual al reconocimiento de los ingresos recibidos por anticipado y generar un informe detallado con los saldos respectivos.	Informe	5	01/08/2017	31/12/2017	21,43	5	Auditoría Regular - Vig.2016

234	FILA_234	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	44	Registro Presupuestal Orden de Compra 1106, dentro del Acuerdo Marco No. GC-AM-163-2014. (D16) El ICA suscribió la Orden de Compra N° 1106 de fecha 24 de diciembre de 2014 respaldada por treinta y dos (32) Certificados de Disponibilidad Presupuestal, sin embargo, el área responsable no efectuó el correspondiente Registro Presupuestal.	Omisión en la expedición del Certificado de Registro Presupuestal	Registrar todas las obligaciones a cargo del Instituto en forma oportuna	Realizar el pago de la Orden de Compra 1106, dentro del Acuerdo Marco No. GC-AM-163-2014. (D16)	soporte de Pago Orden de Compra 1106, dentro del Acuerdo Marco No. GC-AM-163-2014. (D16)	1	14/08/2017	30/06/2018	45,14	1	Auditoría Regular - Vig 2016
235	FILA_235	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	44	Registro Presupuestal Orden de Compra 1106, dentro del Acuerdo Marco No. GC-AM-163-2014. (D16) El ICA suscribió la Orden de Compra N° 1106 de fecha 24 de diciembre de 2014 respaldada por treinta y dos (32) Certificados de Disponibilidad Presupuestal, sin embargo, el área responsable no efectuó el correspondiente Registro Presupuestal.	Omisión en la expedición del Certificado de Registro Presupuestal	Registrar todas las obligaciones a cargo del Instituto en forma oportuna	Tomar la capacitación del procedimiento de registro de ordenes de compra de procesos contratados por la plataforma de colombia compra eficiente	Capacitación	1	14/08/2017	30/06/2018	45,14	1	Auditoría Regular - Vig 2016
236	FILA_236	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	44	Registro Presupuestal Orden de Compra 1106, dentro del Acuerdo Marco No. GC-AM-163-2014. (D16) El ICA suscribió la Orden de Compra N° 1106 de fecha 24 de diciembre de 2014 respaldada por treinta y dos (32) Certificados de Disponibilidad Presupuestal, sin embargo, el área responsable no efectuó el correspondiente Registro Presupuestal.	Omisión en la expedición del Certificado de Registro Presupuestal	Registrar todas las obligaciones a cargo del Instituto en forma oportuna	Realizar la notificación al Grupo de Gestión Financiera para que se haga el registro presupuestal	Memorando Sisad	1	01/01/2017	30/06/2018	77,00	1	Auditoría Regular - Vig 2016
237	FILA_237	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	44	Registro Presupuestal Orden de Compra 1106, dentro del Acuerdo Marco No. GC-AM-163-2014. (D16) El ICA suscribió la Orden de Compra N° 1106 de fecha 24 de diciembre de 2014 respaldada por treinta y dos (32) Certificados de Disponibilidad Presupuestal, sin embargo, el área responsable no efectuó el correspondiente Registro Presupuestal.	Omisión en la expedición del Certificado de Registro Presupuestal	Registrar todas las obligaciones a cargo del Instituto en forma oportuna	Realizar el registro presupuestal en el SIIF de los contratos enviados por el Grupo de Gestión Contractual	Registros presupuestales de contratos	1	01/01/2017	30/06/2018	77,00	1	Auditoría Regular - Vig 2016
238	FILA_238	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	44	Registro Presupuestal Orden de Compra 1106, dentro del Acuerdo Marco No. GC-AM-163-2014. (D16) El ICA suscribió la Orden de Compra N° 1106 de fecha 24 de diciembre de 2014 respaldada por treinta y dos (32) Certificados de Disponibilidad Presupuestal, sin embargo, el área responsable no efectuó el correspondiente Registro Presupuestal.	Omisión en la expedición del Certificado de Registro Presupuestal	Registrar todas las obligaciones a cargo del Instituto en forma oportuna	Comunicar el Registro presupuestal al Grupo de Gestión Contractual para el trámite respectivo	Memorando Sisad	1	01/08/2017	30/06/2018	47,00	1	Auditoría Regular - Vig 2016
239	FILA_239	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	45	Constitución cuenta por pagar dentro del contrato No. GGC-035-2016 (D17) La cuenta por pagar constituida, no está respaldada con los soportes legales pertinentes, de conformidad con la normatividad.	Deficiencias en las labores de supervisión así como inobservancia de lo previsto en la cláusula cuarta del contrato No. GGC-035-2016	El supervisor verificará las facturas entregadas discriminadas por los servicios prestados.	Se verificará la factura	factura, con la cual se verificará el servicio prestado a los vehículos oficiales que prestan el servicio a la entidad	7	01/04/2017	30/12/2017	38,43	7	Auditoría Regular vig 2016
240	FILA_240	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	46	Intereses por mora en pago de impuestos prediales. (D18) (F1 ) Se genera presunta incidencia fiscal de conformidad con lo previsto en el artículo 6 de la Ley 610 de 2000, dado el menoscabo a los recursos públicos del ICA, por el valor de los intereses de mora que fueron cancelados, en la suma de \$24.041.664.	Omisión en el pago oportuno de los impuestos prediales correspondientes	Realizar el pago oportuno de los impuestos prediales de los bienes inmuebles del Instituto	Emitir circular, para que las dependencias y seccionales realicen la gestión ante los Municipios en los cuales el Instituto tiene inmuebles de su propiedad, para obtener los formularios o recibos de pago del Impuesto predial de cada vigencia y dar trámite de pago	Circular	1	01/12/2017	31/07/2018	34,29	1	Auditoría Regular - Vig 2016
241	FILA_241	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	46	Intereses por mora en pago de impuestos prediales. (D18) (F1 ) Se genera presunta incidencia fiscal de conformidad con lo previsto en el artículo 6 de la Ley 610 de 2000, dado el menoscabo a los recursos públicos del ICA, por el valor de los intereses de mora que fueron cancelados, en la suma de \$24.041.664.	Omisión en el pago oportuno de los impuestos prediales correspondientes	Realizar el pago oportuno de los impuestos prediales de los bienes inmuebles del Instituto	registrar en los estados financieros, la cuenta por pagar correspondiente a los valores que no han sido cancelados por concepto de impuestos prediales más intereses de mora, facturados por el Municipio de Palmira respecto de los predios Ciprés y Palmaseca por la suma de \$98.598.185.	comprobante de contabilidad	1	01/09/2017	30/09/2017	4,14	1	Auditoría Regular vig 2016
242	FILA_242	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	46	Intereses por mora en pago de impuestos prediales. (D18) (F1 ) Se genera presunta incidencia fiscal de conformidad con lo previsto en el artículo 6 de la Ley 610 de 2000, dado el menoscabo a los recursos públicos del ICA, por el valor de los intereses de mora que fueron cancelados, en la suma de \$24.041.664.	Omisión en el pago oportuno de los impuestos prediales correspondientes	Realizar el pago oportuno de los impuestos prediales de los bienes inmuebles del Instituto	Enviar a la Oficina Asesora Jurídica los pagos de los impuestos prediales una vez sean cancelados	Memorando -SISAD	1	01/01/2017	31/12/2017	51,43	1	Auditoría Regular - Vig 2016 Se cumplió extemporáneamente
243	FILA_243	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	46	Intereses por mora en pago de impuestos prediales. (D18) (F1 ) Se genera presunta incidencia fiscal de conformidad con lo previsto en el artículo 6 de la Ley 610 de 2000, dado el menoscabo a los recursos públicos del ICA, por el valor de los intereses de mora que fueron cancelados, en la suma de \$24.041.664.	Omisión en el pago oportuno de los impuestos prediales correspondientes	Realizar el pago oportuno de los impuestos prediales de los bienes inmuebles del Instituto	Actualizar los expedientes de los bienes inmuebles del Instituto con los soportes de pago de los impuestos prediales	Expedientes	1	01/01/2017	31/12/2018	102,86	1	Auditoría Regular- Vig. 2016
244	FILA_244	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	46	Intereses por mora en pago de impuestos prediales. (D18) (F1 ) Se genera presunta incidencia fiscal de conformidad con lo previsto en el artículo 6 de la Ley 610 de 2000, dado el menoscabo a los recursos públicos del ICA, por el valor de los intereses de mora que fueron cancelados, en la suma de \$24.041.664.	Omisión en el pago oportuno de los impuestos prediales correspondientes	Realizar el pago oportuno de los impuestos prediales de los bienes inmuebles del Instituto	Efectuar la relación del pago de impuestos prediales de los bienes inmuebles del Instituto discriminada y detallada, con sus respectivos soportes.	Relación de Pagos.	1	01/01/2018	31/08/2018	34,29	1	Auditoría Regular - Vig 2016
245	FILA_245	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	47	Saldos Recíprocos con otras Entidades Públicas Nuevas partidas sin conciliar con la entidad pública correspondiente.	Falta de continuidad en el proceso de seguimiento, control y verificación de estos saldos, lo cual genera información no consistente entre cuentas de las entidades del Sector Público, sometidas a este proceso de operaciones recíprocas.	Definir, establecer y documentar los lineamientos del proceso necesario para llevar a cabo la presentación y conciliación de operaciones recíprocas de la entidad.	Definir, establecer y documentar los lineamientos del proceso necesario para llevar a cabo la presentación y conciliación de operaciones recíprocas de la entidad.	Procedimiento - Forma Publicados en el Doc-manager.	1	31/08/2017	30/06/2018	42,86	1	Auditoría Regular vig 2016
246	FILA_246	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	47	Saldos Recíprocos con otras Entidades Públicas Nuevas partidas sin conciliar con la entidad pública correspondiente.	Falta de continuidad en el proceso de seguimiento, control y verificación de estos saldos, lo cual genera información no consistente entre cuentas de las entidades del Sector Público, sometidas a este proceso de operaciones recíprocas.	Generar el reporte en el chip de consolidación de la Contaduría General de la Nación, de la diferencia en operaciones recíprocas de manera trimestral y realizar seguimiento con cada una de las entidades que presentan diferencia	Generar el reporte en el chip de consolidación de la Contaduría General de la Nación, de la diferencia en operaciones recíprocas de manera trimestral y realizar seguimiento con cada una de las entidades que presentan diferencia	Reporte	4	31/08/2017	30/09/2018	55,71	4	Auditoría Regular - Vig 2016
247	FILA_247	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	47	Saldos Recíprocos con otras Entidades Públicas Nuevas partidas sin conciliar con la entidad pública correspondiente.	Falta de continuidad en el proceso de seguimiento, control y verificación de estos saldos, lo cual genera información no consistente entre cuentas de las entidades del Sector Público, sometidas a este proceso de operaciones recíprocas.	Registro contable según el seguimiento de las diferencias en la conciliación de las recíprocas.	Registro contable según el seguimiento de las diferencias en la conciliación de las recíprocas.	comprobante	4	31/08/2017	30/09/2018	55,71	4	Auditoría Regular - Vig 2016

248	FILA_248	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	48	Gestión documental. (D19). Revisadas las carpetas que contienen los antecedentes de cada uno de los contratos de arrendamiento y Comodato sobre inmuebles, que fueron objeto de muestra, la CGR evidenció que no están cumpliendo con las disposiciones legales en cuanto a la conformación y organización de archivos documentales.	Inobservancia de las disposiciones establecidas en la ley 594 de 2000, y al incumplimiento del procedimiento adoptado para el efecto, dentro del sistema de gestión de calidad.	Implementar buenas prácticas archivísticas conforme las disposiciones legales establecidas para tal fin.	Adelantar la contratación de un técnico archivístico, para iniciar labores de organización de archivos	Memorando de solicitud	1	04/09/2017	03/09/2018	51,29	1	Auditoría Regular - Vig 2016
249	FILA_249	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	48	Gestión documental. (D19). Revisadas las carpetas que contienen los antecedentes de cada uno de los contratos de arrendamiento y Comodato sobre inmuebles, que fueron objeto de muestra, la CGR evidenció que no están cumpliendo con las disposiciones legales en cuanto a la conformación y organización de archivos documentales.	Inobservancia de las disposiciones establecidas en la ley 594 de 2000, y al incumplimiento del procedimiento adoptado para el efecto, dentro del sistema de gestión de calidad.	Implementar buenas prácticas archivísticas conforme las disposiciones legales establecidas para tal fin.	Organizar los expedientes de los contratos de arrendamiento y comodatos de los inmuebles propiedad del Instituto.	Expedientes organizados	1	02/10/2017	02/10/2022	257,14	1	Auditoría Regular - Vig 2016
250	FILA_250	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	49	Legalización de viáticos Oficina Asesora de Comunicaciones. (D20). Legalización de comisiones de servicios que no cumplan con la totalidad de los requisitos establecidos en la norma.	Deficiente control ya que el sistema recibe todo soporte así sea de otras fechas.	Dar cumplimiento a la resolución establecida para el trámite y legalización de viáticos y gastos de viajes	Actualizar el procedimiento de comisiones de servicio para funcionarios y contratistas	Procedimiento	1	01/08/2017	30/06/2018	47,00	1	Auditoría Regular - Vig 2016
251	FILA_251	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	49	Legalización de viáticos Oficina Asesora de Comunicaciones. (D20). Legalización de comisiones de servicios que no cumplan con la totalidad de los requisitos establecidos en la norma.	Deficiente control ya que el sistema recibe todo soporte así sea de otras fechas.	Dar cumplimiento a la resolución establecida para el trámite y legalización de viáticos y gastos de viajes	Realizar una capacitación a los editores de viáticos haciendo énfasis en los requisitos de legalización de comisiones	Socialización	1	01/08/2017	30/06/2018	47,00	1	Auditoría Regular - vig 2016
252	FILA_252	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	49	Legalización de viáticos Oficina Asesora de Comunicaciones. (D20). Legalización de comisiones de servicios que no cumplan con la totalidad de los requisitos establecidos en la norma.	Deficiente control ya que el sistema recibe todo soporte así sea de otras fechas.	Dar cumplimiento a la resolución establecida para el trámite y legalización de viáticos y gastos de viajes	Realizar una circular para todos los funcionarios y contratistas haciendo énfasis en los requisitos de legalización	Circular	1	01/09/2017	30/09/2017	4,14	1	Auditoría Regular vig. 2016 Se cumplió extemporáneamente
253	FILA_253	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	50	Controles a uso de los vehículos de la entidad (D21). Inconsistencias en el diligenciamiento de los formatos de solicitud de servicio de vehículos.	Deficiencias de control y supervisión, que genera riesgos en el uso adecuado de vehículos de la entidad.	Solicitar al responsable de los servicios, diligenciar completamente el formato que el Grupo Gestión Servicios Generales tiene para efectos de prestación de servicio de transporte de los funcionarios.	Solicitar al responsable de los servicios, diligenciar completamente el formato que el Grupo Gestión Servicios Generales tiene para efectos de prestación de servicio de transporte de los funcionarios.	Formatos diligenciados	1	01/08/2017	31/07/2018	51,43	1	Auditoría Regular - Vig 2016
254	FILA_254	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	La Entidad no cuenta con un Plan Estratégico definido para el período 2015 a 2018, en concordancia con los lineamientos de política pública nacional establecidos en la Ley 1753 de 2015, inobservando lo previsto en el artículo 76 de la Ley 489 de 1998, artículo 74 de la Ley 1474 de 2011 y Decreto 2482 de 2012.	Deficiencias en la debida planeación de las actividades a desarrollar por el Instituto	Presentación al Consejo Directivo del Plan Estratégico 2016 - 2022 para su aprobación.	Presentación del Plan Estratégico bajo metodología bancard scorecard al Consejo Directivo, para su aprobación.	Plan Estratégico	1	01/09/2016	31/12/2016	17,14	1	Auditoría Regular - Vig 2015
255	FILA_255	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	Revisado el Plan de Acción para la vigencia 2015, se pudo observar que para unas actividades de enfermedades se tiene como unidad de medida la línea base del año anterior; es de aclarar que las enfermedades o sospechas son su géneri dado a la eventualidad de que las mismas se presenten, por lo tanto no se debe tener en cuenta el histórico.	Actividades sin metas ni avance	No se incluirá meta en los ítems de atención de sospechas de enfermedades	Se incluirá la información mensual reportada por las seccionales en los ítem de atención de sospechas. No se incluye meta anual	Formulación Plan de Acción vigencia 2017	1	01/01/2017	31/07/2017	30,00	1	Auditoría Regular - Vig 2015
256	FILA_256	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	La Dirección Técnica de Sanidad Animal, tiene deficiente espacio asignado al archivo e inadecuada gestión documental, lo cual no permite garantizar la custodia de los documentos e información que reposa en esta área	Ocupación del área asignada para otras tareas diferentes al Archivo	Dar a conocer a los funcionarios de la D.T de Sanidad Animal los instrumentos archivísticos con los que cuenta el Instituto.	1. Divulgación instrumentos archivísticos.	1. Archivo y Correspondencia TRD Procedimiento de Transferencias Documentales Guía de organización de archivos de Gestión Manual de Sistema Integrado de Clasificación	1	02/02/2018	29/07/2018	25,29	1	Auditoría Regular. Vig - 2015
257	FILA_257	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	La Dirección Técnica de Sanidad Animal, tiene deficiente espacio asignado al archivo e inadecuada gestión documental, lo cual no permite garantizar la custodia de los documentos e información que reposa en esta área	Inobservancia de la normatividad Archivística vigente	Impartir los lineamientos necesarios para un adecuado manejo en la organización y custodia de los archivos de gestión de la D.T de Sanidad Animal.	1. Realizar Socialización a los funcionarios de la D.T Sanidad Animal en organización de los archivos gestión, normatividad archivística y Tablas Retención Documental.	Memorando de invitación Registro de asistencia presentación power point	1	02/02/2018	29/07/2018	25,29	1	Auditoría Regular. Vig - 2015

258	FILA_258	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	La Dirección Técnica de Sanidad Animal, tiene deficiente espacio asignado al archivo e inadecuada gestión documental, lo cual no permite garantizar la custodia de los documentos e información que reposa en esta área	inobservancia de la normatividad Archivística vigente	Contar con el área y mobiliarioadecuado para la adecuada conservación y custodia de los archivos de gestión de la D.T Sanidad Animal.	Verificar que los espacio destinados para los archivos de gestión cumplan con las condiciones de almacenamiento y seguridad según normatividad archivística.	Registro fotográfico - Informe visita	1	02/02/2018	29/07/2018	25,29	1	Auditoría Regular - Vig - 2015
259	FILA_259	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	La Dirección Técnica de Sanidad Animal, tiene deficiente espacio asignado al archivo e inadecuada gestión documental, lo cual no permite garantizar la custodia de los documentos e información que reposa en esta área	inobservancia de la normatividad Archivística vigente	Velar por la conservación, preservación y custodia de los archivos de gestión de la D.T Sanidad Animal.	Realizar los procesos de clasificación, ordenación, foliación, hoja de control e inventario documental del archivo de gestión de la D.T Sanidad Animal.	Acta de reunión	1	02/02/2018	29/07/2018	25,29	1	Auditoría Regular - Vig - 2015
260	FILA_260	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	La Dirección Técnica de Sanidad Animal, tiene deficiente espacio asignado al archivo e inadecuada gestión documental, lo cual no permite garantizar la custodia de los documentos e información que reposa en esta área	inobservancia de la normatividad Archivística vigente	Actualizar las Tablas de Retención Documental -TRD- de la Dirección Técnica	1. Realizar Mesa de Trabajo para actualizar las TRD de la dependencia.	Tablas Retención Documental actualizadas	1	01/09/2016	31/10/2016	8,57	1	Auditoría Regular - Vig 2015
261	FILA_261	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	La Dirección Técnica de Sanidad Animal, tiene deficiente espacio asignado al archivo e inadecuada gestión documental, lo cual no permite garantizar la custodia de los documentos e información que reposa en esta área	inobservancia de la normatividad Archivística vigente	Organización del Archivo	1. Clasificación de la documentación. 2. Organización cronológica de la documentación 3. Encarpetado y foliación. 4. Diligenciamiento Hojas de Control de expedientes 5. Inventarior documental	Metros lineales (%)	100	01/09/2016	30/06/2017	42,71	100	Auditoría Regular - Vig 2015
262	FILA_262	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	La Dirección Técnica de Sanidad Animal, tiene deficiente espacio asignado al archivo e inadecuada gestión documental, lo cual no permite garantizar la custodia de los documentos e información que reposa en esta área	inobservancia de la normatividad Archivística vigente	Aplicación de TRD	1. Realizar Transferencias documentales 2. Realizar Eliminaciones documentales	Actas	2	01/09/2016	30/06/2017	42,71	2	Auditoría Regular - Vig 2015
263	FILA_263	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	4	De la revisión al proceso de imposición de sanciones y multas por parte del ICA, se pudo determinar un alto porcentaje de predios no vacunados contra la fiebre aftosa en los dos ciclos de vacunación establecidos para el año, mediante acto administrativo del ICA, situación que se ha presentado durante las vigencias 2013, 2014 y 2015	No imposición de sanciones y multas por incumplir ciclos de vacunación	Aperturar los procesos administrativos sancionatorios con respecto a los predios no vacunados durante los ciclos de vacunación contra la fiebre aftosa y brucelosis en la Seccional Boyaca.	Revisar los 37 notificaciones de predios no vacunados para así verificar si son viables para aperturar el proceso administrativo sancionatorio, aperturar 21 procesos administrativos sancionatorios, notificar los autos de formulación de cargos, dar trámite hasta llegar a sanción a los requeridos por no cumplir con la normatividad ICA.	Número de notificaciones de predios no vacunados	37	01/08/2016	31/12/2016	21,43	37	Auditoría Regular - Vig 2015
264	FILA_264	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	4	De la revisión al proceso de imposición de sanciones y multas por parte del ICA, se pudo determinar un alto porcentaje de predios no vacunados contra la fiebre aftosa en los dos ciclos de vacunación establecidos para el año, mediante acto administrativo del ICA, situación que se ha presentado durante las vigencias 2013, 2014 y 2015	Demora en el proceso de notificación de los actos administrativos que se surten en el PAS	Asignar a cada jefe de las oficinas locales el número de actos administrativos a notificar ejerciendo requerimiento semanal de los resultados de notificación en la Seccional Nariño	Continuar con el trámite de los 105 PAS (correspondientes al I y II ciclo 2015) en la Seccional Nariño, garantizando el derecho fundamental al debido proceso al investigado y generando publicidad de los actos administrativos	Número de PAS que se encuentran en trámite	105	01/05/2016	31/12/2016	34,29	105	Auditoría Regular - Vig 2015
265	FILA_265	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	4	De la revisión al proceso de imposición de sanciones y multas por parte del ICA, se pudo determinar un alto porcentaje de predios no vacunados contra la fiebre aftosa en los dos ciclos de vacunación establecidos para el año, mediante acto administrativo del ICA, situación que se ha presentado durante las vigencias 2013, 2014 y 2015	No imposición de sanciones y multas por incumplir ciclos de vacunación	Contiene 140 procesos que tienen elaborados pliego de cargos, los cuales se están dejando al día	Dentro del plan de mejoramiento de estos 140 procesos, iniciamos visitando los municipios de Lorica, Anapí, Montelíbano, Sahagún, Planeta Rica, para brindar capacitación a los técnicos de las oficinas locales, llevándoles el combo listo de los procesos, para llevarlos de manera pronta a diligenciar Formato de descargos y producir de manera eficaz los fallos sancionatorios	Numero de Notificaciones	140	10/07/2016	31/12/2016	24,43	140	Auditoría Regular - Vig 2015
266	FILA_266	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	4	De la revisión al proceso de imposición de sanciones y multas por parte del ICA, se pudo determinar un alto porcentaje de predios no vacunados contra la fiebre aftosa en los dos ciclos de vacunación establecidos para el año, mediante acto administrativo del ICA, situación que se ha presentado durante las vigencias 2013, 2014 y 2015	No imposición de sanciones y multas por incumplir ciclos de vacunación	180 procesos que tienen elaborados pliego de cargos, que contiene la entrega de citaciones, constancia de entrega de citación, notificación personal, entrega de copia pliego de cargos y de una vez se diligencia el respectivo formato de descargo.	Dentro del plan de mejoramiento de estos 75 procesos, iniciamos visitando principalmente los municipios que les corresponde a las oficinas locales, llevándoles los procesos, para realizar de manera pronta las notificaciones, descargos y producir de manera eficaz los fallos sancionatorios.	Numero de Notificaciones	75	23/05/2016	31/12/2016	31,14	75	Auditoría Regular - Vig 2015
267	FILA_267	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5	El ICA no está tarifando todos los servicios técnicos que presta a los usuarios, infringiendo de esta forma los principios de economía y eficacia al omitir su responsabilidad en el manejo del patrimonio del ICA	Métodos nuevos no se han tarifado	Radicación Proyecto de Ley por medio del cual se establece una tasa y se autoriza al Instituto Colombiano Agropecuario para fijar las tarifas y establecer su cobro.	1.Reformulación proyecto de Ley 2. Presentación proyecto de Ley al Departamento Nacional de Planeación DNP. 3. Análisis recomendaciones del DNP 4. Presentación proyecto de Ley al consejo directivo 5. Análisis recomendaciones consejo directivo 6. Radicación proyecto de Ley al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.	Proyecto de Ley radicado	1	02/09/2016	31/07/2017	47,00	1	Auditoría Regular - Vig 2015

268	FILA_268	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	En LNDV y otros laboratorios hay un gran número de equipos que se han adquirido por el ICA en la vigencia 2015 y a comienzos de 2016 que se encuentran debidamente plaqueteados.	No hay registro y control de activos	Asignar y plaquetear de manera inmediata los equipos adquiridos por la entidad.	Envío de las placas de inventario a las seccionales donde se recibieron los bienes.	Memorando envío placas	18	01/03/2016	28/10/2016	33,86	18	Auditoría Regular vig. 2015
269	FILA_269	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	En LNDV y otros laboratorios hay un gran número de equipos que se han adquirido por el ICA en la vigencia 2015 y a comienzos de 2016 que se encuentran debidamente plaqueteados.	No hay registro y control de activos	Dar cumplimiento estricto al manual de procedimientos en el proceso de incorporación de bienes, utilizando la novedad correspondiente.	Envío de instructivo describiendo, proceso a seguir para incorporación y asignación de placas a los equipos adquiridos por la entidad.	Memorando instrucciones seccionales	1	01/06/2016	28/10/2016	21,00	1	Auditoría Regular vig 2015
270	FILA_270	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	En LNDV y otros laboratorios hay un gran número de equipos que se han adquirido por el ICA en la vigencia 2015 y a comienzos de 2016 que se encuentran debidamente plaqueteados.	No hay registro y control de activos	Establecer procedimiento para dar a conocer a los funcionarios encargados de manejo de activos de los bienes que se recibirán en las seccionales, con el fin de adelantar incorporación y asignación de placa de inventario.	Remitir copia de los contratos a los funcionarios de Control de Activos en la Seccional con el fin de hacer la incorporación inmediatamente se reciban los bienes	Actas de reunion	3	01/08/2016	28/10/2016	12,43	3	Auditoría Regular vig 2015
271	FILA_271	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	En LNDV y otros laboratorios hay un gran número de equipos que se han adquirido por el ICA en la vigencia 2015 y a comienzos de 2016 que se encuentran debidamente plaqueteados.	No hay registro y control de activos	Realizar el inventario físico de los bienes ubicados en el LNDV	Adelantar la toma de inventario físico de los bienes existentes en el LNDV a los diferentes responsables de elementos y replaquetear los elementos sin placa	Actas de Inventario	18	01/01/2018	30/12/2018	51,29	18	Auditoría Regular - Vig.2015
272	FILA_272	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	7	De acuerdo con la inspección ocular practicada a los laboratorios veterinarios de las Gerencias de Boyacá, Nariño y Cesar, se pudo evidenciar que hay un gran número de equipos adquiridos por el ICA, según el contrato antes citado, que se encuentran aún en su empaque original, esto es, sin cumplir con el objetivo para el que se adquirieron	Espacios físicos inadecuados, Proveedor no presta asistencia técnica ni responde por daño de equipos	Garantizar el óptimo estado de las áreas que permita la instalación de los equipos adquiridos.	1. Adecuación de las redes eléctricas para instalación de equipos (Boyaca, Cesar, Nariño)	Laboratorios con redes eléctricas adecuadas	3	02/09/2016	31/12/2017	68,43	3	Auditoría Regular 2015. Se cumplió extemporáneamente
273	FILA_273	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	7	De acuerdo con la inspección ocular practicada a los laboratorios veterinarios de las Gerencias de Boyacá, Nariño y Cesar, se pudo evidenciar que hay un gran número de equipos adquiridos por el ICA, según el contrato antes citado, que se encuentran aún en su empaque original, esto es, sin cumplir con el objetivo para el que se adquirieron	Espacios físicos inadecuados, Proveedor no presta asistencia técnica ni responde por daño de equipos	Garantizar el óptimo estado de las áreas que permita la instalación de los equipos adquiridos.	2. Adecuación infraestructura física laboratorio (sogamoso)	Laboratorio adecuado	1	02/09/2016	31/12/2017	68,43	1	Auditoría Regular - Vig.2015
274	FILA_274	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	8	En las visitas adelantadas a las Rutas: Oficial (786), Predios de Exportación, Predios Papaya, Predios Cucurbitáceas, Predios Grajales y Bodegas, se observó que la entidad, en los meses de enero y febrero e inclusive marzo del año 2016, no realizó en la mayoría de las trampas ubicadas en las mencionadas rutas, el monitoreo y mantenimiento de estas	Deficiente planeación a las actividades del Proyecto "Plan Nacional de Detección, Control y Erradicación de Moscas de la Fruta – PNMF" por parte de la Subgerencia Vegetal	Contar con el personal de apoyo necesario en los primeros meses del año con el fin de cumplir con las actividades establecidas en el Manual Técnico de Trampeo de Moscas de la Fruta.	1. La DT de Epidemiología solicitará a la Gerencia Valle del Cauca cubrir con personal de planta global el trabajo del PNMF durante los primeros meses del año, mientras se surte el proceso de contratación para estas actividades.	Memorando	1	01/08/2016	31/07/2017	51,43	1	Auditoría Regular 2015. Se cumplió extemporáneamente
275	FILA_275	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	8	En las visitas adelantadas a las Rutas: Oficial (786), Predios de Exportación, Predios Papaya, Predios Cucurbitáceas, Predios Grajales y Bodegas, se observó que la entidad, en los meses de enero y febrero e inclusive marzo del año 2016, no realizó en la mayoría de las trampas ubicadas en las mencionadas rutas, el monitoreo y mantenimiento de estas	Deficiente planeación a las actividades del Proyecto "Plan Nacional de Detección, Control y Erradicación de Moscas de la Fruta – PNMF" por parte de la Subgerencia Vegetal	Contar con el personal de apoyo necesario en los primeros meses del año con el fin de cumplir con las actividades establecidas en el Manual Técnico de Trampeo de Moscas de la Fruta.	2. La DT de Epidemiología solicitará cronograma de trabajo para verificar la disponibilidad del personal de apoyo del PNMF Valle del Cauca en los primeros meses del año, con la definición de responsables.	Cronograma	1	01/08/2016	31/07/2017	51,43	1	Auditoría Regular - Vig.2015
276	FILA_276	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	9	A la fecha el instituto no tiene el plan establecido con sus respectivos presupuestos, para realizar actividades de erradicación y supresión de la mencionada plaga, con el fin de seguir manteniendo la zona norte del Valle del Cauca, declarada como de baja prevalencia en ceratitis capitata.	No hay plan establecido para la supresión de la plaga	Implementar y desarrollar cuando sea requerido el plan de supresión para brotes de la mosca del Mediterráneo Ceratitis capitata en el departamento de Valle del Cauca	1. Elaborar el plan de supresión de brotes de Ceratitis capitata y su posterior ingreso al Doctanager.	Documento ingresado al Doctanager	1	01/08/2016	31/07/2017	51,43	1	Auditoría Regular - Vig.2015
277	FILA_277	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	9	A la fecha el instituto no tiene el plan establecido con sus respectivos presupuestos, para realizar actividades de erradicación y supresión de la mencionada plaga, con el fin de seguir manteniendo la zona norte del Valle del Cauca, declarada como de baja prevalencia en ceratitis capitata.	No hay plan establecido para la supresión de la plaga	Implementar y desarrollar cuando sea requerido el plan de supresión para brotes de la mosca del Mediterráneo Ceratitis capitata en el departamento de Valle del Cauca	2. Coordinar la implementación del Plan de control de brotes de Ceratitis capitata en el Valle del Cauca, en los casos que amerite, es decir, para aquellos sitios de captura que según criterio técnico del ICA puedan afectar el área declarada como de baja prevalencia de moscas de la fruta en el departamento del Valle del Cauca.	Informe	1	01/08/2016	31/07/2017	51,43	1	Auditoría Regular - Vig.2015

278	FILA_278	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	10	En las visitas adelantadas a las Ruta Oficial ubicadas en los municipios de Calima-Darién, Dagua, se observó en algunas trampas ubicadas en dicha ruta, que no coincidió el mismo código según la nomenclatura que debe de utilizar cada trampa, entre su laminilla con su correspondiente código del prisma o cuerpo	Falta de seguimiento por parte del responsable del PNMf seccional Valle del Cauca	ICA DTEVF establecerá mecanismos para asegurar el cumplimiento de lo establecido en el Manual técnico para moscas de la fruta formulado por ICA en el departamento de Valle del Cauca.	1. La DT de Epidemiología solicitará a la Gerencia Seccional del Valle analizar la opción de cambiar el personal de apoyo y responsable del PNMf debido a la recurrencia de estos hallazgos.	Memorando	1	01/08/2016	31/07/2017	51,43	1	Auditoría Regular - Vig.2015
279	FILA_279	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	10	En las visitas adelantadas a las Ruta Oficial ubicadas en los municipios de Calima-Darién, Dagua, se observó en algunas trampas ubicadas en dicha ruta, que no coincidió el mismo código según la nomenclatura que debe de utilizar cada trampa, entre su laminilla con su correspondiente código del prisma o cuerpo	Falta de seguimiento por parte del responsable del PNMf seccional Valle del Cauca	ICA DTEVF establecerá mecanismos para asegurar el cumplimiento de lo establecido en el Manual técnico para moscas de la fruta formulado por ICA en el departamento de Valle del Cauca.	2. Implementar actividades de supervisión del PNMf a la Seccional Valle del Cauca.	Informe	1	01/08/2016	31/07/2017	51,43	1	Auditoría Regular - Vig.2015
280	FILA_280	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	10	En las visitas adelantadas a las Ruta Oficial ubicadas en los municipios de Calima-Darién, Dagua, se observó en algunas trampas ubicadas en dicha ruta, que no coincidió el mismo código según la nomenclatura que debe de utilizar cada trampa, entre su laminilla con su correspondiente código del prisma o cuerpo	Falta de seguimiento por parte del responsable del PNMf seccional Valle del Cauca	ICA DTEVF establecerá mecanismos para asegurar el cumplimiento de lo establecido en el Manual técnico para moscas de la fruta formulado por ICA en el departamento de Valle del Cauca.	3. La DT de epidemiología solicitará al responsable del PNMf Seccional Valle del Cauca informe de seguimiento mensual y listas de chequeo a las labores de los técnicos a su cargo, así como las respectivas acciones de mejora ante las falencias que se evidencien.	Informe mensual	1	01/08/2016	31/07/2017	51,43	1	Auditoría Regular - Vig.2015
281	FILA_281	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11	Debilidades en la inspección y vigilancia, control y seguimiento fitosanitario, en cobertura y efectividad a las diferentes especies que realiza el ICA en el Valle del Cauca	Problemas fitosanitarios en predios o fincas agrícolas	Elaborar un plan para fortalecer la inspección, vigilancia, control y seguimiento fitosanitario, tratando de incluir predios en todos los municipios del Valle del Cauca y aumentando Has vigiladas dependiendo del presupuesto asignado y personal asignado para el proyecto.	Realizar visitas de vigilancia fitosanitaria a predios de frutales, hortalizas y caña panelera en la gran mayoría de municipios del Valle del Cauca, dando importancia a los municipios de mayor área sembrada en cada una de esas especies.	Numero de predios visitados mensualmente y area protegida en el plan de accion mensual	1	01/09/2016	31/12/2016	17,14	1	Auditoría Regular - Vig.2015
282	FILA_282	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12	Almacenes para comercializar insumos agrícolas que no tienen el registro ICA, como es el caso de INSAR LTDA, donde observa y recomienda hacer la diligencia por parte del propietario, para tener la evidencia registro ICA, con un plazo a cumplir del 10-10-2015, sin aplicar ningún requerimiento o proceso sancionatorio administrativo a la fecha de la visita	Almacenes sin registro ICA	Ejercer control tecnico mediante el seguimiento a los almacenes que en la actualidad no cuentan con el registro para la comercializacion de insumos agrícolas	Incrementar las visitas de inspeccion y control a almacenes que se encuentren sin registro Ica y notificar a la oficina juridica sobre el incumplimiento del plazo establecido para el registro para iniciar proceso sancionatorio	Informe de almacenes que presentan incumplimiento trimestral	1	01/09/2016	31/12/2016	17,14	1	Auditoría Regular - Vig.2015
283	FILA_283	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	13	Se constató que en dos empresas productoras de semillas, el funcionario del ICA selló 4 lotes de semilla de soya no procesada, para tomar la muestra con el fin de realizar el análisis de calidad, incumpliendo esta actividad, lo que podrían acarrear demandas en contra del ICA, por el indebido sellamiento de dichos productos.	Observaciones Contraloría	En la Resolución 3168 CAPITULO II. De la producción de semillas para siembra. Artículo 4. 2 En el ítem "I" ICA realizará, inspección, vigilancia y control del cumplimiento de los requisitos mínimos de calidad establecidas en la presente resolución	Adelantar proceso sancionatorio en contra de las Empresas que incumplieron los parametros de calidad e incumplimiento de la normatividad vigente del Ica.	Afectacion al debido proceso y al incumplimiento de la normatividad del Ica.	1	01/09/2016	31/12/2016	17,14	1	Auditoría Regular - Vig.2015
284	FILA_284	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14	La problemática fitosanitaria está presente en algunos predios de cultivos de palma sin una solución definitiva, por cuanto el alcance de los proyectos sólo se limitan a la erradicación total o puntual de la palma, mas no a mejorar las condiciones socioeconómicas de los pequeños y medianos palmicultores y la comunidad	Observaciones de la Contraloría	Articular proyectos con otras entidades del sector, para mejorar el estado agronomico y fitosanitario de los cultivos intervenidos	Solicitar la ejecución de un proyectos simultáneo con otras entidades del Estado y otros componentes agronomicos (resiembras, material de propagación, etc.)	Oficio al MADR	1	01/09/2016	31/12/2016	17,14	1	Auditoría Regular - Vig.2015
285	FILA_285	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15	La problemática de las frutales obedece a la falta de seguimiento y control fitosanitario oportuno y financiero para atender la cobertura total de las áreas plantadas ya que no existe una coherencia de relación entre el área atendida que es mínima frente al área plantada por la escasa disponibilidad de personal y presupuesto para llevar a cabo las actividades de vigilancia y control.	Observaciones de la Contraloría	Solicitud de la Gerencia Seccional de mayor presupuesto y la contratación de mas técnicos para lograr mayor cobertura del área sembrada en Frutales	Memorando sisad y correo electrónico de Gerencia Seccional a la Subgerencia de protección Vegetal y a la Dirección Técnica de Sanidad Vegetal	Memorando sisad y correo electrónico	2	01/08/2016	31/12/2016	21,43	2	Auditoría Regular - Vig.2015
286	FILA_286	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	16	Efectuado el seguimiento y control a los almacenes comercializadores de semilla e insumos agrícolas, se encontraron productos vendidos, fuera de normas por porcentaje de germinación muy baja en los municipios de Olba y Sualta, Santander; así como vencimiento de permisos ICA en el Municipio de Málaga	Falta apoyo técnico oportuno para realizar seguimiento y control al manejo de almacenamiento y comercialización de insumos agrícolas	Incrementar las visitas de seguimiento y control en la comercialización de Insumos y Semillas	Visitas de Seguimiento técnico a Almacenes de Insumos y Semillas en Sangli y Málaga	Visitas	20	01/07/2016	31/12/2016	25,71	20	Auditoría Regular - Vig.2015

287	FILA_287	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	17	Listas de chequeo buenas practicas agricolas en Quindío sin firma del Auditor	Formatos mal diligenciados y personal desarrollando labores de auditoria sin tener la capacidad de hacerlo	Capacitación al personal encargado de hacer las visitas de pre inspección en BPA. Se aclara que la visita no es de auditoria, por lo tanto el personal que la realiza no debe ser auditor.	Capacitación documentada mediante ejercicio pedagógico repetitivo para el diligenciamiento correcto de la forma ICA 3-041. Revisión de carpetas de los dos últimos años, se establecerá a que expediente le faltan documentos, los cuales serán completados.	Listado de Asistencia a reunión de capacitación dirigida al personal encargado de la Revisión de la documentación	1	29/08/2016	31/12/2016	17,43	1	Auditoria Regular - Vig 2015
288	FILA_288	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18	En el formato "Subgerencia de Protección Vegetal – Dirección Técnica de Inocuidad e Insumos Agrícolas – Formato para la presentación de informes de auditoria la firma no es válida(imagen escaneada)	Falta de firma autógrafa	Implementación de un aplicativo VUT (Ventanilla Única de Trámites) para atender las solicitudes de certificación de predios en BPA; en el cual se procederá a firmar el informe de manera digital para posteriormente subirlo al VUT.	Elaboración de aplicativo para el trámite de solicitudes de Certificación de predios en BPA	Aplicativo VUT (Ventanilla Única de Trámites) para certificación de predios en BPA	1	01/10/2017	30/06/2018	38,43	1	Auditoria Regular - Vig 2015
289	FILA_289	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19	El proceso pre-jurídico se adelantó por en el Grupo de Gestión Financiera del ICA, y se dio traslado a la oficina jurídica para el cobro coactivo respectivo con memorando del 25 de abril de 2016, dos años después de haberse emitido y en firme el acto que impuso la sanción	Se desconoció el contenido de la Resolución 000090 del 14 de enero del 2010, " Literal a) del artículo 9º, en concordancia con el Parágrafo del artículo 10º, establece: "La etapa de cobro persuasivo tendrá una duración máxima de dos (2) meses, contados a partir de la ejecutoria del respectivo título	Dar cumplimiento al Reglamento Interno de Cartera efectuando oportunamente el cobro persuasivo de los derechos del Instituto	Actualizar el procedimiento de cartera y cobro persuasivo	Procedimiento	1	01/09/2016	31/12/2016	17,14	1	Auditoria Regular - Vig 2015
290	FILA_290	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19	El proceso pre-jurídico se adelantó por en el Grupo de Gestión Financiera del ICA, y se dio traslado a la oficina jurídica para el cobro coactivo respectivo con memorando del 25 de abril de 2016, dos años después de haberse emitido y en firme el acto que impuso la sanción	Se desconoció el contenido de la Resolución 000090 del 14 de enero del 2010, " Literal a) del artículo 9º, en concordancia con el Parágrafo del artículo 10º, establece: "La etapa de cobro persuasivo tendrá una duración máxima de dos (2) meses, contados a partir de la ejecutoria del respectivo título	Dar cumplimiento al Reglamento Interno de Cartera efectuando oportunamente el cobro persuasivo de los derechos del Instituto	Dar a conocer el procedimiento de cartera y cobro persuasivo actualizado en el doc manager con las seccionales	Realizar un memorando	1	01/09/2016	30/01/2017	21,29	1	Auditoria Regular - Vig 2015
291	FILA_291	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19	El proceso pre-jurídico se adelantó por en el Grupo de Gestión Financiera del ICA, y se dio traslado a la oficina jurídica para el cobro coactivo respectivo con memorando del 25 de abril de 2016, dos años después de haberse emitido y en firme el acto que impuso la sanción	Se desconoció el contenido de la Resolución 000090 del 14 de enero del 2010, " Literal a) del artículo 9º, en concordancia con el Parágrafo del artículo 10º, establece: "La etapa de cobro persuasivo tendrá una duración máxima de dos (2) meses, contados a partir de la ejecutoria del respectivo título	Dar cumplimiento al Reglamento Interno de Cartera efectuando oportunamente el cobro persuasivo de los derechos del Instituto	Realizar conciliación trimestral entre el cobro persuasivo y los registros en los Estados Financieros	Conciliación	2	01/09/2016	31/12/2016	17,14	2	Auditoria Regular - Vig 2015 Se cumplió extemporáneamente
292	FILA_292	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19	El proceso pre-jurídico se adelantó por en el Grupo de Gestión Financiera del ICA, y se dio traslado a la oficina jurídica para el cobro coactivo respectivo con memorando del 25 de abril de 2016, dos años después de haberse emitido y en firme el acto que impuso la sanción	Se desconoció el contenido de la Resolución 000090 del 14 de enero del 2010, " Literal a) del artículo 9º, en concordancia con el Parágrafo del artículo 10º, establece: "La etapa de cobro persuasivo tendrá una duración máxima de dos (2) meses, contados a partir de la ejecutoria del respectivo título	Verificar la información reportada por el Grupo Gestion Financiera y oficina asesora jurídica y efectuar los registros contables	Elaborar comprobante contable de registro	Relación de comprobantes de diario (Prueba selectiva)	1	30/09/2016	31/12/2016	12,86	1	Auditoria Regular - Vig 2015
293	FILA_293	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	20	La entidad no ha registrado en sus libros de contabilidad los valores correspondientes al saldo a favor del contratista y la sanción impuesta por el Instituto	Observaciones Contraloría	Verificar la información reportada por el Grupo Gestion Financiera y oficina asesora jurídica y efectuar los registros contables	Realizar conciliación trimestral entre el cobro persuasivo y los registros en los Estados Financieros	Conciliación	2	01/09/2016	31/12/2016	17,14	2	Auditoria Regular - Vig 2015 Se cumplió extemporáneamente
294	FILA_294	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	20	La entidad no ha registrado en sus libros de contabilidad los valores correspondientes al saldo a favor del contratista y la sanción impuesta por el Instituto	Observaciones Contraloría	Verificar la información reportada por el Grupo Gestion Financiera y oficina asesora jurídica y efectuar los registros contables	Elaborar comprobante contable de registro	Relación de comprobantes de diario (Prueba selectiva)	1	30/09/2016	31/12/2016	12,86	1	Auditoria Regular - Vig 2015
295	FILA_295	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	21	El ICA suscribió la orden de prestación de servicios profesionales GC-1857-2015 el 01/09/2015 con la firma LAVIBON LTDA, se extendió el plazo, sin que se hubiere expedido acto de modificación del contrato original.	Falta de control y seguimiento del contrato a cargo del supervisor	Implementar jornadas de actualización a nivel nacional, en el tema de supervisión de contratos, para reforzar las competencias en el ejercicio de supervisión.	Organizar talleres de actualización en el tema de supervisión de contratos.	Talleres	13	15/05/2016	30/11/2016	27,86	13	Auditoria Regular - Vig 2015
296	FILA_296	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	21	El ICA suscribió la orden de prestación de servicios profesionales GC-1857-2015 el 01/09/2015 con la firma LAVIBON LTDA, se extendió el plazo, sin que se hubiere expedido acto de modificación del contrato original.	Falta de control y seguimiento del contrato a cargo del supervisor	Capacitar a los supervisores sobre obligaciones y responsabilidades según manual de contratación	Capacitación	unidad	1	01/09/2016	30/12/2016	17,00	1	Auditoria Regular - Vig 2015
297	FILA_297	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	22	Para el desarrollo de la auditoria y la evaluación de los contratos que conforman la muestra selectiva revisada por la CGR, fue necesario acudir a los funcionarios que fungieron como supervisores de las diferentes dependencias, con el fin de que se allegaran los documentos correspondientes.	Observaciones Contraloría	Establecer el flujo de la documentación de informes y comunicarlo a los supervisores	Elaboración del flujo para el envío de informes	unidad	1	01/09/2016	30/12/2016	17,00	1	Auditoria Regular - Vig 2015
298	FILA_298	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	23	El proceso pre-jurídico se adelantó por en el Grupo de Gestión Financiera del ICA, y se dio traslado a la oficina jurídica para el cobro coactivo respectivo con memorando del 25 de abril de 2016, dos años después de haberse emitido y en firme el acto que impuso la sanción	No se encuentran los informes mensuales del supervisor	Establecer el flujo de la documentación de informes y comunicarlo a los supervisores	Elaboración del flujo para el envío de informes	unidad	1	01/09/2016	30/12/2016	17,00	1	Auditoria Regular - Vig 2015

299	FILA_299	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	24	De manera irregular e injustificada la entidad registró y canceló una obligación del contrato GGC-255-2013, con el presupuesto asignado al contrato GGC-211-2014, situación que se contrapona a la naturaleza misma del concepto Registro Presupuestal en cuanto a su alcance y contenido	Recursos financiados con un registro presupuestal, no podrán ser destinados a ningún otro fin	Revisar los compromisos presupuestales cada vez que se va a generar el registro de una obligación	Registro de obligaciones	Obligaciones	100%	01/09/2016	31/12/2016	17,14	100	Auditoría Regular - Vig.2015
300	FILA_300	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	24	De manera irregular e injustificada la entidad registró y canceló una obligación del contrato GGC-255-2013, con el presupuesto asignado al contrato GGC-211-2014, situación que se contrapona a la naturaleza misma del concepto Registro Presupuestal en cuanto a su alcance y contenido	Recursos financiados con un registro presupuestal, no podrán ser destinados a ningún otro fin	Solicitar de forma mensualizado el reporte de compromisos del SIF al Grupo Gestor Financiera a nivel de sub unidades y terceros	Reporte	reporte	5	30/09/2016	31/01/2017	17,14	5	Auditoría Regular - Vig.2015
301	FILA_301	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	25	Dentro de una solicitud de adición no se señaló cuál fue el análisis que hizo el supervisor o la entidad que determinara que las dos actividades adicionales costaban en total \$17.232.000.	Observaciones Contraloría	Corregir error al no incluir el IVA en el contrato principal.	Memorando describiendo el error, acompañado del contrato principal, la adición del contrato y los registros presupuestales.	Unidad	5	01/09/2016	10/09/2016	1,29	5	Auditoría Regular - Vig.2015
302	FILA_302	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	25	Dentro de una solicitud de adición no se señaló cuál fue el análisis que hizo el supervisor o la entidad que determinara que las dos actividades adicionales costaban en total \$17.232.000.	Observaciones Contraloría	Tener una tabla de honorarios establecida bajo resolución para los contratos de prestación de servicios	Resolución con la Tabla de honorarios de contratos de prestación de servicios	unidad	1	01/09/2016	30/12/2016	17,00	1	Auditoría Regular - Vig.2015 Se cumplió extemporáneamente
303	FILA_303	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	25	Dentro de una solicitud de adición no se señaló cuál fue el análisis que hizo el supervisor o la entidad que determinara que las dos actividades adicionales costaban en total \$17.232.000.	Observaciones Contraloría	Corregir error al no incluir el IVA en el contrato principal.	Memorando describiendo el error, acompañado del contrato principal, la adición del contrato y los registros presupuestales.	Unidad	5	01/09/2016	10/09/2016	1,29	5	Auditoría Regular - Vig.2015
304	FILA_304	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	26	Dentro de los estudios previos de los contratos relacionados a continuación no se evidencia la justificación del valor de cada uno de los contratos, ni los mecanismos por medio de los cuales la entidad determinó el presupuesto de los mismos	Observaciones Contraloría	Solicitar al Grupo de Gestión Contractual la divulgación y entrenamiento al personal del Grupo de Gestión de Bienestar y Capacitación en el conocimiento y aplicación del manual de contratación de la entidad	Jornada de capacitación	Taller	1	01/02/2017	30/04/2017	12,71	1	Auditoría Regular - Vig.2015 Se cumplió extemporáneamente
305	FILA_305	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	26	Dentro de los estudios previos de los contratos relacionados a continuación no se evidencia la justificación del valor de cada uno de los contratos, ni los mecanismos por medio de los cuales la entidad determinó el presupuesto de los mismos	Observaciones Contraloría	Tener una tabla de honorarios establecida bajo resolución para los contratos de prestación de servicios	Resolución con la Tabla de honorarios de contratos de prestación de servicios	unidad	1	01/09/2016	30/12/2016	17,00	1	Auditoría Regular - Vig.2015 Se cumplió extemporáneamente
306	FILA_306	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	27	Más de la mitad de los inscritos por el ICA, para recibir los diplomados contratados, no se certificaron por inasistencia a las clases programadas. El ICA si pagó al contratista el valor pactado, incurriendo en pagos que no cumplieron su finalidad, sin que a la fecha se haya evidenciado que la entidad realice acción alguna dirigida a la recuperación de la inversión hecha	Falta de seguimiento y control de asistencia	Dar cumplimiento al estatuto de capacitación referente a la obligatoriedad de participar en los eventos de capacitación que convoque el instituto como los aprobados en el PIC (Plan Institucional de Capacitación)	Divulgar el Estatuto de Capacitación Mediante circular a todo el personal, indicar la obligatoriedad de participar en el evento de capacitación que es convocado, aclarándoles que en caso de no asistir la sanción que se le acarreará, de acuerdo a lo establecido en el actual estatuto de capacitación	5 Mensajes por Intranet 1 Circular	6	01/10/2016	31/12/2016	12,86	6	Auditoría Regular - Vig.2015
307	FILA_307	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	28	Debilidades en el control de esta Cuenta Efectivo-Depósitos y falta de comunicación entre las áreas que se relacionan con su manejo.	Observaciones de la Contraloría	Presentar saldos depurados en los Estados Financieros del Instituto	Realizar los Notas de Contabilidad que permitan depurar las partidas conciliatorias objeto del hallazgo de la Contraloría General de la República	Notas de Contabilidad	6	30/09/2016	30/04/2017	30,00	6	Auditoría Regular - Vig.2015
308	FILA_308	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	28	Debilidades en el control de esta Cuenta Efectivo-Depósitos y falta de comunicación entre las áreas que se relacionan con su manejo.	Observaciones de la Contraloría	Depuración de las conciliaciones bancarias	Comprobantes de contabilidad	Comprobante de contabilidad	6	30/09/2016	30/04/2017	30,00	6	Auditoría Regular - Vig.2015
309	FILA_309	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	28	Debilidades en el control de esta Cuenta Efectivo-Depósitos y falta de comunicación entre las áreas que se relacionan con su manejo.	Observaciones de la Contraloría	Continuar con el proceso de cancelación de cuentas bancarias a nivel seccional y registrar las partidas conciliatorias derivadas de las conciliaciones Bancarias	Cancelación de Cuentas Bancarias	Certificaciones de cancelación.	6	30/09/2016	30/04/2017	30,00	6	Auditoría Regular - Vig.2015
310	FILA_310	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	28	Debilidades en el control de esta Cuenta Efectivo-Depósitos y falta de comunicación entre las áreas que se relacionan con su manejo.	Observaciones de la Contraloría	Continuar con el proceso de cancelación de cuentas bancarias a nivel seccional y registrar las partidas conciliatorias derivadas de las conciliaciones Bancarias	Notas Contables	Notas Contables	6	30/09/2016	30/04/2017	30,00	6	Auditoría Regular - Vig.2015

311	FILA_311	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	28	Debilidades en el control de esta Cuenta Efectivo-Depósitos y falta de comunicación entre las áreas que se relacionan con su manejo.	Observaciones de la Contraloría	Verificación y registro de las partidas registradas en las conciliaciones bancarias	Notas Contables	Notas Contables	6	30/09/2016	30/04/2017	30,00	6	Auditoría Regular - Vig.2015
312	FILA_312	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	29	Afectaciones contables al rubro Valorizaciones Terrenos y Edificaciones	Observaciones Contraloría	Perdío Tibú: El Instituto adelantará los trámites correspondientes a la inscripción en el folio de matrícula inmobiliaria respectivo del predio relacionado en el presente hallazgo.	Trámite de corrección de las escrituras.	Trámite de corrección.	1	02/11/2018	02/11/2020	102,86	0	Auditoría Regular - Vig.2015
313	FILA_313	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	29	Afectaciones contables al rubro Valorizaciones Terrenos y Edificaciones	Observaciones Contraloría	Predio Cipres y Palmaseca: Realizar el Pago de los impuestos prediales unificados de los años señalados en la descripción del hallazgo y solicitar la cancelación del embargo sobre dichos Predios.	Pagar los impuestos prediales unificados.	Comprobante de pago de impuestos prediales.	2	01/07/2016	31/12/2017	77,14	2	Auditoría Regular - Vig.2015
314	FILA_314	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	29	Afectaciones contables al rubro Valorizaciones Terrenos y Edificaciones	Observaciones Contraloría	Villavicencio: El Instituto adelantará los trámites correspondientes a la inscripción en el folio de matrícula inmobiliaria respectivo del predio relacionado en el presente hallazgo.	Trámite de corrección de las escrituras.	Trámite de corrección.	1	02/11/2018	02/11/2020	102,86	0	Auditoría Regular - Vig.2015
315	FILA_315	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	29	Afectaciones contables al rubro Valorizaciones Terrenos y Edificaciones	Observaciones Contraloría	Verificar el informe de avalúo y realizar los registros contables correspondientes, acciones jurídicas según sea la incidencia del informe, generación de actualización de inventación.	Comprobante de movimiento de inventario CMI	Comprobante CMI	4	30/09/2016	31/12/2016	12,86	4	Auditoría Regular - Vig.2015
316	FILA_316	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	29	Afectaciones contables al rubro Valorizaciones Terrenos y Edificaciones	Observaciones Contraloría	Verificar el informe de avalúo y realizar los registros contables correspondientes, acciones jurídicas según sea la incidencia del informe, generación de actualización de inventación.	Comprobantes de contabilidad	Comprobante de contabilidad	4	30/09/2016	31/12/2016	12,86	4	Auditoría Regular - Vig.2015
317	FILA_317	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	30	La entidad no ha registrado en sus libros de contabilidad los valores correspondientes al saldo a favor del contratista y la sanción impuesta por el Instituto. Contrato GGC 236 de 2013	Observaciones Contraloría	Verificar la información reportada por el Grupo Gestión Financiera y oficina asesora jurídica y efectuar los registros contables	Elaborar comprobante contable de registro	Relación de comprobantes de diario (Prueba selectiva)	1	30/09/2016	31/12/2016	12,86	1	Auditoría Regular - Vig.2015
318	FILA_318	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	31	No es consistente con la información contable, se genera incertidumbre en la cuenta No. 111005 Efectivo - Depósitos en Instituciones Financieras - Cuenta Corriente por concepto del movimiento anual de los ingresos por Expedición de guías de movilización animal, productos y subproductos, por valor de \$8.917.886.045	Observaciones Contraloría	Ampliación de la cobertura del usos del Web-Service SIGMA-SNRI	De acuerdo a la implementación de SIGMA en los PSG se van disminuyendo los PSG y convenios que quedan utilizando ICA-Pro y va a permitir la utilización del Web-Service SIGMA-SNRI	Actas de implementación SIGMA	100	01/09/2016	30/06/2017	42,71	100	Auditoría Regular - Vig.2015
319	FILA_319	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	32	Se presentan debilidades en la información, que deben reportar las áreas del Instituto evaluadas en la presente auditoría, que se remite al Grupo de Gestión Contable. Informes de avalúo no son tenidas en cuenta para sanear situaciones jurídicas	Observaciones Contraloría	Establecer cronograma para entrega de información al grupo gestión contable	Cronograma	Cronograma	1	30/09/2016	31/10/2016	4,29	1	Auditoría Regular - Vig.2015
320	FILA_320	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	33	Ausencia de actividades de seguimiento, verificación, y control sobre estas partidas, generando información no consistente en las cifras que reporta y que recibe el ICA con otras entidades del Estado	Observaciones Contraloría	Conciliar y remitir comunicados a las diferentes entidades que reportan información recíproca con el Instituto	Conciliación - oficios y correos	conciliación	2	30/09/2016	30/04/2017	30,00	2	Auditoría Regular - Vig.2015
321	FILA_321	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	33	Ausencia de actividades de seguimiento, verificación, y control sobre estas partidas, generando información no consistente en las cifras que reporta y que recibe el ICA con otras entidades del Estado	Observaciones Contraloría	Conciliar y remitir comunicados a las diferentes entidades que reportan información recíproca con el Instituto	Conciliación - oficios y correos	oficios y/o correos	50	30/09/2016	30/04/2017	30,00	50	Auditoría Regular - Vig.2015

322	FILA_322	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	34	Hallazgo No. 34 - Inmuebles con afectaciones jurídicas no saneadas	Observaciones de la Contraloría	Verificar el informe de avalúo y realizar los registros contables correspondientes, acciones jurídicas según sea la incidencia del informe, generación de actualización de inventación.	Comprobante de movimiento de inventario CMI	Comprobante CMI	4	30/09/2016	31/12/2016	12,86	4	Auditoría Regular - Vig.2015
323	FILA_323	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	34	Hallazgo No. 34 - Inmuebles con afectaciones jurídicas no saneadas	Observaciones de la Contraloría	Verificar el informe de avalúo y realizar los registros contables correspondientes, acciones jurídicas según sea la incidencia del informe, generación de actualización de inventación.	Comprobantes de contabilidad	Comprobante de contabilidad	4	30/09/2016	31/12/2016	12,86	4	Auditoría Regular - Vig.2015
324	FILA_324	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	34	Hallazgo No. 34 - Inmuebles con afectaciones jurídicas no saneadas	Observaciones de la Contraloría	El ICA adelantará gestiones con Corpoica para que se realice el refuerzo del cerramiento perimetral del predio La Libertad	Realizar comité de socialización para presentar el informe técnico realizado por profesional del ICA, con el Gerente Seccional Meta y Funcionarios de Corpoica, con el fin de que Corpoica incluya dentro de su plan anual de mantenimiento dicha obra.	Acta de comité	1	25/01/2018	23/02/2018	4,00	1	Auditoría Regular - Vig.2015
325	FILA_325	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	34	Hallazgo No. 34 - Inmuebles con afectaciones jurídicas no saneadas	Observaciones de la Contraloría	El ICA adelantará gestiones con Corpoica para que se realice el refuerzo del cerramiento perimetral del predio La Libertad	Realizar comité de socialización para presentar el informe técnico realizado por profesional del ICA, con el Gerente Seccional Meta y Funcionarios de Corpoica, con el fin de que Corpoica incluya dentro de su plan anual de mantenimiento dicha obra.	Plan anual de mantenimiento que indique que la actividad fue incluida	1	24/02/2018	30/03/2018	5,14	1	Auditoría Regular - Vig.2015
326	FILA_326	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	34	Hallazgo No. 34 - Inmuebles con afectaciones jurídicas no saneadas	Observaciones de la Contraloría	El ICA adelantará gestiones con Corpoica para que se realice el refuerzo del cerramiento perimetral del predio La Libertad	Seguimiento por parte del supervisor del contrato de arrendamiento No. 0038 de 2007, de la ejecución del reforzamiento de los cerramientos perimetrales del predio la Libertad	Informes de avance y ejecución de la actividad	2	01/05/2018	30/12/2018	34,14	2	Auditoría Regular - Vig.2015
327	FILA_327	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	34	Hallazgo No. 34 - Inmuebles con afectaciones jurídicas no saneadas	Observaciones de la Contraloría	Realizar el mantenimiento y mejoras de los bienes inmuebles para el predio Ayapel	.Se realizara la visita técnica de diagnóstico al predio Ayapel .Elaboración de proyecto y presupuesto. .Socialización del proyecto con las áreas implicadas. .Solicitud de inclusión prioritaria del proyecto para asignación de recursos a la Oficina de Planeación y Subgerencia Administrativa y Financiera	Contrato de obra	1	11/10/2016	30/07/2017	41,29	1	Auditoría Regular - Vig.2015
328	FILA_328	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	34	Hallazgo No. 34 - Inmuebles con afectaciones jurídicas no saneadas	Observaciones de la Contraloría	Predio CIAT- Palmira. CONTINUAR CON EL PROCESO DE PERTENENCIA INSTAURADO POR EL ICA EN CONTRA DE UNOS PARTICULARES	Instaurar nueva Demanda Ordinaria de Pertencia.	Demanda Radicada	1	01/08/2018	01/10/2018	8,57	1	Auditoría Regular - Vig. - 2015
329	FILA_329	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	34	Hallazgo No. 34 - Inmuebles con afectaciones jurídicas no saneadas	Observaciones de la Contraloría	Predio Tinagá. Liquidación del comodato	certificación del alcalde de cerrito donde consta que es el municipio el que costea la vigilancia del predio tinaga. acta de liquidación del comodato. el proceso de pertenencia que se lleva en el juzgado de malaga se continuara en procura de la defensa de los intereses de la entidad	CERTIFICACION. ACTA LIQUIDACION	2	02/05/2016	31/12/2016	34,14	2	Auditoría Regular - Vig.2015
330	FILA_330	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	34	Hallazgo No. 34 - Inmuebles con afectaciones jurídicas no saneadas	Observaciones de la Contraloría	Predio Vivero de Tenza. Corregir el nombre en el registro de instrumentos públicos	Solicitar certificado de Libertad y tradición corregido	oficio	1	01/09/2016	31/12/2016	17,14	1	Auditoría Regular - Vig.2015
331	FILA_331	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	34	Hallazgo No. 34 - Inmuebles con afectaciones jurídicas no saneadas	Observaciones de la Contraloría	Gestionar el proceso de titulación del Lote Palmaseca, mediante programa de vivienda de interés social, del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en razón a la ocupación ilegítima ejercida por terceros sobre dichos Lotes.	Oficio ofrecimiento al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.	Oficio	1	01/09/2016	31/03/2017	30,00	1	Auditoría Regular - Vig.2015
332	FILA_332	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	34	Hallazgo No. 34 - Inmuebles con afectaciones jurídicas no saneadas	Observaciones de la Contraloría	Gestionar el proceso de titulación del Lote Palmaseca, mediante programa de vivienda de interés social, del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en razón a la ocupación ilegítima ejercida por terceros sobre dichos Lotes.	Allegar documentación requerida por el Grupo de Titulación y saneamiento del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, para dar continuidad al trámite de estudio de transferencia y titulación de los Lotes objeto del hallazgo, de encontrarse viable por parte de dicho Ministerio.	Oficio con Anexos.	1	10/01/2018	31/05/2018	20,14	1	Auditoría Regular - Vig.2015
333	FILA_333	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	34	Hallazgo No. 34 - Inmuebles con afectaciones jurídicas no saneadas	Observaciones de la Contraloría	Predio Ayapel. Revisión de informe de avalúo y si corresponde adelantar el proceso de incorporación de la casa prefabricada	Comprobante CMI	Comprobante CMI	1	30/09/2016	31/12/2016	12,86	1	Auditoría Regular - Vig.2015

334	FILA_334	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	34	Hallazgo No. 34 - Inmuebles con afectaciones jurídicas no saneadas	Observaciones Contraloría - Verificar el Informe de avalúo y realizar los registros contables correspondientes, acciones jurídicas según sea la incidencia del informe, generación de actualización de inventario.	Predio el Nus. Elaboración de los comprobantes de baja, incorporación o ajuste que correspondan para justar el inventario de acuerdo con la situación física de las edificaciones.	Comprobante CMI	Comprobante CMI	3	30/09/2016	31/12/2016	12,86	3	Auditoría Regular - Vig.2015
335	FILA_335	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	34	Hallazgo No. 34 - Inmuebles con afectaciones jurídicas no saneadas	Observaciones de la Contraloría	Gestionar el proceso de titulación del asentamiento denominado Marbella, ubicado dentro del Predio el Nus, con el municipio de San Roque, Antioquia, en razón a la ocupación ilegítima ejercida por terceros sobre cierta parte del Predio.	Ofrecimiento formal de cesión y entrega del área Invadida en el predio El Nus, al Municipio de San Roque, para que este adelante procesos de titulación.	Oficio de ofrecimiento	1	22/01/2018	22/03/2018	8,57	1	Auditoría Regular - Vig.2015
336	FILA_336	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	34	Hallazgo No. 34 - Inmuebles con afectaciones jurídicas no saneadas	Observaciones de la Contraloría	Gestionar el proceso de titulación del asentamiento denominado Marbella, ubicado dentro del Predio el Nus, con el municipio de San Roque, Antioquia, en razón a la ocupación ilegítima ejercida por terceros sobre cierta parte del Predio.	Gestionar ante CORNARE, el levantamiento parcial del gravamen que tiene el Predio el Nus, por declaratoria de Reserva Ambiental, una vez conocida la respuesta del ofrecimiento por parte del Municipio	Oficio de Solicitud.	1	01/06/2018	01/06/2019	51,43	0	Auditoría Regular - Vig.2015
337	FILA_337	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	34	Hallazgo No. 34 - Inmuebles con afectaciones jurídicas no saneadas	Observaciones de la Contraloría	Gestionar el proceso de titulación de los lotes el Libano y la Mata, mediante programa de vivienda de interés social, del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en razón a la ocupación ilegítima ejercida por terceros sobre dichos Lotes.	Oficio ofrecimiento al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.	Oficio	1	01/09/2016	31/03/2017	30,00	1	Auditoría Regular - Vig.2015
338	FILA_338	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	34	Hallazgo No. 34 - Inmuebles con afectaciones jurídicas no saneadas	Observaciones de la Contraloría	Gestionar el proceso de titulación de los lotes el Libano y la Mata, mediante programa de vivienda de interés social, del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en razón a la ocupación ilegítima ejercida por terceros sobre dichos Lotes.	Allegar documentación requerida por el Grupo de Titulación y saneamiento del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, para dar continuidad al trámite de estudio de transferencia y titulación de los Lotes objeto del hallazgo, de encontrarse viable por parte de dicho Ministerio.	Oficio con Anexos.	1	10/01/2018	31/05/2018	20,14	1	Auditoría Regular - Vig.2015
339	FILA_339	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	34	Hallazgo No. 34 - Inmuebles con afectaciones jurídicas no saneadas	Observaciones de la Contraloría	Gestionar el proceso de titulación de los lotes el Libano y la Mata, mediante programa de vivienda de interés social, del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en razón a la ocupación ilegítima ejercida por terceros sobre dichos Lotes.	Oficio ofrecimiento al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.	Oficio	1	01/09/2016	31/03/2017	30,00	1	Auditoría Regular - Vig.2015
340	FILA_340	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	34	Hallazgo No. 34 - Inmuebles con afectaciones jurídicas no saneadas	Observaciones de la Contraloría	Gestionar el proceso de titulación de las partes de terreno invadidas en el Predio Turipana, con la Agencia Nacional de Tierras, en razón a la ocupación ilegítima ejercida por terceros sobre cierta partes del Predio antes referenciado.	Ofrecimiento formal de cesión y entrega del área Invadida a la Agencia Nacional de Tierras, para que adelante procesos de titulación.	Oficio y/o correo de ofrecimiento	1	01/04/2018	30/04/2018	4,14	1	Auditoría Regular - Vig.2015
341	FILA_341	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	35	El Informe de avalúo presenta un concepto desfavorable respecto de la bodega con placa de inventario 229784: Cubierta, Fachada, muros interiores, pisos, puertas, ventanas, pintura, instalaciones eléctricas, instalaciones hidrosanitarias, entre otros.	Observaciones Contraloría	Solicitar al Grupo de Gestión de Infraestructura concepto técnico	Memorando de solicitud	Memorando	1	30/07/2017	30/08/2017	4,29	1	Auditoría Regular - Vig.2015 Se cumplió extemporáneamente
342	FILA_342	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	35	El Informe de avalúo presenta un concepto desfavorable respecto de la bodega con placa de inventario 229784: Cubierta, Fachada, muros interiores, pisos, puertas, ventanas, pintura, instalaciones eléctricas, instalaciones hidrosanitarias, entre otros.	Observaciones Contraloría	Revisar y emitir concepto del estado de la edificación	Informe Técnico	Informe	1	15/01/2018	03/09/2018	32,57	1	Auditoría Regular - Vig.2015
343	FILA_343	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	35	El Informe de avalúo presenta un concepto desfavorable respecto de la bodega con placa de inventario 229784: Cubierta, Fachada, muros interiores, pisos, puertas, ventanas, pintura, instalaciones eléctricas, instalaciones hidrosanitarias, entre otros.	Observaciones Contraloría	Elaborar si corresponde la baja de la edificación de los inventarios del Instituto	CMI	Comprobante CMI	1	01/10/2017	30/09/2018	51,29	1	Auditoría Regular - Vig.2015

344	FILA_344	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	35	Los bienes que se relacionan a continuación, propiedad del ICA, algunos informes de avalúo 2015 a nivel nacional, muestran elementos, en mal estado, como: baños, laboratorios, oficinas, hornos crematorios, cubiertas, fachadas, instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias, cielo raso, pisos, muros interiores y exteriores, puertas, ventanas	Observaciones de la Contraloría Por falta de recursos no se ha podido realizar las inversiones para mantenimiento y adecuación en todas las edificaciones que lo requieren.	Realizar el mantenimiento y mejoras de los bienes inmuebles para las Seccionales Antioquia y Cesar.	. Se realizará la visita técnica de diagnóstico a cada uno de los inmuebles mencionados. .Elaboración de proyecto y presupuesto de obra. .Socialización del proyecto con las áreas implicadas. .Solicitud de inclusión prioritaria del proyecto para asignación de recursos a la Oficina de Planeación y Subgerencia Administrativa y Financiera	Obras ejecutadas	2	20/10/2016	31/07/2017	40,14	2	Auditoría Regular - Vig.2015
345	FILA_345	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	36	Hallazgo No. 36 - Debilidades en el Manejo y Control de los Inmuebles y Muebles de las Seccionales: Centro de Investigación La Selva. Casa deshabitada dado su estado de deterioro principalmente en el techo y casa en estado aceptable, dado el mal estado de los pisos. Tanques de agua elevados, que siendo tres, solo uno presta servicio	Observaciones de la Contraloría	Cumplir plan de mantenimiento y conservación por parte de Corpoica	Cumplir plan de mantenimiento y conservación por parte de Corpoica	Unidad	1	02/09/2016	30/09/2016	4,00	1	Auditoría Regular - Vig.2015
346	FILA_346	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	36	Predio Tullo Ospina Seccional Antioquia – Bello El Laboratorio LDV y el Laboratorio de Entomología, anteriormente eran dos construcciones diferentes e independientes; actualmente fue remodelada (año 2015) y se convirtió en una sola edificación denominada Laboratorio de Diagnóstico Fitosanitario, el cual no ha sido actualizado en inventario físico	Observaciones de la Contraloría	Se solicitara al nivel central al Grupo de Gestión de Infraestructura la necesidad de el esmalado o cercamiento del predio el cual colinda con el Rio Medellín.	Mediante Comunicación de la Gerencia Seccional SISAD se solicita se incluya en el inventario físico, asimismo se solicita la necesidad del esmalado.	Unidad	1	02/09/2016	01/10/2016	4,14	1	Auditoría Regular - Vig.2015
347	FILA_347	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	36	Seccional Cesar. Construcciones que posiblemente corresponden a una misma edificación por cuanto no fue posible identificarlas en forma separada, igualmente el informe de avalúo contempla solo una edificación. Construcciones en mal estado de conservación, presentando puertas caídas, goteras en el techo, falta de mantenimiento en general en muros,	Observaciones de la Contraloría	Realizar el mantenimiento y mejoras de los bienes inmuebles para las Seccionales Antioquia y Cesar.	. Se realizará la visita técnica de diagnóstico a cada uno de los inmuebles mencionados. .Elaboración de proyecto y presupuesto de obra. .Socialización del proyecto con las áreas implicadas. .Solicitud de inclusión prioritaria del proyecto para asignación de recursos a la Oficina de Planeación y Subgerencia Administrativa y Financiera	Obras ejecutadas	1	13/07/2016	31/12/2016	24,00	1	Auditoría Regular - Vig.2015
348	FILA_348	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	36	Oficina Puerto Berrio En forma general se encuentra en mal estado de conservación. No se han adecuado las escaleras de edificación donde funciona la entidad para que las personas con algún grado de discapacidad.	Observaciones de la Contraloría	En cuanto a los listados de los inventarios, ya se actualizaron en la plataforma del aplicativo para el control y manejo de invent	Mediante Comunicación de la Gerencia Seccional, requerir a Al Grupo Gestión Infraestructura la asignación del presupuesto para que dicho grupo pueda ejecutar dichas obras.	Memorando a Grupo de Gestión Infraestructura	1	01/09/2016	31/12/2016	17,14	1	Auditoría Regular - Vig.2015
349	FILA_349	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	36	Centro de Investigación Motilonia Instalaciones en estado de abandono sin uso y sin prestar servicio: Construcciones que se identifican con número de inventario 0222846 identificados como Bienestar Social (piscina, kiosco y billares), estas construcciones en muy mal estado, la piscina abandonada sin uso al igual que el kiosco, los baños, pisos	Observaciones de la Contraloría	Dar cumplimiento al Plan Anual de Conservación y mantenimiento de Corpoica	1. Pedir a Corpoica el ultimo avance de ejecución con el plan de mejora del 2015 2. Realizar visita de seguimiento en la ejecución de comprobación de actividades planeadas como mejoramiento o mantenimiento de las instalaciones.	Unidad	1	02/09/2016	30/09/2016	4,00	1	Auditoría Regular - Vig.2015
350	FILA_350	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	36	Oficina Aguachica No fue posible realizar una verificación detallada ni confiable de los muebles, hasta que se proceda a su actualización. Algunos equipos fueron recibidos, se usaron por un año y a los dos días de terminar la garantía se dañaron, se encuentran en la parte posterior del laboratorio, empacados para protegerlos sin que se haya soluc	Observaciones de la Contraloría	Garantizar el funcionamiento y desempeño optimo de los equipos	1. Mantenimiento preventivo y correctivo	Equipos mantenidos	1	02/09/2016	31/12/2017	68,43	1	Auditoría Regular - Vig.2015
351	FILA_351	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	36	1. Vehículos y/o motocicletas que no se encuentran al servicio por falta de la revisión técnico mecánica y/o presentan otras situaciones: Oficina Aeropuerto José María Córdoba (Rionegro, Antioquia): Campero Chevrolet Vitara placas OBG 983, en servicio, se encuentra en el parqueadero del aeropuerto a la intemperie.	Observaciones de la Contraloría	Garantizar el funcionamiento y desempeño optimo de los equipos	El vehículo cuenta con el certificado de revisión técnico mecánica y de gases con vigencia desde el 27/07/2016 hasta el 27/07/2017, y en este momento se encuentra en funcionamiento de acuerdo a la información suministrada por la Gerencia Seccional Antioquia.	Certificado de la revisión técnico mecánica	1	01/01/2016	26/07/2016	29,29	1	Auditoría Regular - Vig.2015 Se cumplió extemporáneamente
352	FILA_352	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	36	1. Vehículos y/o motocicletas que no se encuentran al servicio por falta de la revisión técnico mecánica y/o presentan otras situaciones: Oficina del ICA en el Centro de Investigación La Selva Motocicleta de placas AWR93D Yamaha.	Observaciones de la Contraloría	Garantizar el funcionamiento y desempeño optimo de los equipos	El vehículo cuenta con el certificado de revisión técnico Mecánica y de gases con vigencia desde el 02/05/2016 hasta el 02/05/2017	Certificado de la revisión técnico mecánica	1	01/01/2016	02/05/2016	17,29	1	Auditoría Regular - Vig.2015

353	FILA_353	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	36	1. Vehículos y/o motocicletas que no se encuentran al servicio por falta de la revisión técnica mecánica y/o presentan otras situaciones: Oficina Puerto Berrio: En el parqueadero se encuentra la motocicleta TLT 59 inservible y parqueada desde hace cuatro años; según se indicó pertenecía al Convenio Comité de Ganaderos de Puerto Triunfo; los pap	Observaciones de la Contraloría	Garantizar el funcionamiento y desempeño óptimo de los equipos	Después de comunicación con la Gerencia Seccional Antioquia, con el Funcionario encargado del almacén se requirió realizar Oficio al Comité de Ganaderos de Puerto Triunfo para la devolución de la Motocicleta teniendo en cuenta que el convenio culminó hace más de diez años y nunca se realizó traspaso.	oficio comité ganaderos	1	01/06/2016	31/12/2016	30,00	1	Auditoría Regular - Vig.2015
354	FILA_354	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	36	1. Vehículos y/o motocicletas que no se encuentran al servicio por falta de la revisión técnica mecánica y/o presentan otras situaciones: Oficina Chiriguasé Motocicleta Yamaha placas AWB84D en buen estado para el servicio de la Oficina; sin embargo, no tiene la placa, indicando que se cayó y se perdió; esto sucedió en el año 2015 y a la fecha	Observaciones de la Contraloría	Garantizar el funcionamiento y desempeño óptimo de los equipos	El Grupo Gestión de Servicios Generales se encargara de solicitar el duplicado de la placa para que posteriormente la Gerencia Seccional Cesar solicite la Revisión Técnica Mecánica y de Gases para la Motocicleta.	placa	1	01/07/2016	31/12/2016	25,71	1	Auditoría Regular - Vig.2015
355	FILA_355	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	36	1. Vehículos y/o motocicletas que no se encuentran al servicio por falta de la revisión técnica mecánica y/o presentan otras situaciones: Seccional Cesar: En esta seccional se encontró el vehículo de placas DV8478 campero Mitsubishi, en estado inservible desde hace más de un año para remate, se encuentra en estado de abandono, sin que se evid	Observaciones de la Contraloría	Garantizar el funcionamiento y desempeño óptimo de los equipos	Se da inicio al trámite de remate del vehículo, por solicitud de la Gerencia Seccional Cesar al Grupo de Gestión de Control de Activos y Almacenes debido a que el vehículo se encuentra en estado inservible.	Informe a la seccional	1	13/07/2016	31/12/2016	24,00	1	Auditoría Regular - Vig.2015
356	FILA_356	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	37	Debilidades en la supervisión del contrato y falta de acciones efectivas frente a la inobservancia de las obligaciones por parte del Comodatario, que generan igualmente afectaciones en la contabilidad por los valores que no han sido cancelados.	Observaciones de la Contraloría	Hacer seguimiento y evaluación de lo pactado en los comodatos y convenios a través de los supervisores	Adelantar la gestión de cobranza de las obligaciones a cargo	Acta	1	01/09/2016	30/12/2016	17,00	1	Auditoría Regular - Vig.2015
357	FILA_357	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	37	Debilidades en la supervisión del contrato y falta de acciones efectivas frente a la inobservancia de las obligaciones por parte del Comodatario, que generan igualmente afectaciones en la contabilidad por los valores que no han sido cancelados.	Observaciones de la Contraloría	Mediante SISAD No 13152101840, de la Gerencia Seccional Antioquia con fecha 15 de diciembre de 2015 se solicita a la AUNAP el pago de servicios públicos de mayo a noviembre de 2015 por valor de \$555.130. La AUNAP cancela servicios.	Se anexan el SISAD No 13152101840, de la Gerencia Seccional Antioquia con fecha 15 de diciembre de 2015. Se evidencian físicamente el pago de los servicios públicos, los cuales se anexan con los debidos soportes	Unidad	1	25/08/2016	02/09/2016	1,00	1	Auditoría Regular - Vig.2015
358	FILA_358	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	37	Debilidades en la supervisión del contrato y falta de acciones efectivas frente a la inobservancia de las obligaciones por parte del Comodatario, que generan igualmente afectaciones en la contabilidad por los valores que no han sido cancelados.	Observaciones de la Contraloría	Dar cumplimiento al régimen de contabilidad pública, código interno No 82650	En las Notas a los Estados Financieros se revelarán las partes de inmuebles entregados	Notas a los estados financieros	1	30/09/2016	30/04/2017	30,00	1	Auditoría Regular - Vig.2015
359	FILA_359	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	37	Debilidades en la supervisión del contrato y falta de acciones efectivas frente a la inobservancia de las obligaciones por parte del Comodatario, que generan igualmente afectaciones en la contabilidad por los valores que no han sido cancelados.	Ocupación no se encuentra legalizada por parte del ICA	Suscribir y registrar Contrato de Comodato con FEDGARMOZ, para legalización del área entregada a dicha Federación en la Seccional Cesar.	Suscribir Contrato de Comodato	Contrato de Comodato	1	01/09/2016	30/12/2017	68,43	1	Auditoría Regular - Vig.2015
360	FILA_360	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	38	Se han realizado solamente 8 traspasos de vehículos, quedando pendiente el resto, lo cual genera posibles riesgos por el uso inadecuado de estos bienes, que continúan a nombre del ICA.	Falta de gestión en el proceso de traspaso de los vehículos y motocicletas	Se hizo contrato de venta de inservibles, pero no hay gestión de traspaso de vehículos y motos	Requerir mediante oficio los traspasos de los vehículos objeto de la subasta	Oficio	2	01/01/2017	30/12/2017	51,29	2	Auditoría Regular - Vig.2015
361	FILA_361	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	38	Se han realizado solamente 8 traspasos de vehículos, quedando pendiente el resto, lo cual genera posibles riesgos por el uso inadecuado de estos bienes, que continúan a nombre del ICA.	Falta de gestión en el proceso de traspaso de los vehículos y motocicletas	Se hizo contrato de venta de inservibles, pero no hay gestión de traspaso de vehículos y motos	Solicitar, requerir al contratista para obtener la totalidad de los traspasos de los vehículos vendidos	Traspaso de vehículos	39	30/09/2016	30/12/2018	115,71	35	Auditoría Regular - Vig.2015
362	FILA_362	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	39	El contrato resultante del proceso de selección abreviado No. GCSA-082-2014 con Consorcio Ebano no fue supervisado adecuadamente. Se presentan deficiencias en actividades del contratista	Deficiencias en labor de supervisión del contrato	Potenciar competencias a través de capacitación en supervisión de contratos de obra.	1. Solicitar capacitación en supervisión en contrato de obra. 2. Actualizar, modificar y/o implementar formatos de actas para todos los eventos que se puedan presentar durante la ejecución de la obra 3. Notificar con el apoyo jurídico al contratista para que subsane las deficiencias en las actividades del contrato.	Capacitación y Formatos de seguimiento	3	30/08/2016	30/11/2016	12,86	3	Auditoría Regular - Vig.2015
363	FILA_363	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	40	Se evidenció en el proceso de desarrollo de software del ICA, específicamente en el sistema SIGMA, que la documentación del sistema de información no es suficiente	Observaciones de la Contraloría	Sistematizar los incidentes presentados de manera recurrentes reportados en la mesa de ayuda con la finalidad de mejorar la calidad del servicio	1. Identificación de incidentes presentados de manera recurrente 2. Levantamiento de requerimientos funcionales y no funcionales con su respectiva documentación 3. Implementación de los desarrollos.	Documentación de acuerdo al procedimiento	1	01/05/2016	30/06/2017	59,86	1	Auditoría Regular - Vig.2015
364	FILA_364	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	40	Se evidenció en el proceso de desarrollo de software del ICA, específicamente en el sistema SIGMA, que la documentación del sistema de información no es suficiente	Observaciones de la Contraloría	Actualizar el "Procedimiento Desarrollo de software interno"	Incluir la forma de versionado de los sistemas de información y los riesgos asociados	Procedimiento actualizado	1	01/09/2016	30/06/2017	42,71	1	Auditoría Regular - Vig.2015
365	FILA_365	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	40	Se evidenció en el proceso de desarrollo de software del ICA, específicamente en el sistema SIGMA, que la documentación del sistema de información no es suficiente	Observaciones de la Contraloría	Documentar de manera adecuada el diccionario de datos	Descripción de los campos definidos para cada una de las entidades o tablas que conforman la base de datos del sistema	Diccionario de datos actualizado	1	01/09/2016	30/06/2017	42,71	1	Auditoría Regular - Vig.2015
366	FILA_366	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	41	Se evidencian debilidades en el sistema de información SIGMA, que afectan la adecuada gestión y control en el proceso de expedición de guías sanitarias de movilización interna – GSMI	Observaciones de la Contraloría	Ampliación de la cobertura del usos del Web-Service SIGMA-SNRI	De acuerdo a la implementación de SIGMA en los PSG se van disminuyendo los PSG y convenios que quedan utilizando ICA-Pro y va a permitir la utilización del Web-Service SIGMA-SNRI	Actas de implementación SIGMA	100	01/09/2016	30/06/2017	42,71	100	Auditoría Regular - Vig.2015
367	FILA_367	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	42	Se evidencia que la implementación del sistema SIGMA en reemplazo del sistema ICA-Pro durante la vigencia 2015 no tuvo ningún avance. De acuerdo con el informe entregado por el ICA en el archivo "Anexo 3 Puntos de expedición de GSMI 2015.xlsx", el Instituto cuenta con 461 puntos de expedición de guías – GSMI, donde 239 (52%) utilizan el sistema SIGMA y 221 (48%) el sistema ICA-Pro.	Observaciones de la Contraloría	Utilización de un solo sistema de expedición de GSMI el cual es SIGMA	Se realizará la implementación de SIGMA en todos los PSG y convenios faltantes siempre y cuando las condiciones de prestación del servicio de Internet lo permitan, el avance en el año 2015 fue superior al 2014, implementándose en ese orden 117 y 122 PSG.	Actas de implementación SIGMA	100	01/09/2016	30/06/2017	42,71	100	Auditoría Regular - Vig.2015

368	FILA_368	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	43	De conformidad con el plazo pactado para el Convenio Marco, el mismo fue terminado el día 15 de Junio de 2015; sin embargo, el contrato de comodato se siguió ejecutando hasta el 03 de marzo de 2016, quedando pendiente aún la liquidación correspondiente y la entrega de bienes muebles y enseres objeto del comodato.	Observaciones de la Contraloría	ELABORAR Y TRAMITAR LA LIQUIDACION DEL COMODATO	Acta de liquidación firmada	Documentación de acuerdo al procedimiento	1	29/08/2016	30/09/2016	4,43	1	Auditoría Regular - Vig 2015
369	FILA_369	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	43	De conformidad con el plazo pactado para el Convenio Marco, el mismo fue terminado el día 15 de Junio de 2015; sin embargo, el contrato de comodato se siguió ejecutando hasta el 03 de marzo de 2016, quedando pendiente aún la liquidación correspondiente y la entrega de bienes muebles y enseres objeto del comodato.	Observaciones Contraloría	ELABORAR Y TRAMITAR LA LIQUIDACION DEL COMODATO	Acta de liquidación firmada	Documentación de acuerdo al procedimiento	1	29/08/2016	30/09/2016	4,43	1	Auditoría Regular - Vig 2015
370	FILA_370	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	GSMI expedidas en Barranquilla en enero 2016, se incumple lo establecido respecto al periodo de validez de las mismas. Los animales ingresaron a la planta y fueron sacrificados con guía vencida	Falta de control por parte del Invima y del Frigorífico.	El control de ingreso de los animales a las plantas de sacrificio es responsabilidad de la administración de la Planta de beneficio y del INVIMA	Oficio explicando que el ICA no tiene responsabilidad, corresponde al usuario de la guía y a la planta de sacrificio.	Oficio	1	2016/09/01	2016/09/30	4,14	1	Auditoría Regular - Vig 2015
371	FILA_371	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	Como resultado de visitas físicas al FNP se evidenciaron diferencias entre animales registrados en las guías y las planillas de ingreso efectivo de éstos a beneficio	Observación Contraloría	El movilizar cantidad inferior de animales en el vehículo no está tipificado como una contravención	La GSMI certifica que los animales amparados por esta lo hacen en cumplimiento de los requisitos sanitarios para su movilización. El ICA no hace seguimiento hasta el frigorífico	Oficio	1	2016/09/01	2016/09/30	4,14	1	Auditoría Regular - Vig 2015
372	FILA_372	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	8	Resolución 4347 de Diciembre 17 de 2014 (Emergencia Fitosanitaria en los departamentos de Santander y Boyacá)	Deficiencias en la planificación y ejecución de las acciones para proteger la producción agropecuaria de plagas y enfermedades que afectan o pueden afectar las especies vegetales del país	Declarar plagas de control oficial a diatrea y otras especies que causan pérdidas en la caña	Generar una resolución que declare las plagas de control oficial en caña	Resolución	1	01/09/2016	31/12/2016	17,14	1	Auditoría Regular - Vigencia 2014 Se cumplió extemporáneamente
373	FILA_373	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12	Bioinsumo Palmi-Biol para control del patógeno Phytosphthora palmivora en Palma de Aceite	Ausencia de rigor en las exigencias normativas que expide el ICA para el registro de estos productos, como el Palmi-Biol,	Realizar actividades que lleven a la comprobación de la efectividad del producto para la plaga y en las áreas indicadas.	Expedición de Resolución al producto PALMI-BIOL, una vez cumpla con los requerimientos exigidos.	Resolución	1	01/09/2016	31/12/2016	17,14	1	Auditoría Regular - Vig 2014
374	FILA_374	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	30	Oficinas Locales y Puntos de Servicio al Ganadero, Norte de Santander	Información Contraloría	Realizar brigadas móviles de expedición de guías en los municipios de mayor complejidad para expedición de GSMI y RSPP	Brigadas en municipios de mayor complejidad	Relación de municipios con brigadas realizadas	12	01/07/2017	30/06/2018	51,29	12	Auditoría Regular - Vig 2014
375	FILA_375	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	58	El Comité Departamental de Ganaderos no llevó una contabilidad separada para los recursos del Convenio	Información Contraloría	Acta de liquidación del Convenio. Que contenga entrega de recursos no utilizados	Acta de liquidación firmada	Acta	1	01/09/2016	31/12/2016	17,14	1	Auditoría Regular - Vigencia 2014 Se cumplió extemporáneamente
376	FILA_376	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	64	El predio de Mutatá de propiedad del ICA se encuentra en comodato con el municipio, encontrándose que este venció en el año 2008 y a la fecha no se ha renovado, encontrándose a la fecha ocupado por el municipio.	Información Contraloría	Suscribir y registrar nuevo Contrato de Comodato con el municipio de Mutatá-Antioquia.	Suscribir nuevo Contrato de comodato con el municipio	Contrato de Comodato.	1	01/09/2016	31/12/2016	17,14	1	Auditoría Regular - Vig 2014
377	FILA_377	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	64	El predio de Mutatá de propiedad del ICA se encuentra en comodato con el municipio, encontrándose que este venció en el año 2008 y a la fecha no se ha renovado, encontrándose a la fecha ocupado por el municipio.	Información Contraloría	Suscribir y registrar nuevo Contrato de Comodato con el municipio de Mutatá-Antioquia.	Solicitar registro Contable del Contrato de comodato suscrito con el Municipio de Mutatá	Memorando Solicitud SISAD	1	02/01/2018	15/01/2018	1,86	1	Auditoría Regular - Vig 2014.
378	FILA_378	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	64	El predio de Mutatá de propiedad del ICA se encuentra en comodato con el municipio, encontrándose que este venció en el año 2008 y a la fecha no se ha renovado, encontrándose a la fecha ocupado por el municipio.	Información Contraloría	Suscribir y registrar nuevo Contrato de Comodato con el municipio de Mutatá-Antioquia.	Realizar registro contable del Contrato de Comodato suscrito con el Municipio de Mutatá.	Registro Contable	1	02/01/2018	15/01/2018	1,86	0	Auditoría Regular - Vig 2014. Teniendo en cuenta que no es competencia de la oficina de Control Interno, autorizar la eliminación de la acción de mejora y previa consulta con el ente de control, informada a las dependencias, con el memorando 20183139716 de 27/11/2018, la acción de mejora debe ser reformulada, con sus correspondientes actividades, fechas y área responsable.
379	FILA_379	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	64	El predio de Mutatá de propiedad del ICA se encuentra en comodato con el municipio, encontrándose que este venció en el año 2008 y a la fecha no se ha renovado, encontrándose a la fecha ocupado por el municipio.	Información Contraloría	Suscribir y registrar nuevo Contrato de Comodato con el municipio de Mutatá-Antioquia.	Actualizar Expediente con el comprobante de Registro Contable del Contrato de Comodato suscrito con el Municipio de Mutatá	Incluir comprobante dentro del Expediente del Bien Inmueble.	1	02/01/2018	15/01/2018	1,86	0	Auditoría Regular - Vig 2014. Teniendo en cuenta que no es competencia de la oficina de Control Interno, autorizar la eliminación de la acción de mejora y previa consulta con el ente de control, informada a las dependencias, con el memorando 20183139716 de 27/11/2018, la acción de mejora debe ser reformulada, con sus correspondientes actividades, fechas y área responsable.

380	FILA_380	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	66	Los inmuebles el Libano y la Mata (Lotes), se encuentran en posesión de terceros, quienes los ocupan de manera irregular, lo cual afecta las cuentas contables.	Información Contraloría	Gestionar el proceso de titulación de los lotes el Libano y la Mata, mediante programa de vivienda de interés social, del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en razón a la ocupación ilegítima ejercida por terceros sobre dichos Lotes.	Oficio ofrecimiento al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.	Oficio	1	01/09/2016	31/03/2017	30,00	1	Auditoría Regular - Vig 2014
381	FILA_381	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	66	Los inmuebles el Libano y la Mata (Lotes), se encuentran en posesión de terceros, quienes los ocupan de manera irregular, lo cual afecta las cuentas contables.	Información Contraloría	Gestionar el proceso de titulación de los lotes el Libano y la Mata, mediante programa de vivienda de interés social, del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en razón a la ocupación ilegítima ejercida por terceros sobre dichos Lotes.	Allegar documentación requerida por el Grupo de Titulación y saneamiento del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, para dar continuidad al trámite de estudio de transferencia y titulación de los Lotes objeto del hallazgo, de encontrarse viable por parte de dicho Ministerio.	Oficio con Anexos.	1	10/01/2018	31/05/2018	20,14	1	Auditoría Regular - Vigencia 2014 Se cumplió extemporáneamente
382	FILA_382	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	67	En 2013 el MADR informa al ICA las acciones que se deben adelantar para sanear la titularidad del inmueble que le fue entregado al ICA desde hace 40 años por el IFA.	Información Contraloría	Intentar mediante un proceso declarativo de pertenencia, la obtención de la propiedad del predio o edificación ubicado en la Calle del Comercio, identificado con matrícula inmobiliaria No.252-6203 de la ciudad de Tumaco-Nariño.	gestionar los recursos para la adecuación de la infraestructura de la edificación, así como la contratación del servicio de vigilancia de la edificación objeto del hallazgo.	Memorando SISAD Solicitud.	1	10/08/2018	10/09/2018	4,29	1	Auditoría Regular - Vig.2014
383	FILA_383	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	67	En 2013 el MADR informa al ICA las acciones que se deben adelantar para sanear la titularidad del inmueble que le fue entregado al ICA desde hace 40 años por el IFA.	Información Contraloría	Intentar mediante un proceso declarativo de pertenencia, la obtención de la propiedad del predio o edificación ubicado en la Calle del Comercio, identificado con matrícula inmobiliaria No.252-6203 de la ciudad de Tumaco-Nariño.	Adelantar la adecuación la infraestructura física de la edificación objeto del hallazgo.	Informe Técnico Final de ejecución de obra.	1	11/09/2018	31/12/2019	67,14	0	Auditoría Regular - Vig.2014
384	FILA_384	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	67	En 2013 el MADR informa al ICA las acciones que se deben adelantar para sanear la titularidad del inmueble que le fue entregado al ICA desde hace 40 años por el IFA.	Información Contraloría	Intentar mediante un proceso declarativo de pertenencia, la obtención de la propiedad del predio o edificación ubicado en la Calle del Comercio, identificado con matrícula inmobiliaria No.252-6203 de la ciudad de Tumaco-Nariño.	Gestionar el proceso de contratación del servicio de vigilancia	Adición al contrato de vigilancia adjudicado por el Instituto.	1	11/09/2018	11/09/2019	51,43	0	Auditoría Regular - Vig.2014
385	FILA_385	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	67	En 2013 el MADR informa al ICA las acciones que se deben adelantar para sanear la titularidad del inmueble que le fue entregado al ICA desde hace 40 años por el IFA.	Información Contraloría	Intentar mediante un proceso declarativo de pertenencia, la obtención de la propiedad del predio o edificación ubicado en la Calle del Comercio, identificado con matrícula inmobiliaria No.252-6203 de la ciudad de Tumaco-Nariño.	Adelantar proceso ordinario declarativo de pertenencia para intentar la propiedad del predio objeto del hallazgo.	Demanda radicada	1	12/09/2019	12/09/2022	154,29	0	Auditoría Regular - Vig.2014
386	FILA_386	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	68	Agendar reunión con el alcalde del municipio de Codazzi, con el fin de determinar si es procedente transferir estos inmuebles a los municipios	Información Contraloría	Reiterar mediante oficio la solicitud de revocatoria de la liquidación de aforo, mediante la cual se liquida el impuesto predial del Inmueble "El Libano", ubicado en el municipio de Agustín Codazzi, Cesar.	Remitir oficio de reiteración de la solicitud de revocatoria de la liquidación de aforo, mediante la cual se liquida el impuesto predial del Inmueble "El Libano", ubicado en el municipio de Agustín Codazzi, Cesar.	Oficio de Reiteración.	1	01/02/2018	01/04/2018	8,57	1	Auditoría Regular - Vigencia 2014
387	FILA_387	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	73	Informes de supervisión, carpetas de expedientes desactualizadas, deficiencias en planeación contractual, entre otras persisten en 2014., lo que incide en el sistema de calificación de Control Interno	se concluye que si bien el ICA ha venido cumpliendo con los plazos allí estipulados, la efectividad de estas Acciones de Mejora aún no se ha dado		Certificado de carpetas con documentos completos	Certificado	1	01/01/2016	31/12/2016	51,43	1	Auditoría Regular - Vigencia 2014
388	FILA_388	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	De los contratos GGC-088-15 210-15 197-15 Convenios 095 y 98-15 C198-15 Convenio 002-15, persona natural: GC-015-14 676-15 1174-14 321-15 y otros, con las siguientes falencias: 1. Los expedientes no contienen el inventario 2. Ejecución del objeto contractual, sin soportes en algunos o incompleta en otros. 3. Los documentos se encuentran archivados sin orden cronológico.	Deficiencias estructurales de la entidad, falta de mecanismos de control por parte de los supervisores y el Grupo de Gestión de Contratación	Continuar con las capacitaciones a los supervisores para concientizarlos de las obligaciones de enviar documentos soportes.	Continuar con las capacitaciones a los supervisores para concientizarlos de las obligaciones de enviar documentos soportes.	Capacitación	1	01/02/2017	29/12/2017	46,86	1	Auditoría Especial - Vig. 2015
389	FILA_389	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	De los contratos GGC-088-15 210-15 197-15 Convenios 095 y 98-15 C198-15 Convenio 002-15, persona natural: GC-015-14 676-15 1174-14 321-15 y otros, con las siguientes falencias: 1. Los expedientes no contienen el inventario 2. Ejecución del objeto contractual, sin soportes en algunos o incompleta en otros. 3. Los documentos se encuentran archivados sin orden cronológico.	Deficiencias estructurales de la entidad, falta de mecanismos de control por parte de los supervisores y el Grupo de Gestión de Contratación	Se actualizará y establecerá la lista de chequeo como documento rector y guía para la organización del expediente donde se discrimine el orden de archivo y los soportes de ejecución pertinentes.	Se actualizará y establecerá la lista de chequeo como documento rector y guía para la organización del expediente donde se discrimine el orden de archivo y los soportes de ejecución pertinentes.	Actualización lista chequeo	1	01/02/2017	29/12/2017	46,86	1	Auditoría Especial - Vig. 2015

390	FILA_390	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	De los contratos GGC-088-15 210-15 197-15 Convenios 095 y 98-15 C198-15 Convenio 002-15, persona natural: GC-015-14 676-15 174 -14 321-15 y otros, con las siguientes falencias: 1. Los expedientes no contienen el inventario 2. Ejecución del objeto contractual, sin soportes en algunos o incompleta en otros. 3. Los documentos se encuentran archivados sin orden cronológico.	Deficiencias estructurales de la entidad, falta de mecanismos de control por parte de los supervisores y el Grupo de Gestión de Contratación	Se realizará un seguimiento semestral por parte de parte de los Abogados del Grupo Gestión Contractual a los procesos con el ánimo de evidenciar si hay falencias respecto a los soportes contenidos en estos.	Se realizará un seguimiento semestral por parte de parte de los Abogados del Grupo Gestión Contractual a los procesos con el ánimo de evidenciar si hay falencias respecto a los soportes contenidos en estos.	Seguimiento Semestral	2	01/01/2018	31/12/2018	51,43	2	Auditoría Regular- Vig.2015
391	FILA_391	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	De los contratos GGC-088-15 210-15 197-15 Convenios 095 y 98-15 C198-15 Convenio 002-15, persona natural: GC-015-14 676-15 174 -14 321-15 y otros, con las siguientes falencias: 1. Los expedientes no contienen el inventario 2. Ejecución del objeto contractual, sin soportes en algunos o incompleta en otros. 3. Los documentos se encuentran archivados sin orden cronológico.	Deficiencias estructurales de la entidad, falta de mecanismos de control por parte de los supervisores y el Grupo de Gestión de Contratación	Se actualizará el Manual de Contratación donde se reglamenten las actividades del proceso adquisición de bienes y servicios	Se actualizará el Manual de Contratación donde se reglamenten las actividades del proceso adquisición de bienes y servicios	Actualización Manual contratación	1	01/02/2017	31/08/2019	132,86	0	Auditoría Especial - Vig. 2015 Toda vez que se ha realizado la capacitación del personal en el SECOPII, no se evidencia la actualización del manual de contratación.
392	FILA_392	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	El ICA no cumplió con la elaboración del documento que refleje el estudio e identificación de las ventajas de utilizar la bolsa de productos para la adquisición de equipos de cómputo y elementos tecnológicos para las dependencias del Instituto a nivel nacional frente a la subasta inversa, toda vez que se adquirieron Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes.	Falencias en los controles por parte del Grupo de Contratación, sobre el cumplimiento de la normatividad para la planeación del proceso contractual.	Actualización del modelo de estudios previos que utiliza la entidad donde se dejará una parte exclusiva para sustentar la modalidad de contratación escogida	Actualización del modelo de estudios previos que utiliza la entidad donde se dejará una parte exclusiva para sustentar la modalidad de contratación escogida	Actualización modelo estudios previos	1	01/02/2017	30/12/2017	47,00	1	Auditoría Especial - Vig. 2015
393	FILA_393	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	Del expediente del Contrato de Bolsa de Producto No. GGC-088-2015 del 7 de julio de 2015 se encuentran los recibos de consignación de los rendimientos generados, cuyos rendimientos fueron trasladados al Tesoro Nacional por fuera de los términos legales. Asimismo, La Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria no había trasladado al Tesoro Nacional los rendimientos financieros.	El hecho evidencia deficiencias en la gestión adelantada por parte de los Supervisores del ICA (Manual de Contratación en el Anexo No. 1, en su numeral 1.4), teniendo afectación en la disponibilidad efectiva de los recursos, por parte de Hacienda	Se informará a supervisores mediante Circular de los procedimientos de las resoluciones de supervisión para que se de cumplimiento	Se elaborará Circular suscrita por el gerente General o la Subgerencia Administrativa y Financiera, donde se indique con claridad a los supervisores de contratos y convenios el procedimiento para dar cumplimiento al Decreto 1853 de 2015 y así mismo reiterar la necesidad de cumplir con la obligación legal.	Circular	1	01/03/2017	30/04/2017	8,43	1	Auditoría Especial - Vig. 2015
394	FILA_394	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	Del expediente del Contrato de Bolsa de Producto No. GGC-088-2015 del 7 de julio de 2015 se encuentran los recibos de consignación de los rendimientos generados, cuyos rendimientos fueron trasladados al Tesoro Nacional por fuera de los términos legales. Asimismo, La Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria no había trasladado al Tesoro Nacional los rendimientos financieros.	El hecho evidencia deficiencias en la gestión adelantada por parte de los Supervisores del ICA (Manual de Contratación en el Anexo No. 1, en su numeral 1.4), teniendo afectación en la disponibilidad efectiva de los recursos, por parte de Hacienda	Capacitación dirigida a los supervisores resaltando el compromiso de realizar un seguimiento a la obligación de realizar traslado al tesoro nacional los rendimientos financieros.	Capacitación dirigida a los supervisores resaltando el compromiso de realizar un seguimiento a la obligación de realizar traslado al tesoro nacional los rendimientos financieros.	Capacitación	1	01/02/2017	30/12/2017	47,00	1	Auditoría Especial - Vig. 2015
395	FILA_395	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	4	CONTRATOS DE BOLSA DE PRODUCTO No. GGC-088-2015 (del 7 de julio de 2015), suscrito con GEOCAPITAL S.A y GGC-060-2015 del 2 de junio de 2015, suscrito con COBURSATIL. Al revisar la página web del SECOPII se observó que el Instituto Colombiano Agropecuario, no ha publicado la minuta del contrato de comisión.	Deficiencias en los controles adelantados por el Grupo de Contratación, limitando el control ciudadano	Se seguirá reforzando el Grupo Contractual con mayor personal para la publicación de los procesos en el SECOPII. Los líderes de los procesos del Grupo Contractual realizarán el seguimiento y control trimestral de las publicaciones en el SECOPII mediante una base en excel compartida	Se seguirá reforzando el Grupo Contractual con mayor personal para la publicación de los procesos en el SECOPII. Los líderes de los procesos del Grupo Contractual realizarán el seguimiento y control trimestral de las publicaciones en el SECOPII mediante una base en excel compartida	Seguimiento Trimestral	4	01/02/2017	30/12/2017	47,00	4	Auditoría Especial - Vig. 2015
396	FILA_396	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5	El ICA abonó el anticipo del contrato GGC-210-2015 del 5 de octubre de 2015; pero, el día 1 de diciembre de 2015, el contratista trasladó los recursos a otra cuenta a nombre de RAEALIA INGENIERIA LTDA., procedimiento irregular, dado que los recursos no pertenecían al contratista. Los rendimientos financieros fueron reintegrados por fuera de los términos establecidos	La situación fue generada por incumplimiento de las funciones propias de la supervisión, lo que limitó, el efectivo seguimiento a los recursos, dejando en riesgo el destino del anticipo	Modificar en los estudios previos y contratos de obra la forma de pago	Se modifica las cláusulas de forma de pago, "los pagos se realizarán mediante pagos parciales según avance de ejecución de obra"	cláusulas modificadas	1	01/03/2017	31/12/2017	42,86	1	Auditoría Especial - Vig. 2015
397	FILA_397	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5	El ICA abonó el anticipo del contrato GGC-210-2015 del 5 de octubre de 2015; pero, el día 1 de diciembre de 2015, el contratista trasladó los recursos a otra cuenta a nombre de RAEALIA INGENIERIA LTDA., procedimiento irregular, dado que los recursos no pertenecían al contratista. Los rendimientos financieros fueron reintegrados por fuera de los términos establecidos	La situación fue generada por incumplimiento de las funciones propias de la supervisión, lo que limitó, el efectivo seguimiento a los recursos, dejando en riesgo el destino del anticipo	Se actualizará en Manual de Contratación y reglamento Comité Contratación que el anticipo sólo se aprobará en casos excepcionales con Visto Bueno del Comité Asesor sin tener en cuenta la cuantía del contrato. Para los casos excepcionales se establecerá en el manual el control, seguimiento y responsabilidad de los supervisores frente a los anticipos y rendimientos que este produzca.	Se actualizará en Manual de Contratación y reglamento Comité Contratación que el anticipo sólo se aprobará en casos excepcionales con Visto Bueno del Comité Asesor sin tener en cuenta la cuantía del contrato. Para los casos excepcionales se establecerá en el manual el control, seguimiento y responsabilidad de los supervisores frente a los anticipos y rendimientos que este produzca.	Actualización Manual de Contratación y Reglamento Comité de Contratación	1	01/02/2017	31/08/2019	132,86	0	Auditoría Especial - Vig. 2015 Toda vez que se ha realizado la capacitación del personal en el SECOPII, no se evidencia la actualización del manual de contratación y reglamento del comité de contratación.
398	FILA_398	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5	El ICA abonó el anticipo del contrato GGC-210-2015 del 5 de octubre de 2015; pero, el día 1 de diciembre de 2015, el contratista trasladó los recursos a otra cuenta a nombre de RAEALIA INGENIERIA LTDA., procedimiento irregular, dado que los recursos no pertenecían al contratista. Los rendimientos financieros fueron reintegrados por fuera de los términos establecidos	La situación fue generada por incumplimiento de las funciones propias de la supervisión, lo que limitó, el efectivo seguimiento a los recursos, dejando en riesgo el destino del anticipo	Se estudiará la posibilidad de uso de cuenta compartida entre supervisor y contratista (o conveniente) con las firmas de ambas partes, será eventual y según la necesidad del contrato	Se estudiará la posibilidad de uso de cuenta compartida entre supervisor y contratista (o conveniente) con las firmas de ambas partes, será eventual y según la necesidad del contrato	Reunión	1	01/03/2017	30/05/2017	12,71	1	Auditoría Especial - Vig. 2015

399	FILA_399	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	El Instituto Colombiano Agropecuario, no efectuó el análisis de riesgos (estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsible), en los siguientes contratos: GGC-197-2015 FITOGRANOS y SAKER, Convenio 095 ASOHOFRUCOL Convenio No. 020-2015 Orocué-Casanare CN-002-2015 CORPOICA Contrato GGC-276-2015 BIOENERGY y Convenio 08 de 2015 FEDECOCO	La omisión descrita se debe a falencias en los controles establecidos en el Grupo de Contratación, sobre el cumplimiento de la normatividad para la planeación del proceso contractual	Se realizará capacitación con Colombia Compra Eficiente sobre la estimación y tipificación de riesgos, para fortalecer los conocimientos de las personas encargadas de realizar esta labor.	Se realizará capacitación con Colombia Compra Eficiente para instruir a todos los involucrados en la elaboración de la matriz de riesgos con la finalidad que se disponga de los parámetros requeridos para realizar dicha matriz	Capacitación	1	01/03/2017	30/03/2017	4,14	1	Auditoría Especial . Vig. 2015
400	FILA_400	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	7	Del análisis efectuado al contrato de compra venta No. GGC-197-2015FITOGRANOS LTDA, se encuentran en el expediente fotocopias de las remisiones de las trampas bidores-atrapamoscas, etc., las que fueron entregadas en Casanare, Nariño, Cesar, Guajira, Córdoba, Sucre, Bolívar, Santander y Meta, encontrándose falencias en remisiones: no tiene nombre, firma ni fecha de recibido	Deficiencias en las labores propias de la supervisión, lo que genera el riesgo que en las seccionales no hayan recibido los insumos, o los hayan recibido sin las especificaciones técnicas y fechas de vencimiento pactadas.	Polizas de cumplimiento que mitiga el riesgo. CMI de entrada al almacén de los insumos. Remisiones debidamente firmadas	Polizas de cumplimiento que mitiga el riesgo. CMI de entrada al almacén de los insumos. Remisiones debidamente firmadas	Polizas CMI Remisiones	3	01/03/2017	30/04/2017	8,43	3	Auditoría Especial . Vig. 2015
401	FILA_401	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	8	Contrato GGC 188 con Leycol Asesores SAS, no se previeron los riesgos que implicarían el incumplimiento en el tiempo estipulado para ejecutar el objeto contractual, se han solicitado y concedido 5 prórrogas la última hasta el 30 de septiembre de 2016, todas justificadas en la dificultad para la consecución de información necesaria para realizarlas en el plazo inicialmente pactado	Deficiencias en el Grupo de Contratación, y se generan riesgos de incumplimiento del objeto contractual	Capacitación a los supervisores de contratos, reforzando la planeación efectiva de los tiempos estipulados para la ejecución de los contratos.	Capacitación a los supervisores de contratos, reforzando la planeación efectiva de los tiempos estipulados para la ejecución de los contratos.	Capacitación	1	01/02/2017	29/12/2017	46,86	1	Auditoría Especial . Vig. 2015
402	FILA_402	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	8	Contrato GGC 188 con Leycol Asesores SAS, no se previeron los riesgos que implicarían el incumplimiento en el tiempo estipulado para ejecutar el objeto contractual, se han solicitado y concedido 5 prórrogas la última hasta el 30 de septiembre de 2016, todas justificadas en la dificultad para la consecución de información necesaria para realizarlas en el plazo inicialmente pactado	Deficiencias en el Grupo de Contratación, y se generan riesgos de incumplimiento del objeto contractual	Mediante memorando se le recordara a los supervisores el cumplimiento de sus funciones se le adjuntara el anexo 1 y 2, manual de contratación.	Mediante memorando se le recordara a los supervisores el cumplimiento de sus funciones se le adjuntara el anexo 1 y 2, manual de contratación.	Envío de memorando a través del SISAD para los supervisores de contrato	1	01/03/2017	30/05/2017	12,71	1	Auditoría Especial . Vig. 2015
403	FILA_403	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	9	ETICA suscribió el contrato GGC-188-2015, con la empresa con Leycol Asesores SAS, sin atender lo normado, así la evaluación del riesgo adelantada, no detalla los riesgos según las etapas del proceso contractual. No se exponen los criterios para seleccionar al contratista. No se establece la experiencia y capacidad financiera requerida para atender el objeto contractual	Deficiencias en los controles por parte del grupo de contratación, lo cual genera riesgo de incumplimiento y calidad del servicio contratado	Actualización del modelo de estudios previos que utiliza la entidad	Actualización del modelo de estudios previos que utiliza la entidad	Actualización modelo estudios previos	1	01/02/2017	30/12/2017	47,00	1	Auditoría Especial . Vig. 2015
404	FILA_404	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	10	Al suscribir los contratos GGC 188 del 9 de septiembre de 2015, Leycol Asesores SAS, GGC-255-2015 Bostonia S.A.S y GGC-256-2015 ASPRESEG S.A.S., no se exigió la inclusión en la garantía de cumplimiento el pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	Se evidencian deficiencias en los controles por parte del Grupo de Contratación, lo cual genera el riesgo de incurrir en perjuicios ante una eventual condena judicial	Se realizará capacitación con Colombia Compra Eficiente sobre la estimación y tipificación de riesgos, para fortalecer los conocimientos de las personas encargadas de realizar esta labor.	Se realizará capacitación con Colombia Compra Eficiente para instruir a todos los involucrados en la elaboración de la matriz de riesgos con la finalidad que se disponga de los parámetros requeridos para realizar dicha matriz	Capacitación	1	01/02/2017	30/12/2017	47,00	1	Auditoría Especial . Vig. 2015
405	FILA_405	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11	En contrato GGC 188 Leycol en 4 actas no incluye quien verificó, evaluó y constató el recibo a satisfacción; pero, se certifica el cumplimiento. En contrato GGC 249 de 2014 NAVE Ltda se estipuló informes de supervisión mensuales; sin embargo, en el expediente se encuentran dos informes	Deficiente control en el ejercicio de la función supervisora y genera incertidumbre respecto del cabal cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales, así como respecto de la destinación de los recursos entregados como anticipo	Revisar y actualizar el formato donde los supervisores entregan los informes.	Revisar y actualizar el formato donde los supervisores entregan los informes.	Revisión y actualización	1	01/02/2017	30/12/2017	47,00	1	Auditoría Especial . Vig. 2015
406	FILA_406	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11	En contrato GGC 188 Leycol en 4 actas no incluye quien verificó, evaluó y constató el recibo a satisfacción; pero, se certifica el cumplimiento. En contrato GGC 249 de 2014 NAVE Ltda se estipuló informes de supervisión mensuales; sin embargo, en el expediente se encuentran dos informes	Deficiente control en el ejercicio de la función supervisora y genera incertidumbre respecto del cabal cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales, así como respecto de la destinación de los recursos entregados como anticipo	Se actualizará Manual de Contratación y Reglamento del Comité De contratación que los anticipos sólo se aprobarán en casos excepcionales con el Visto Bueno del Comité Asesor sin tener en cuenta la cuantía del contrato. Para estos se establecerá en el manual el control, seguimiento y responsabilidad de los supervisores frente a los anticipos y rendimientos que este produzca	Se actualizará Manual de Contratación y Reglamento del Comité De contratación que los anticipos sólo se aprobarán en casos excepcionales con el Visto Bueno del Comité Asesor sin tener en cuenta la cuantía del contrato. Para estos se establecerá en el manual el control, seguimiento y responsabilidad de los supervisores frente a los anticipos y rendimientos que este produzca	Actualización Manual de Contratación y Reglamento del Comité de Contratación	1	01/02/2017	30/12/2017	47,00	1	Auditoría Especial . Vig. 2015
407	FILA_407	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11	En contrato GGC 188 Leycol en 4 actas no incluye quien verificó, evaluó y constató el recibo a satisfacción; pero, se certifica el cumplimiento. En contrato GGC 249 de 2014 NAVE Ltda se estipuló informes de supervisión mensuales; sin embargo, en el expediente se encuentran dos informes	Deficiente control en el ejercicio de la función supervisora y genera incertidumbre respecto del cabal cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales, así como respecto de la destinación de los recursos entregados como anticipo	Continuar con las capacitaciones a los supervisores	Continuar con las capacitaciones a los supervisores	Capacitación	1	01/02/2017	29/12/2017	46,86	1	Auditoría Especial . Vig. 2015
408	FILA_408	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11	En contrato GGC 188 Leycol en 4 actas no incluye quien verificó, evaluó y constató el recibo a satisfacción; pero, se certifica el cumplimiento. En contrato GGC 249 de 2014 NAVE Ltda se estipuló informes de supervisión mensuales; sin embargo, en el expediente se encuentran dos informes	Deficiente control en el ejercicio de la función supervisora y genera incertidumbre respecto del cabal cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales, así como respecto de la destinación de los recursos entregados como anticipo	Se estudiará la posibilidad de uso de cuenta compartida entre supervisor y contratista (o conveniente) con las firmas de ambas partes, será eventual y según la necesidad del contrato	Se estudiará la posibilidad de uso de cuenta compartida entre supervisor y contratista (o conveniente) con las firmas de ambas partes, será eventual y según la necesidad del contrato	Reunión	1	01/03/2017	30/05/2017	12,71	1	Auditoría Especial . Vig. 2015
409	FILA_409	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12	Contrato GGC 188 de 2015, con Leycol Asesores. Con anticipo se cubren valores con soporte de fechas anteriores al acta de inicio y suscripción del contrato. Se admiten como documento soporte para utilización del anticipo solo por parte del supervisor y	Desatención al manual de contratación, al clausulado del contrato y lineamientos legales estipulados para el correcto manejo del anticipo por parte del supervisor y	Se actualizará en Manual de Contratación y Reglamento Comité Contratación que el anticipo sólo se aprobará en casos excepcionales con	Se actualizará en Manual de Contratación y Reglamento Comité Contratación que el anticipo sólo se aprobará en casos excepcionales con	Actualización Manual de Contratación y Reglamento Comité de Contratación	1	01/01/2017	29/12/2017	51,14	1	Auditoría Especial . Vig. 2015
410	FILA_410	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12	Contrato GGC 188 de 2015, con Leycol Asesores. Con anticipo se cubren valores con soporte de fechas anteriores al acta de inicio y suscripción del contrato. Se admiten como documento soporte para utilización del anticipo, documentos no aceptados como idoneos. Utilización de recursos del anticipo en el pago de servicios, etc en la ciudad de Barranquilla.	Desatención al manual de contratación, al clausulado del contrato y lineamientos legales estipulados para el correcto manejo del anticipo por parte del supervisor y, como consecuencia, no se garantizó que dichos recursos se hayan aplicado exclusivamente en la ejecución del contrato	Continuar con las capacitaciones a los supervisores	Continuar con las capacitaciones a los supervisores	Capacitación	1	01/02/2017	29/12/2017	46,86	1	Auditoría Especial . Vig. 2015
411	FILA_411	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12	Contrato GGC 188 de 2015, con Leycol Asesores. Con anticipo se cubren valores con soporte de fechas anteriores al acta de inicio y suscripción del contrato. Se admiten como documento soporte para utilización del anticipo, documentos no aceptados como idoneos. Utilización de recursos del anticipo en el pago de servicios, etc en la ciudad de Barranquilla.	Desatención al manual de contratación, al clausulado del contrato y lineamientos legales estipulados para el correcto manejo del anticipo por parte del supervisor y, como consecuencia, no se garantizó que dichos recursos se hayan aplicado exclusivamente en la ejecución del contrato	Se estudiará la posibilidad de uso de cuenta compartida entre supervisor y contratista (o conveniente) con las firmas de ambas partes, será eventual y según la necesidad del contrato	Se estudiará la posibilidad de uso de cuenta compartida entre supervisor y contratista (o conveniente) con las firmas de ambas partes, será eventual y según la necesidad del contrato	Reunión	1	01/03/2017	30/05/2017	12,71	1	Auditoría Especial . Vig. 2015

412	FILA_412	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	13	En la revisión adelantada a los contratos que se relacionan a continuación, se estableció que carecen de acta de inicio siendo este el documento formal y escrito, que sirve de constancia de la iniciación tanto de las actividades contractuales como las de supervisión	Deficiencias en la supervisión contractual, lo que no permite tener claridad y control en el tiempo real de ejecución de los contratos	Establecer en el manual de Contratación la suscripción del acta de inicio como documento idóneo para determinar la fecha de inicio y ejecución del contrato	Establecer en el manual de Contratación la suscripción del acta de inicio como documento idóneo para determinar la fecha de inicio y ejecución del contrato	Establecer en el manual la obligación del acta de inicio	1	01/02/2017	29/12/2017	46,86	1	Auditoría Especial . Vig. 2015
413	FILA_413	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14	Analizada la información suministrada por el Instituto (reportes actividades) y corroboradas en vistas fiscales de la CGR, a los supervisores de los siguientes contratos, se evidenció que las obligaciones contractuales no fueron cumplidas a cabalidad, por parte del contratista	Deficiencias en la supervisión, lo que permitió que a pesar del no cumplimiento de todas las obligaciones contractuales por parte de los contratistas, los contratos fueron pagados en su totalidad	Las obligaciones pactadas en la presente cláusula deberán ser cumplidas dentro del plazo contractual fijado para el efecto. Por lo tanto, EL CONTRATISTA se obliga a ejecutarlas de acuerdo con la asignación que de ellas efectúe el Supervisor del contrato, conforme a las necesidades del servicio	Modelo de Contrato	Modelo de contrato	1	01/02/2017	30/12/2018	98,43	1	Auditoría Especial . Vig. 2015
414	FILA_414	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15	Analizados los contratos GC-321-2015, y GGC-188-2015, suscritos con la firma LEYCOL ASESORES S.A.S. se encontró que en el primer la obligación No. 3: "Realizar las actas de finalización de los contratos de los años 2013 y 2014 realizados en el Grupo Gestión de Servicios Generales", ya estaba contenida en el Objeto Contractual del Contrato con No. GGC-188-2015, suscrito con firma LEYCOL	Deficiencias en la planeación Contractual y en la definición de las necesidades y/o justificación de la contratación por parte del Grupo de Gestión Contractual.	Las obligaciones pactadas en la presente cláusula deberán ser cumplidas dentro del plazo contractual fijado para el efecto. Por lo tanto, EL CONTRATISTA se obliga a ejecutarlas de acuerdo con la asignación que de ellas efectúe el Supervisor del contrato, conforme a las necesidades del servicio	Modelo de Contrato	Modelo de contrato	1	01/02/2017	30/12/2018	98,43	1	Auditoría Especial . Vig. 2015
415	FILA_415	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	16	Publicación en el SECOF, se realizó de manera extemporánea	Deficiencias en los controles adelantados por el Grupo de Contratación y limita el ejercicio del control ciudadano y de la transparencia	Se seguirá reforzando el Grupo Contractual para la publicación de procesos en el SECOF. Los líderes de los procesos del Grupo Contractual realizarán el seguimiento y control trimestral de las publicaciones en el SECOF mediante una base en excel compartida	Se seguirá reforzando el Grupo Contractual para la publicación de procesos en el SECOF. Los líderes de los procesos del Grupo Contractual realizarán el seguimiento y control trimestral de las publicaciones en el SECOF mediante una base en excel compartida	Seguimiento Trimestral	4	01/02/2017	29/12/2017	46,86	4	Auditoría Especial . Vig. 2015
416	FILA_416	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	17	Se suscribieron los contratos de prestación de servicios, los cuales fueron cargados al rubro C520-1108-5-0-38 y C520-1108-5-0-38-1, el cual corresponde a presupuesto de Inversión. Se encontraron contratos de prestación de servicios orientados a apoyar la gestión administrativa, pero se cargaron a los rubros atrás mencionados, y sus adiciones afectaron rubros de funcionamiento	Deficiencias en la planeación y ejecución presupuestal por parte de la Oficina Asesora de Planeación	Reiterar ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público la asignación de los recursos presupuestales de acuerdo con las necesidades para que apropie los recursos de la planta autorizada	Elaborar el anteproyecto de presupuesto de acuerdo con las necesidades para presentarlo al Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Anteproyecto	1	28/02/2017	31/03/2017	4,29	1	Auditoría Especial . Vig. 2015
417	FILA_417	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	17	Se suscribieron los contratos de prestación de servicios, los cuales fueron cargados al rubro C520-1108-5-0-38 y C520-1108-5-0-38-1, el cual corresponde a presupuesto de Inversión. Se encontraron contratos de prestación de servicios orientados a apoyar la gestión administrativa, pero se	Deficiencias en la planeación y ejecución presupuestal por parte de la Oficina Asesora de Planeación	Reiterar ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público la asignación de los recursos presupuestales de acuerdo con las necesidades para que apropie los recursos de la planta autorizada	Concientizar mediante capacitación y memorando sobre el adecuado uso del presupuesto en la contratación de personal de la parte misional	Capacitación y memorando	2	28/02/2017	31/03/2017	4,29	2	Auditoría Especial . Vig. 2015
418	FILA_418	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18	Contrato de prestación de servicios GC-321-15, la contratista no cumplió con los compromisos contractuales, cláusula 4, generando duda sobre la definición de necesidades en los estudios previos, igualmente, se evidenció que la contratista no presentó el informe mensual de actividades	Deficiencias en la labor de supervisión dado que no se exigió el estricto cumplimiento de lo pactado, lo que genero detrimento patrimonial	"Las obligaciones pactadas en la presente cláusula deberán ser cumplidas dentro del plazo contractual fijado para el efecto. Por lo tanto, EL CONTRATISTA se obliga a ejecutarlas de acuerdo con la asignación que de ellas efectúe el Supervisor del contrato, conforme a las necesidades del servicio y su periodicidad, acatando los lineamientos impartidos para su cumplimiento"	Modelo de Contrato	Modelo de contrato	1	01/02/2017	30/12/2018	98,43	1	Auditoría Especial . Vig. 2015
419	FILA_419	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19	Analizado el Contrato de Obra No. GGC-063-2015 precios unitarios elaborados después de la suscripción de la minuta firmado por supervisor y el contratista, incumpliendo con numeral 4 art. 2.2.1.1.2.1 Decreto 1082 de 2015. El análisis de los precios unitarios no fue plasmado en los estudios previos del proceso	Deficiencias en la elaboración de los estudios y documentos previos, por parte del grupo de Gestión de Infraestructura Física y Mantenimiento y por el grupo de gestión Contractual	Actualización del modelo de estudios previos que utiliza la entidad donde se dejará una parte exclusiva para sustentar la modalidad de contratación escogida	Actualización del modelo de estudios previos que utiliza la entidad donde se dejará una parte exclusiva para sustentar la modalidad de contratación escogida	Actualización modelo estudios previos	1	01/02/2017	29/12/2017	46,86	1	Auditoría Especial . Vig. 2015
420	FILA_420	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	20	En expedientes contractuales se observó que en los informes finales, no se detalla la ejecución y cumplimiento del contrato. En informes mensuales de los contratos no especifican aspectos sustanciales, tales como: cantidad, calidad, oportunidad, pesaje	Debilidades en la labor supervisora, lo que podría generar el incumplimiento de las obligaciones generales y específicas pactadas y puede conducir a riesgos de vencimiento de los términos establecidos para la legalización de la liquidación y se pierda la competencia.	Se solicitará mensualmente el estado de las reclamaciones de las diferentes pólizas.	Relacion Mensual del estado de las reclamaciones por póliza	Relacion	10	30/01/2017	23/10/2017	37,57	10	Auditoría Especial . Vig. 2015
421	FILA_421	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	20	En expedientes contractuales se observó que en los informes finales, no se detalla la ejecución y cumplimiento del contrato. En informes mensuales de los contratos no especifican aspectos sustanciales, tales como: cantidad, calidad, oportunidad, pesaje	Debilidades en la labor supervisora, lo que podría generar el incumplimiento de las obligaciones generales y específicas pactadas y puede conducir a riesgos de vencimiento de los términos establecidos para la legalización de la liquidación y se pierda la competencia.	Se anexarán a los informes de supervisión los documentos pertinentes para soportar la ejecución del contrato	Se anexarán a los informes de supervisión los documentos pertinentes para soportar la ejecución del contrato	Informe de supervisión y anexos	1	01/03/2017	31/03/2017	4,29	1	Auditoría Especial . Vig. 2015
422	FILA_422	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	21	El ICA incluyó dentro de la póliza de automóviles por relación No. 000705764464 veintidós (22) bienes muebles (motocicletas y vehículos) que habían sido subastados el 22 de diciembre de 2015. Se reclamó a la aseguradora lo que genero un saldo pendiente por pagar de \$ 1.333.745,62.	Deficiencias en la gestión adelantada por parte del Coordinador del Grupo de Gestión de Servicios Generales, quien funge como supervisor del contrato GGC-035-2015	Se solicitará al intermediario de seguros la relación a excluir de las pólizas de Automóviles	Relacion de vehículos Excluidos	Relacion	1	30/01/2017	23/10/2017	37,57	1	Auditoría Especial . Vig. 2015
423	FILA_423	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	22	No se ha realizado el traspaso de la totalidad de los vehículos vendidos en dos subastas, al quedar el ICA como propietario se mantiene la responsabilidad frente a todos los gravámenes, aportes, sanciones y manejos indebidos en que se vea involucrado el vehículo, lo cual conlleva al riesgo de generar costos y gastos adicionales	Deficiencias en la planeación y previsión de riesgos inherentes al proceso de subasta por parte del Grupo de Contratación y del Grupo de Gestión y Control de Activos y Almacenes	Legalización ante el organismo de tránsito de los traspasos de los 41 vehículos objeto de las subastas realizadas durante la ejecución del contrato GGC-249-2014.	Remitir Oficio a COMERCIALIZADORA NAVE LTDA citando a reunión para establecer fecha de legalización de traspasos de los 41 vehículos ante el organismo de Tránsito.	Oficio enviado al contratista COMERCIALIZADORA NAVE LTDA.	1	13/02/2017	17/02/2017	0,57	1	Auditoría Especial . Vig. 2015 Se cumplió extemporáneamente

424	FILA_424	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	22	No se ha realizado el traspaso de la totalidad de los vehículos vendidos en dos subastas, al quedar el ICA como propietario se mantiene la responsabilidad frente a todos los gravámenes, aportes, sanciones y manejos indebidos en que se vea involucrado el vehículo, lo cual conlleva al riesgo de generar costos y gastos adicionales	Deficiencias en la planeación y previsión de riesgos inherentes al proceso de subasta, por parte del Grupo de Contratación y del Grupo de Gestión y Control de Activos y Almacenes	Legalización ante el organismo de tránsito de los trasposes de los 41 vehículos objeto de las subastas realizadas durante la ejecución del contrato GGC-249-2014.	Reunión con el representante legal de la empresa COMERCIALIZADORA NAVE LTDA donde mediante Acta se establece la fecha en que se terminará con la legalización de los trasposes de los vehículos ante el organismo de tránsito.	Acta de reunión y compromisos adquiridos con el contratista COMERCIALIZADORA NAVE LTDA	1	20/02/2017	28/02/2017	1,14	1	Auditoría Especial . Vig. 2015
425	FILA_425	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	22	No se ha realizado el traspaso de la totalidad de los vehículos vendidos en dos subastas, al quedar el ICA como propietario se mantiene la responsabilidad frente a todos los gravámenes, aportes, sanciones y manejos indebidos en que se ve involucrado el vehículo, lo cual conlleva al riesgo de generar costos y gastos adicionales	Deficiencias en la planeación y previsión de riesgos inherentes al proceso de subasta, por parte del Grupo de Contratación y del Grupo de Gestión y Control de Activos y Almacenes	Legalización ante el organismo de tránsito de los trasposes de los 41 vehículos objeto de las subastas realizadas durante la ejecución del contrato GGC-249-2014.	Legalización ante el organismo de Tránsito de los trasposes de los 41 vehículos objeto de las subastas realizadas durante la ejecución del contrato GGC-249-2014.	Legalización ante el organismo de Tránsito de los trasposes de los 41 vehículos (15 automóviles y 26 motos).	41	01/03/2017	30/12/2018	94,14	35	Auditoría Especial - Vig.2015
426	FILA_426	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	23	En contratos Nos. GC-125-14 y GC-027-15, suscritos con persona natural, y teniendo en cuenta los reportes de actividades del contratista, se evidenciaron varias deficiencias	Deficiencias en los controles sobre la generación del RP 209615 y 1288115, en la legalización de las comisiones por parte de oficina de presupuestoy de la Subgerencia Administrativa y Financiera, por cuanto se expidieron con posterioridad al cumplimiento del compromiso, lo que pudo generar la legalización de hechos cumplidos, cuando se utilizaron los tickets aéreos	Establecer los controles necesarios para garantizar que todas las comisiones de servicio cuenten con el registro presupuestal antes de su ejecución.	Impartir instrucciones respecto al registro presupuestal de comisiones de servicio de acuerdo con lo establecido en el Decreto 111 de 1996	Circular	1	16/01/2017	23/01/2017	1,00	1	Auditoría Especial . Vig. 2015
427	FILA_427	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	23	En contratos Nos. GC-125-14 y GC-027-15, suscritos con persona natural, y teniendo en cuenta los reportes de actividades del contratista, se evidenciaron varias deficiencias	Deficiencias en los controles sobre la generación del RP 209615 y 1288115, en la legalización de las comisiones por parte de oficina de presupuestoy de la Subgerencia Administrativa y Financiera, por cuanto se expidieron con posterioridad al cumplimiento del compromiso, lo que pudo generar la legalización de hechos cumplidos, cuando se utilizaron los tickets aéreos	Establecer los controles necesarios para garantizar que todas las comisiones de servicio cuenten con el registro presupuestal antes de su ejecución.	Realizar seguimiento al cumplimiento de la instrucción de registro presupuestal de comisiones de servicio	Reporte de verificación	3	01/02/2017	30/11/2017	42,71	3	Auditoría Especial . Vig. 2015
428	FILA_428	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	24	Analizada la información suministrada por el Instituto (Informe Único de Actividades - Reportes actividades en el expediente contractual), se encontró que en los reportes de las actividades mensuales de cada contratista y avaladas por el supervisor correspondiente, no se indica cumplimiento de las obligaciones contractuales en diferentes contratos	Deficiencias en el seguimiento del cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas y los informes emitidos por el supervisor, los cuales dan cuenta de las obligaciones ejecutadas, lo que genera riesgos de que se paguen obligaciones sin su cumplimiento	El Jefe de Grupo de Gestión de Infraestructura Física y Mantenimiento revisa los informes mensuales de actividades de cada contratista.	Informe firmado por el Coordinador de Infraestructura Física y Mantenimiento. Esta actividad es con el fin de dar cumplimiento de que se verifique el cumplimiento de las obligaciones contractuales del contrato.	Informe	1	01/03/2017	30/04/2017	8,43	1	Auditoría Especial . Vig. 2015
429	FILA_429	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	24	Analizada la información suministrada por el Instituto (Informe Único de Actividades - Reportes actividades en el expediente contractual), se encontró que en los reportes de las actividades mensuales de cada contratista y avaladas por el supervisor correspondiente, no se indica cumplimiento de las obligaciones contractuales en diferentes contratos	Deficiencias en el seguimiento del cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas y los informes emitidos por el supervisor, los cuales dan cuenta de las obligaciones ejecutadas, lo que genera riesgos de que se paguen obligaciones sin su cumplimiento	Revisar del informe unico de actividades frente a las obligaciones del contratista.	Revisar del informe unico de actividades frente a las obligaciones del contratista.	Informe unico de actividades	4	28/02/2017	30/05/2017	12,86	4	Auditoría Especial . Vig. 2015
430	FILA_430	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	24	Analizada la información suministrada por el Instituto (Informe Único de Actividades - Reportes actividades en el expediente contractual), se encontró que en los reportes de las actividades mensuales de cada contratista y avaladas por el supervisor correspondiente, no se indica cumplimiento de las obligaciones contractuales en diferentes contratos	Deficiencias en el seguimiento del cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas y los informes emitidos por el supervisor, los cuales dan cuenta de las obligaciones ejecutadas, lo que genera riesgos de que se paguen obligaciones sin su cumplimiento	"Las obligaciones pactadas en la presente cláusula deberán ser cumplidas dentro del plazo contractual fijado para el efecto. Por lo tanto, EL CONTRATISTA se obliga a ejecutarias de acuerdo con la asignación que de ellas efectúe el Supervisor del contrato, conforme a las necesidades del servicio y su periodicidad, acatando los lineamientos impartidos para su cumplimiento"	Modelo de Contrato	Modelo de contrato	1	01/02/2017	30/12/2018	98,43	1	Auditoría Especial . Vig. 2015

431	FILA_431	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	25	De información del contrato de prestación de servicios GC-487-15, de las obligaciones contractuales pactadas no hay cumplimiento en los Reportes de Actividades suscritos por el supervisor en los meses de enero a mayo. En la modificación No. 1 se cambian las obligaciones contractuales (de 15 a 11), y la supervisión de Atención al Ciudadano a Servicios Generales	No refleja una adecuada planeación que permita establecer la necesidad de adelantar la contratación y denota debilidades en el proceso de supervisión; por lo tanto, no se puede determinar el cumplimiento del objeto contractual	"Las obligaciones pactadas en la presente cláusula deberán ser cumplidas dentro del plazo contractual fijado para el efecto. Por lo tanto, EL CONTRATISTA se obliga a ejecutarlas de acuerdo con la asignación que de ellas efectúe el Supervisor del contrato, conforme a las necesidades del servicio y su periodicidad, acatando los lineamientos impartidos para su cumplimiento"	Modelo de Contrato	Modelo de contrato	1	01/02/2017	30/12/2018	98,43	1	Auditoría Especial . Vig. 2015
432	FILA_432	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	26	De acuerdo con el acta de Visita Fiscal practicada al contrato de prestación de servicios GC-027-15 no hay evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales 1, 2, 6, 8 y 9, no se encontraron los soportes en el expediente, y tampoco fueron presentados y/o en la visita fiscal	Deficiencias en la supervisión del contrato en lo relacionado con el cumplimiento de lo pactado	"Las obligaciones pactadas en la presente cláusula deberán ser cumplidas dentro del plazo contractual fijado para el efecto. Por lo tanto, EL CONTRATISTA se obliga a ejecutarlas de acuerdo con la asignación que de ellas efectúe el Supervisor del contrato, conforme a las necesidades del servicio y su periodicidad, acatando los lineamientos impartidos para su cumplimiento"	Modelo de Contrato	Modelo de contrato	1	01/02/2017	30/12/2018	98,43	1	Auditoría Especial . Vig. 2015
433	FILA_433	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	26	De acuerdo con el acta de Visita Fiscal practicada al contrato de prestación de servicios GC-027-15 no hay evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales 1, 2, 6, 8 y 9, no se encontraron los soportes en el expediente, y tampoco fueron presentados y/o en la visita fiscal	Deficiencias en la supervisión del contrato en lo relacionado con el cumplimiento de lo pactado	Se incluya en la lista de chequeo en los contratos de prestación de servicios la obligación de los supervisores y contratista que inluyan en el informe de ejecución los soportes que dan cuenta del cumplimiento.	Se incluya en la lista de chequeo en los contratos de prestación de servicios la obligación de los supervisores y contratista que inluyan en el informe de ejecución los soportes que dan cuenta del cumplimiento.	Actualización lista chequeo	1	01/02/2017	29/12/2017	46,86	1	Auditoría Especial . Vig. 2015
434	FILA_434	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	26	De acuerdo con el acta de Visita Fiscal practicada al contrato de prestación de servicios GC-027-15 no hay evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales 1, 2, 6, 8 y 9, no se encontraron los soportes en el expediente, y tampoco fueron presentados y/o en la visita fiscal	Deficiencias en la supervisión del contrato en lo relacionado con el cumplimiento de lo pactado	Se modificará el formato del informe de gestion de contratos donde se debe especificar donde reposan los soportes de ejecución. Se estipulara en el acta final la exigencia de los soportes del contrato	Se modificará el formato del informe de gestion de contratos donde se debe especificar donde reposan los soportes de ejecución. Se estipulara en el acta final la exigencia de los soportes del contrato	Modificación informe de gestión de contratos y acta final	1	01/02/2017	29/12/2017	46,86	1	Auditoría Especial . Vig. 2015
435	FILA_435	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	27	Analizadas las planillas de control de uso oficial del vehículo de placas ODS 840, suministradas por el ICA a la Gerencia Seccional Cundinamarca, se observó que este vehículo no permaneció en el parqueadero algunos fines de semana	Deficiencias en los controles de uso de los vehículos por parte de la Gerente Seccional Cundinamarca del ICA	Darle estricto cumplimiento a la Res1712 de 2014	Diligenciar planillas de control en debida forma. El vehículo siempre pernoctara en el parqueadero de Tibatata, excepto cuando se requiera servicio en otros municipios, lo cual estará autorizado por la Gerencia Seccional.	Planillas de control diligenciadas	1	01/02/2017	28/02/2017	3,86	1	Auditoría Especial . Vig. 2015
436	FILA_436	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	28	En el contrato GGC-269-15 LABWARE se constituyó una cuenta por pagar por valor de \$925M sin cumplir los requisitos. Se autorizó pago total del contrato con cuenta por pagar dado que no había PAC. Además, el contrato contempló un año más de vigencia para recibir mantenimiento, lo que corrobora que no era posible constituir la cuenta por pagar por el total de su valor	Existen deficiencias en la labor del supervisor, y en el control a la constitución de las cuentas por pagar por parte del grupo de presupuesto. Esto genera riesgos al cumplimiento del contrato, y distorsiona la constitución del rezago presupuestal	1. Solicitar a la Oficina Asesora de Planeación anualmente la partida presupuestal para la contratación de la renovación del licenciamiento del producto LABWARE LIMS	1. Memorando remitido a la Oficina Asesora de Planeación por parte de la Subgerencia de Analisis y Diagnostico solicitando en el presupuesto la partida para la renovación del licenciamiento 2. En caso de contar con el presupuesto suscribir el contrato en el primer semestre de cada vigencia	1. Memorando 2. Si se cuenta con el presupuesto se suscribirá el contrato (Contrato)	1	10/02/2017	30/06/2017	20,00	1	Auditoría Especial . Vig. 2015 Se cumplió extemporáneamente